

MEXICO 1992 – 2004: ESTABILIDAD
ECONOMICA A COSTA DE DESEMPLEO.

AUTOR:

Luis Alberto Grana Limón.

Para obtener el grado de Licenciado en economía.

TUTOR:

Dr. Arturo Huerta González.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

Quisiera expresar mis mayores agradecimientos a mi madre, Elizabeth Limón, que siempre me ha demostrado su incondicional apoyo y su confianza que tanto valen para mí; a Ezequiel Ham que de igual manera siempre me ha apoyado en lo posible sin escatimaciones, a mi abuela Alicia Delgado que no me olvida y a mi abuela Martha L. Arévalo quien me soportó por tanto tiempo en su casa. A mi asesor Arturo Huerta, por su severidad y sus importantes observaciones en la persecución de una buena investigación, así como al Dr. Gerardo Fujii y al Dr. Carlos A. Colina Rubio por sus aportaciones, al Mtro. José Vargas Mendoza, y al Mtro. Emilio Caballero a quien le agradezco sus importantes señalamientos. A Jorge Serrano y a mis amigos(as) en general y a las personas que conocí durante el proceso de mi tesis que me mostraron su caso y su insatisfacción respecto el gran problema que representa el desempleo; y por último pero no con menor importancia quisiera agradecer a René Arévalo y a Regina por su gran apoyo y confort.

Cabría hacer un reconocimiento (más no agradecimiento) a las autoridades nacionales por su malísimo trabajo en materia de crecimiento económico y empleo, pues a fin de cuentas es lo que dio motivación a este trabajo.

A mi querida madre Elizabeth Limón.

ÍNDICE:

Introducción.	8
Capítulo I. <u>Modo de reproducción capitalista y desempleo.</u>	11
<i>La intervención del Estado en la economía:</i>	13
<i>¿Por qué no se puede tener un Estado regulador?</i>	14
<i>¿Cómo afecta la intervención y la no intervención al nivel de empleo?</i>	
<i>Una perspectiva que contempla el gasto público:</i>	15
<i>Relación entre gasto total y nivel de empleo. Una perspectiva que contempla la inflación:</i>	17
Capítulo II. <u>Dos enfoques en la determinación del empleo.</u>	20
Enfoque Keynesiano	21
A) Determinantes del Empleo y Salarios:	23
<i>Empleo y salarios:</i>	25
<i>Producto de pleno empleo:</i>	32
<i>Oferta agregada keynesiana:</i>	35
B) Desempleo:	37
<i>Desempleo voluntario:</i>	37
<i>Desempleo involuntario:</i>	40
C) Posición y perspectiva al respecto:	42
Enfoque Convencional	44
<i>Cómo sucede el enfoque convencional al enfoque keynesiano:</i>	45
<i>Modo de operar de la política convencional:</i>	47
A) Determinantes del Empleo y Salarios:	48
<i>La demanda de trabajo y los salarios:</i>	49
<i>Salarios, productividad del trabajo y competitividad. La relación y condición resultante:</i>	50
<i>La demanda agregada y el nivel de empleo. Lo que resulta de una política de estabilización:</i>	53
<i>El enfoque convencional no muestra compatibilidad con la creación de empleo:</i>	55
B) Desempleo:	57
<i>Combate al desempleo involuntario y la experiencia empírica:</i>	57

<i>¿Qué hay detrás de dichas estrategias para elevar el empleo?</i>	
<i>Experiencia empírica:</i>	58
<i>El empleo creado por el enfoque convencional y la relevancia de éste:</i>	59
C) <i>Posición y perspectiva al respecto:</i>	62
<i>El combate a la inflación no resuelve el problema del desempleo:</i>	62
<i>La liberalización económica y la estabilidad no resuelven el problema del desempleo:</i>	63
<i>La postura del enfoque convencional:</i>	64
Capítulo III. <u>La industria en México: productividad y competitividad.</u>	66
Planta productiva (nivel tecnológico)	70
<i>Innovación y desarrollo tecnológico:</i>	70
<i>Tamaño de la industria manufacturera nacional y sus implicaciones:</i>	73
Rentabilidad y situación financiera	78
<i>El acontecer financiero de los empresarios nacionales:</i>	78
Competitividad	82
<i>Competitividad de la industria y sustento de la misma:</i>	83
<i>Competitividad y empleo:</i>	85
Situación del empleo en la industria	89
<i>Principal actividad industrial generadora de empleo:</i>	90
<i>¿A qué se debe el crecimiento del empleo manufacturero?</i>	91
<i>Breve comentario sobre el empleo industrial:</i>	95
Capítulo IV. <u>Liberalización económica: Su impacto sobre el nivel de empleo.</u>	96
Apertura comercial para el crecimiento	96
<i>“Promoción de exportaciones”: ¿qué hay del empleo?</i>	97
<i>Condiciones generadas tras la apertura comercial:</i>	100
La industria nacional vs. la competencia internacional	102
<i>Inversión y sobrevivencia en la industria:</i>	102
<i>¿Cuáles son las bases de la competencia hoy en día?</i>	104
<i>¿Quién se gana el mercado?</i>	106
<i>Las transnacionales ¿ganamos porque generan empleo?</i>	108
Desregulación y liberalización financiera	110
<i>Tasa de interés y recursos financieros:</i>	111
<i>Tipo de cambio y las condiciones financieras:</i>	112

<i>¿Qué había detrás de la estrategia?</i>	114
Capítulo V. <u>Política de estabilización: su impacto en el empleo.</u>	117
Funcionamiento de la política de estabilización.	117
<i>Estabilidad económica y las políticas restrictivas:</i>	118
<i>Política monetaria al servicio de la estabilidad y la entrada de capitales:</i>	119
<i>Política fiscal al servicio de los objetivos de política monetaria:</i>	121
<i>¿Es mala la entrada de capitales?</i>	123
Impacto sobre el nivel de empleo.	124
<i>Estabilidad económica a costa de desempleo:</i>	124
<i>Política económica y su aparente desinterés respecto la problemática del desempleo: un contexto político-económico que se caracteriza por la falta de oportunidades de empleo y el malestar económico en las familias:</i>	126
Capítulo VI. <u>Dónde están los empleos creados.</u>	130
<i>Desempleo real y el empleo creado: ¿cuál ha crecido más en el periodo?</i>	132
<i>Autoempleo para inflar las cifras de empleo creado:</i>	137
Crecimiento del empleo en los sectores productivos y sus características.	139
<i>El empleo formal e informal en los sectores productivos:</i>	140
El crecimiento de los salarios.	145
<i>¿Qué se compra con el salario mínimo?</i>	148
<i>Los salarios “competitivos” y la subsistencia de la mayoría de la población:</i>	149
La economía informal.	151
<i>¿Resultado de qué, es el crecimiento de la economía informal en la economía mexicana? Su dimensión:</i>	152
Capítulo VII: <u>Alternativas para reactivar la contratación de trabajadores.</u>	155
<i>¿Cómo reactivar la contratación de trabajadores en la economía nacional?</i>	156
<i>Estabilidad monetaria y la entrada de capitales ante una estrategia efectiva de reducción del desempleo:</i>	159
<i>¿Cómo esperar que la estrategia efectivamente reactive la contratación de trabajadores y reduzca el desempleo?</i>	161
Conclusiones.....	164

Bibliografía.....167

INTRODUCCIÓN:

Actualmente la economía nacional sufre un problema de desempleo verdaderamente grave. Los alcances de los programas y propuestas para elevar el empleo aunados al contexto económico negativo que predomina actualmente, no han logrado maximizar sus objetivos, lo cual ha resultado evidente y en su lugar, el desempleo no sólo no se ha frenado sino que sigue creciendo. Claro está que si consideramos al autoempleo, la economía informal, y el apoyo a la migración, como medios óptimos en la “reducción” del desempleo, entonces habrá que estar agradecidos o hasta conformes con las autoridades, puesto que este tipo de empleo si crece y crece más que el empleo formal lo que nos lleva a pensar que de no ser por estos medios, las cifras de desempleo serían extremadamente altas.

Esta investigación trata precisamente de encontrar qué es lo que está impidiendo que el desempleo deje de crecer en la economía nacional, considerando a la creación de empleo productivo como la manera óptima de combatirlo. No se quiere mezclar al autoempleo o “changarrismo”, o a la economía informal ni a la migración, como medios óptimos en el combate al desempleo porque eso no refleja el compromiso del gobierno por crear empleos y garantizar un nivel de vida al menos digno para la población. Precisamente, si la gente ha recurrido a estos medios es porque no encuentra otras opciones de empleo en el mercado, lo que demuestra la incapacidad o desinterés del gobierno por crear empleo como tal; y al respecto, para la mala fortuna de los desempleados, algunos representantes del gobierno consideran que el desempleo en México no es alto en realidad si lo comparamos con el de otros países: ¿qué quiere decir esto?, vamos, esta no es el tipo de respuesta que espera un desempleado, mucho menos es una justificación porque entonces parecería que yo, como desempleado me estoy quejando de más. Debe quedar claro que el desempleo en México sí es verdaderamente alto, los fenómenos crecientes de economía informal y la migración no se deben al puro gusto de la gente, se deben a que no se está generando la cantidad de empleo necesaria para absorber al menos la mayor parte de la oferta de trabajo -y esto lo constatamos con las estadísticas contenidas en la investigación-.

La revisión que se hace aquí, va más allá de las relaciones laborales o problemas de sindicalismo, así como de los pretextos de productividad por trabajador, etc. El problema se trata desde una perspectiva macroeconómica y empírica en todo momento, donde el elemento que dirige el estudio es la instrumentación de la política económica (que reflejaría en todo caso, el compromiso del gobierno ante

las necesidades de la población y del país) y el éxito que ha tenido ésta en materia de empleo.

¿Por qué se le da tanta importancia a la política económica en el problema del desempleo en México? La política económica es una directriz para el desarrollo de una economía, y tras la formulación de ésta, se encuentran los compromisos por atender ciertas demandas. La cuestión es que dependiendo las prioridades de la política económica, se tendrá o no, compatibilidad en la creación de empleo. Y ésta es precisamente la hipótesis del problema -la cual se irá detallando a lo largo de la investigación-, se sugiere que el motivo del desempleo tiene que ver en buena medida con la instrumentación de la política económica actual y la desatención que ésta tiene respecto los problemas estructurales y demandas sociales que aquejan al país y a la sociedad.

Partimos de revisar las prioridades de la política económica (tomando como periodo de estudio 1992-2004) para descubrir dos relaciones: 1. qué tipo de relación hay entre los objetivos de la política económica actual y la creación de empleo, y, 2. qué tipo de relación hay entre los instrumentos que se toman para alcanzar los objetivos de política económica con respecto a la creación de empleo.

La creación de empleo es simplemente un compromiso que debería tener todo gobierno para garantizar la subsistencia de la población. Desde otra perspectiva, el empleo es además un derecho constitucional, sin embargo hoy en día para que la población pueda “gozar” de tal derecho debe aceptar condiciones que precarizan su situación laboral y que además no cumplen con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ni con la totalidad de lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

A lo largo de la investigación se podrá notar ocasionalmente, un cierto tono esquivo respecto la política económica convencional, sin embargo más que exponer una perspectiva despectiva, se expone una crítica y revisión fundamentada y empírica del funcionamiento de ésta -por ser la que estamos manejando actualmente- respecto la tarea de combatir el desempleo. Es decir, qué margen de maniobra nos permite la instrumentación de la política económica, para elevar el empleo.

Al respecto, mucho se dice que la estabilidad económica es la fórmula inequívoca para alcanzar el crecimiento y hasta el bienestar. Pero entonces, ¿por qué, a pesar de llevar a cabo una política económica para la estabilidad, ésta no se ha traducido en el dichoso crecimiento y el bienestar? Los economistas ortodoxos nos dicen con

frecuencia que la estabilidad es necesaria en materia de crecimiento, de empleo y de ingresos; de acuerdo, es necesaria, mas no suficiente. Cuando aparece este discurso, uno podrá pensar que hay un consenso en la preocupación y un compromiso por atender problemas tales como el desempleo, por ejemplo; pero habría que aclarar que para atender el problema del desempleo, se requiere de un estudio más detallado y profundo a manera de descubrir cuál es la verdadera causa del mismo, no podemos pensar que el desempleo va a disminuir como resultado del logro de objetivos que de hecho ni contemplan elevar el empleo, ni mucho menos tienen alguna noción intelectual de lo que está elevando el desempleo.

Así se hace necesario descubrir cuál es el verdadero compromiso y objetivo de las autoridades que manejan la política económica, esto, más allá de lo que se plantea en el discurso, pues un discurso tiene la facultad de confundir y disuadir respecto los verdaderos objetivos de aquel que lo elabora.

Debemos entender que mientras la política económica no provea un escenario de rentabilidad productiva y crecimiento económico, no habrá razón por la cual se eleve la demanda de trabajo productivo. En su lugar sólo quedan “opciones” de combatir el desempleo vía autoempleo, es decir, que el gobierno provea a la población de los recursos para que se las arreglen por sí mismos. Y cabría agregar que dichos recursos son tan pequeños (cuando no se cuenta con algún patrimonio que garantice el préstamo) que sólo posibilitan lo que el mismo presidente Vicente Fox dice: abrir un “changarro” para que uno se haga de un “dinerito”; la incongruencia es que el mismo presidente agrega que esto posibilita el mejoramiento del nivel de vida de las familias, tal vez habría que ajustar esto último de la siguiente manera: poner un changarro aumenta la posibilidad de alcanzar un nivel de vida apenas digno para las familias, pero ello no significa que alcancen niveles de vida superiores como tal.

Entonces surge la necesidad de saber cuál es el compromiso del gobierno respecto la creación de empleo y el combate al mismo desempleo. Debemos conocer qué tipo de empleo se está creando y en qué medida beneficia esto al crecimiento económico; por otro lado, es necesario saber producto de qué ha sido el empleo creado y en qué medida se está combatiendo el desempleo -en caso de que se esté combatiendo-.

I. MODO DE REPRODUCCIÓN CAPITALISTA Y DESEMPLEO.

Para empezar a abordar el problema del desempleo, es pertinente en un primer momento entender las bases del funcionamiento del sistema económico en lo concerniente a la creación de empleo, así como el papel que tiene éste en el desarrollo y sostenimiento de una economía.

Primero que nada se debe entender al empleo como una variable dependiente del sistema (modo de reproducción capitalista), lo que hace que el empleo tienda a ser altamente sensible, pues el modo de reproducción capitalista tiene como fundamental característica el ser un sistema que genera desequilibrios macroeconómicos al ser cíclico. Claro está que la política económica actúa sobre esta clase de fenómenos, pero habrá que recordar que no suprime los ciclos, simplemente los alarga o reduce los efectos negativos resultantes de sus puntos de inflexión. El nivel de empleo se enfrenta además a otra variable que no precisamente depende del sistema, se trata del crecimiento demográfico, que no es planeado y ni homogéneo a los requerimientos de fuerza de trabajo de los procesos productivos, lo cual lleva a que exista una determinada cantidad de oferentes de fuerza de trabajo, expulsados indefinidamente del sistema, y esto sólo se resuelve vía planeación de política económica.

El sistema capitalista entraña en su gran dinámica la necesidad de incrementar capacidades productivas -que no siempre se acompañan de incrementos en el nivel general de empleo-, para ello, los empresarios deben percibir de la actividad económica la capacidad de acumular capital sujeto de ser invertido en un siguiente periodo. Los empresarios, que componen la esfera productiva de una economía, en aras de aumentar productividad y abaratar costos, mantienen la tendencia de privilegiar la inversión en capital constante (medios de producción), desfavoreciendo la inversión en capital variable (fuerza de trabajo). Esto ya constituye una traba para pretender que los empresarios elevarán su demanda de fuerza de trabajo teniendo en cuenta que hay maquinas que hacen el trabajo de decenas de hombres. Progresivamente se va configurando una modificación de la composición orgánica de capital (relación entre inversión de capital constante y capital variable) cuyo reflejo lo encontramos en la generación de desempleo. Es el caso que se ha ido viviendo -sobretudo en los países desarrollados- en cada uno de los sectores productivos, primero ocurriendo en el sector industrial y el sector

primario, y después abarcando cada rama del sector terciario.¹ Anteriormente, los trabajadores que eran desplazados de un sector tras el menor requerimiento de mano de obra, podían moverse a otro sector (en un primer momento al sector industrial, y posteriormente al sector servicios), sin embargo, hoy en día con las innovaciones tecnológicas exigidas y necesarias para la evolución de un modo de reproducción que mantiene en su interior una constante competencia como lo es el capitalismo, aquella relativa facilidad de desplazamiento de un sector a otro, va desapareciendo y con ello se profundiza la dificultad de reducir el desempleo. La tecnología ha ido cubriendo cada uno de los sectores productivos haciendo que el requerimiento de fuerza de trabajo disminuya.

El caso de México como país aún en vías de desarrollo es un tanto distinto en la perspectiva de que no se ha alcanzado tal nivel de tecnología. Por un lado, ante políticas que restringen el proceso de reproducción y de acumulación de capital, la modificación de la composición orgánica del capital ocurre sólo en ciertas ramas (y no las cubre por completo) generando su respectivo desempleo; y por otro lado, en cuanto al desplazamiento que los trabajadores hacen de un sector a otro éste no es tan sencillo debido a que se mantiene un contexto económico recesivo. El problema de este contexto es que en la medida que la política económica mantenga como prioridad antes que el crecimiento económico, al control inflacionario y la entrada de capitales, la economía no será capaz de generar los empleos demandados año con año, obligando así a miles de mexicanos a buscar opciones de -que de hecho es un desplazamiento a:- empleos tales como el autoempleo, la economía informal (que ya se hace presente prácticamente en cada esquina) y la migración (principalmente a Estados Unidos). Cabe apuntar que respecto a esta última -que tiene particular importancia por ser un fenómeno ya histórico- según datos de la Oficina de Ciudadanía y Servicios Migratorios (BCIS, por sus siglas en inglés), del Departamento de Seguridad Interna, Estados Unidos recibió más de 1 millón de inmigrantes legales en 2003, de los cuales 219,380 fueron mexicanos, lo que determinó que México fuera el país con mayor número de inmigrantes legales en ese año. Para tener una visión más amplia del problema cabría sumar la cantidad de mexicanos que inmigran ilegalmente a Estados Unidos cada año, como resultado de la falta de oportunidades dentro de su propio país.

El problema del desempleo no debe tomarse como uno apocalíptico que no tenga solución, hay que considerar que todo depende de las condiciones económicas, sociales y políticas de cada país, y para el caso se deben formular estrategias que

¹ Rifkin, J. El fin del trabajo. Editorial Paidós, México, 1996.

tengan como objetivo el verdadero desarrollo económico compatible con la creación de empleo: y es precisamente la falta de un objetivo como éste, lo que no posibilita crear empleos en México. La iniciativa privada ha dejado demostrado que no es capaz de garantizar ese progreso y desarrollo económico por sí misma, y mucho menos cuando se trabaja en un contexto recesivo que además es mantenido por la propia ideología de las autoridades monetarias. Es por eso que hay quienes sugieren una intervención moderada del Estado que bien podría impulsar la dinámica productiva; se supone que si el Estado participa en la economía, se pueden alcanzar los potenciales que el libre mercado no siempre alcanza, y debido a esto, problemas tales como el desempleo se aminorarían al máximo.

La intervención del Estado en la economía:

No obstante, en el contexto actual entra el ya famoso debate de la intervención o no intervención del Estado en la economía. Para entrar a dicha discusión debemos considerar, antes que nada, a la intervención del Estado dentro de su propia perspectiva histórica y, en consecuencia, como algo sujeto a cambios constantes.² Con otras palabras, la forma, el grado y el fin de la intervención del gobierno en la economía -en un determinado momento- será funcional al escenario económico existente, y por lo tanto se entiende un tipo de intervención variable a lo largo del tiempo. En la realidad operan además otras fuerzas que desafortunadamente terminan por distorsionar tanto la forma, como el grado y el fin de la intervención del Estado, éstas son, la acción de los individuos que deciden la política económica (orientada por intereses hegemónicos) y a la influencia de los países, entre otros.

Resulta de sentido común, que todo aquello que va evolucionando requiere tras su progresiva complejidad, una coordinación; llevando esto al campo del sistema económico, podemos ver que tal coordinación no debiese estar en manos de una sola jerarquía (sea capital productivo y/o financiero) porque éstos sólo ven por sus intereses y no se preocupan por corregir los problemas y distorsiones de la economía a menos que lo hagan para su propio beneficio y no en beneficio de la sociedad. Por tanto, si se mantienen objetivos soberanos y de equidad, se origina forzosamente la intervención de un Estado serio y sustentable. Esto bajo el supuesto de que el Estado tiene una visión clara de promoción y desarrollo industrial, para lo cual el acuerdo entre el sector privado y el sector público (que a la

² Torres Gaitán, R. "La intervención del Estado en la vida económica", en: Investigación Económica, vol. XIX, núm. 69, primer trimestre, UNAM-FE, México, 1958.

vez permita que ambos sectores se complementen mutuamente) así como el reconocimiento de sus límites y funciones, sería pieza angular para lograr sus objetivos tanto a nivel micro como macro.

Con el objeto de cumplir lo anterior, sería necesario fomentar la máxima cooperación entre los sectores privado y público de manera tal que su vinculación permita el desarrollo y la coordinación del sistema. De acuerdo a Lerner: “El objetivo de toda regulación de la actividad económica (de pleno empleo) es conseguir que la cuantía de gasto no sea demasiado pequeña (generando desempleo), ni demasiado grande (generando inflación).”³ Se trata entonces de que el Estado regule la cuantía de su gasto a manera tal que se atiendan las demandas sociales y problemas estructurales del país. Llevado esto al contexto actual, descubrimos que la política fiscal restrictiva ni atiende las demandas sociales ni mucho menos los problemas estructurales del país, vemos que ésta sólo se subordina al control inflacionario. Ante esta limitante, lo primero que requeriría la economía nacional para lograr elevar el empleo dadas las condiciones actuales, es retomar el manejo soberano de la política fiscal para el beneficio de la sociedad y del propio país. Ésta es una tarea no muy sencilla, pues el planteamiento ideológico de la política económica actual rechaza el papel activista del Estado y en su lugar promueve un Estado minimalista y no intervencionista.

¿Por qué no se puede tener un Estado regulador?

En la postura de la política económica que llevamos a cabo, es evidente cómo el grupo hegemónico del capital (capital financiero), no tiene ideales que sean compatibles con la intervención del Estado en la economía, y esto es debido a que el capital financiero (que es al que se ha recurrido tras el escaso ahorro interno y la deficiente situación de la industria para generar recursos que salden las obligaciones financieras) aboga por la estabilidad económica y la desregulación financiera, lo que implica un Estado sometido a cumplir con tales objetivos para su beneficio. Qué significa esto: un gobierno que está sujeto a pasar de políticas expansionistas a políticas de austeridad, ya que se culpa a la intervención del Estado de ser la causante de procesos inflacionarios y del déficit externo, y hay que recordar que estos últimos elementos son característicos de un escenario de inestabilidad económica.

³ Lerner, A. Economía del pleno empleo. Aguilar S.A. Ediciones, Madrid, 1957. pág. 6.

El hecho de no atender los verdaderos problemas de la economía nacional (es decir, los problemas estructurales) y pretender afrontarlos de manera superficial mediante políticas que sólo crean un escenario macroeconómicamente estable, significa crear únicamente soluciones de corto plazo mas no atacan el problema central. Esto es lo que hace que la economía nacional, dependa cada vez más de la entrada de capitales para el financiamiento de sus obligaciones y para el mismo control inflacionario. Así, al mantener dicha dependencia, el gobierno se ve obligado a mantener las condiciones y garantías que exige el capital financiero para que éste siga fluyendo, y por lo tanto, las demandas sociales quedan rezagadas.

Pero, ¿y por qué, el capital financiero, exige condiciones de estabilidad cambiaria y de precios? El capital financiero demanda estabilidad cambiaria y baja inflación para evitar cualquier exposición de su inversión dentro del país: una variación no anticipada en el tipo de cambio afecta el valor final de la divisa, y por otra parte, el crecimiento de la inflación actúa mermando el valor real de su inversión en moneda nacional.

¿Cómo afecta la intervención y la no intervención al nivel de Empleo? Una perspectiva que contempla el gasto publico:

Se puede inferir que el nivel de actividad económica depende de la cantidad de gasto total (consumo de individuos y gobierno, e inversión de individuos, gobierno y empresas), y esto a su vez repercute directamente en el nivel de empleo. Cuando el gasto de los agentes económicos no es suficiente (generando bajo nivel de empleo), el gobierno puede intervenir invirtiendo en obras públicas o bajando los impuestos, para elevar el gasto.⁴ Sin embargo, la política convencional no faculta al Estado para que aumente su gasto, sino todo lo contrario, exige una condición de disciplina fiscal para la cual es necesario contraer el gasto público con la intención de igualarlo a sus ingresos tributarios. Esto como consecuencia de una política fiscal restrictiva subordinada al objetivo de una política monetaria que pretende disminuir la inflación y mantener la estabilidad del tipo de cambio.⁵

Sabemos entonces que el gasto total es una variable determinante para el nivel de actividad económica. Si el gasto disminuye, el nivel de producción cae a

⁴ Ya lo decía Keynes, que la tarea del Estado era la de cubrir con gasto público la diferencia entre la demanda efectiva y el ingreso generado.

⁵ Para profundizar véase Cap. V. "Política de estabilización: su impacto en el empleo"

consecuencia de la menor demanda agregada y con ello se reduce el nivel de empleo: Tenemos una Oferta agregada = $F(\text{Gasto total})$; esto quiere decir que una disminución del gasto total implica una reducción de la oferta agregada, donde es posible esperar que en un primer momento los precios caerán para vender la acumulación de mercancías existentes, pero posteriormente estos volverán a subir hasta que la oferta agregada se iguale con la demanda agregada.

Mucho se dice que el gasto público es inflacionario, sin embargo éste es un argumento que, si bien es válido, sólo es verdadero dependiendo el caso. El gasto público no genera forzosamente inflación siempre que ese mayor gasto se acompañe de un incremento proporcional de la oferta nacional de bienes y servicios; caso contrario, si el mayor gasto público sólo genera un efecto de presión sobre la demanda agregada, entonces sí es de esperarse que el gasto público sea inflacionario y hasta generador de déficit comercial. No obstante, cuando el gasto público deficitario da lugar a un mayor nivel de ingreso a través de la inyección monetaria que éste representa, y éste se administra en beneficio de la esfera productiva nacional, es de esperarse que resulte una derrama de beneficios tanto para las empresas que elevan sus ventas y su rentabilidad, así como para los oferentes de fuerza de trabajo, pues el escenario económico de crecimiento demandará fuerza de trabajo para las diversas ramas y sectores. Habrá que aclarar que hacer uso de gasto público deficitario no significa que éste deba ser permanente, éste podrá ir disminuyendo gradualmente a manera de que el nivel de gasto total pueda mantener un nivel de empleo satisfactorio y no genere procesos inflacionarios.⁶ Así, la intervención del Estado a través de un mayor gasto público - bien administrado- actúa en beneficio de la esfera productiva nacional sin ser sinónimo de proceso desestabilizador de la moneda.

- Un crecimiento del gasto público significa mayor monto del gasto total, con lo cual se posibilita alcanzar un mayor nivel de ingreso y a su vez, se amplía el margen de captación tributaria tanto directa como indirecta.
- El aumento de los ingresos lleva, una vez que se han satisfecho las necesidades de consumo, a un aumento de fondos prestables pues la gente encuentra atractivo obtener beneficios del mismo. Tras de esto, lo que ocurre es que ante mayor oferta de fondos prestables, la tasa de interés disminuye estimulando la inversión productiva. Y al respecto hay que recordar que el ahorro es función directa del ingreso, no de la tasa de interés.

⁶ Lerner A. (1957) pág. 8.

El problema con esto -si se le puede llamar problema- es que al aumentar el ingreso se eleva el ahorro y con ello los depósitos bancarios, de donde resulta una menor tasa de interés y esto tiende a afectar los rendimientos del capital financiero, sobretodo cuando la estabilidad de la moneda se ha sustentado en gran medida sobre la tasa de interés y la entrada de divisas.⁷ Debe quedar claro que el enfoque convencional promueve la mayor injerencia de la inversión financiera y especulativa en la economía, lo cual implica un manejo de variables macroeconómicas completamente distinto al que promueve la inversión productiva y la generación de empleo; si el mayor gasto público lleva a elevar el ingreso y a disminuir la tasa de interés, se estaría atentando contra los beneficios del capital financiero, y esto es precisamente lo que se ha buscado evitar a toda costa en la perspectiva -y bajo el supuesto difundido por los organismos internacionales- de que dicha fuente de capital es necesaria para el progreso del país.

Relación entre gasto total y nivel de empleo. Una perspectiva que contempla la inflación:

Analizando los puntos anteriores, se puede encontrar una relación directa entre el nivel de empleo y el nivel de gasto total: si tenemos un problema de desempleo a causa de una baja demanda agregada, la solución está en un aumento del gasto total (sea en uno o más de sus componentes) canalizado a la oferta nacional suponiendo precios y productos competitivos. Cuando la industria nacional no puede ofrecer precios y productos competitivos, la solución del desempleo no está en el simple incremento del gasto total porque ello puede originar presiones inflacionarias y desequilibrios en la balanza comercial, y en ningún momento generaría empleo sino todo lo contrario; en este caso, los problemas estructurales de la industria deben atenderse previamente a los problemas del desempleo, no al revés ni mucho menos pretendiendo que éstos se solucionen como resultado de las libres fuerzas del mercado. Por tal motivo, al echar a andar programas para “elevar el empleo” sin atender los problemas estructurales de la industria, lo único que se logra es precarizar más las condiciones laborales y con ello reducir los niveles de vida de los trabajadores.

Para que una economía pueda trabajar en pleno empleo o próxima a este, es necesario primero que nada, contar con una planta productiva eficiente y competitiva a manera de que no pierda en la concurrencia, y en segundo término, es necesario permitir que el nivel de gasto total aumente hasta que se presenten signos

⁷ Véase: Huerta, A. La economía política del Estancamiento. Editorial Diana, México, 2004.

inflacionarios, es entonces cuando debe frenarse el proceso. “Es posible aumentar el nivel de empleo, ingreso nacional y producción, sin desembocar durante algún tiempo, en inflación.”⁸ Esto es así porque el gasto total es al fin y al cabo una variable que puede ser manipulada de acuerdo a las necesidades que se presenten, y de hecho la política convencional lo está haciendo aunque no con el fin de aumentar el nivel de empleo e ingreso nacional, sino con el fin de restringir la demanda agregada en la perspectiva de que ésta es inflacionaria. Lo que debe quedar claro es que si se llega a un momento en el que el nivel de gasto total es excesivo al grado que empieza a generar un alza de precios, bien se puede actuar contrayendo algún(os) componente(s) del gasto total. Al respecto, es importante hacer mención de que el gobierno dispone de tres instrumentos (sí y sólo sí, el gobierno dispone libremente del manejo de la política económica para el crecimiento) ya sea para aumentar o disminuir el nivel de gasto total dependiendo las necesidades.⁹ Suponiendo un primer caso, en el que el Estado desee elevar el nivel de gasto total:

1. Aumenta sus compras o bien, disminuye sus ventas para compensar una excesiva oferta respecto la demanda;
2. Puede repartir más dinero mediante pensiones o subsidios, esto con el fin de inducir a un mayor gasto, o bien, puede disminuir la recaudación de impuestos para propiciar un aumento del consumo;
3. Puede prestar en el mercado de deuda, o bien, puede amortizar deuda pública, logrando con esto disminuir la tasa de interés y así incentivar la inversión productiva.

Ahora, si suponemos que el Estado busca disminuir el nivel de gasto total, simplemente debe hacer lo contrario a lo anterior: Que por cierto, es un escenario que se ajusta a la situación de las dos últimas décadas de la economía mexicana.

1. Disminuir gasto de gobierno o aumentar sus ventas para compensar la excesiva demanda;
2. Reduce la repartición de dinero, o aumenta la recaudación fiscal;
3. Pide prestado en el mercado de deuda con el fin de elevar la tasa de interés y desincentivar la inversión productiva.

⁸ Lerner, A. (1957) pág. 105.

⁹ Ibidem, pág. 109.

Se cuenta entonces con seis medidas fiscales para controlar la inflación y la deflación. Llevando esto a un esquema en el que se pretende promover el desarrollo económico y, entendiendo que el gobierno puede aumentar su gasto sin aumentar impuestos,¹⁰ bien se puede contar con un presupuesto desequilibrado y mantener objetivos de control de inflación y deflación con el uso de tales medidas.

Entonces cabría hacerse la siguiente pregunta: ¿si contamos con estas medidas, por qué no se hace uso de ellas? Sin lugar a dudas, el argumento del gasto público es viable y se puede llevar a cabo, pero para que ello sea posible es necesario recuperar el control soberano de la política económica. Desafortunadamente se cuenta con un gobierno sometido a las disposiciones de organismos internacionales (específicamente FMI y BM), quienes diseñan e imponen programas a la economía nacional utilizando, en gran medida, la presión de la deuda. Precisamente estos programas manejan como objetivo fundamental la redefinición del papel del Estado en la economía (y de aquí que se tenga un Estado minimalista y no intervencionista) y la apertura comercial y financiera, promoviendo así la continuidad del proceso globalizador y el desarrollo hacia fuera.

Se trabaja bajo un modo de reproducción tal, que ha llegado a una fase de internacionalización entre sus economías, promoviendo para sí, la liberalización del comercio y los movimientos de capital, soslayando los problemas estructurales del financiamiento para el desarrollo vinculados con las inversiones tanto públicas como privadas, que bien podrían sustentar los mayores volúmenes de producción y empleo que requieren los países en desarrollo. Desde luego que hay una solución para los problemas de desempleo y crecimiento económico en un contexto de globalización, la cuestión es que los gobiernos tengan la iniciativa para atender el problema.

¹⁰ Debemos considerar que el Estado recurre a su ahorro o a endeudamiento, o bien puede comprar a crédito, y en el caso de la economía mexicana, el Estado obtiene recursos adicionales por la venta de petróleo.

II. DOS ENFOQUES EN LA DETERMINACIÓN DEL EMPLEO.

Para entender el problema del desempleo se debe entender primero cómo se determina el nivel de empleo, es decir, se debe conocer sus determinantes de acuerdo a los enfoques teóricos que han influido a la política económica reciente.

Hoy en día, sigue siendo común escuchar hablar de objetivos de gobierno que prometen el crecimiento del nivel de empleo, y en ocasiones hay hasta quienes se aventuran a hablar de pleno empleo. Pero, qué es lo que hace que sólo se queden en simples promesas incumplidas; por qué no es posible cumplir tales objetivos. Se trata acaso de simple proselitismo por la búsqueda de votos o es acaso que no se cuenta con un plan formalmente estructurado que fomente la creación de empleos, o será quizás que aquellos quienes dirigen la política económica deben sobreponer intereses de otra índole rezagando los intereses de la sociedad. De hecho parece ser que no se interesan por atender tales problemas en su profundidad. Todos somos testigos del aumento de la economía informal (resultado de tal incompetencia), y asimismo, sabemos bien del deterioro de las condiciones laborales en el marco del discurso de la flexibilización laboral. De acuerdo a las estadísticas, el empleo formalmente generado en el periodo 1991-2004, creció en promedio 391,418 empleos anuales -véase cuadro 1-, esto es aproximadamente el 41% del aumento de la PEA; en otras palabras, 59% del crecimiento de la PEA tuvo que emplearse ya sea de manera informal o dirigirse a la migración. En definitiva éste es un problema redundante ya que más de la mitad de la PEA no se esta empleando formalmente, esto implica una mayor carga de responsabilidades para aquellos quienes deben mantener a estas personas que desafortunadamente no pueden incorporarse al mercado laboral; asimismo está implicando una menor cantidad de personas susceptibles de ahorrar, consumir y también de cotizar en servicios de salud pública. Las autoridades se defienden argumentando que los mexicanos tienen las oportunidades de salir bajo su propio esfuerzo (siguiendo la perspectiva neoliberal de que todos tienen las oportunidades para salir adelante) con lo que se hace referencia al autoempleo. Y ello sólo refleja una total desatención del gobierno en su responsabilidad de impulsar las condiciones productivas y financieras para crear los empleos suficientes. El gobierno sólo esta mostrando capacidad para fomentar la creación de microempresarios y ambulantes.

Cuadro 1.

TRABAJADORES QUE GOZAN DE SERVICIO DEL SALUD PÚBLICA						
PERIODO 1992 – 2004						
AÑO	IMSS	ISSSTE	TOTAL	PEA	FORMAL	INFORMAL
1992	11,368,764	2,032,222	13,400,986	32,589,625	41%	59%
1994	11,560,589	2,128,498	13,689,087	35,289,564	39%	61%
1996	11,894,234	2,184,478	14,078,712	36,831,734	38%	62%
1998	13,610,852	2,247,693	15,858,545	39,562,404	40%	60%
2000	15,239,549	2,321,134	17,560,683	40,161,543	44%	56%
2002	15,516,719	2,370,719	17,887,438	41,085,736	44%	56%
2003	15,749,567	2,361,579	18,111,146	41,515,672	44%	56%
2004	15,953,648	2,482,964	18,436,612	42,758,965	43%	57%
PROMEDIO					41%	59%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEGI.

Nota:

Las cifras correspondientes al IMSS incluyen tanto trabajadores eventuales como permanentes.

Para el caso de las cifras del ISSSTE, se considera el promedio total de cada año.

A todo esto, es de suma importancia conocer la determinación del nivel de empleo para saber cómo actuar ante un desempleo creciente. Con tales bases es posible identificar el centro del problema y operar de manera consecuente ante el mismo.

ENFOQUE KEYNESIANO.

Se cita el enfoque keynesiano en la determinación del nivel de empleo porque éste, a diferencia del enfoque convencional, promueve en su conjunto la intervención activa del gasto público con el objeto de lograr el máximo nivel de empleo posible sin que éste signifique un crecimiento desatado de la inflación.

Keynes aborda ampliamente el problema del desempleo cuando éste es resultado de una insuficiente demanda agregada, esto lo lleva a centrar el punto de estudio en el nivel de gasto total de la economía y en la demanda agregada resultante.¹ Su

¹ Decía Keynes refiriéndose a su Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, que: “Este análisis nos da una explicación de la paradoja en medio de la abundancia. Pues la mera existencia de una insuficiencia de demanda efectiva puede ocasionar, y ocasiona a menudo, una detención del aumento del empleo antes de llegar a un nivel de empleo total.” Véase: Keynes, J.M. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. FCE, México, 2003. pág. 30.

objetivo consistía en fortalecer la economía capitalista eliminando el desempleo: el instrumento que propone es la inversión pública, ya que observa que las libres fuerzas del mercado no son capaces por sí solas de lograr un equilibrio de pleno empleo. Para hacer uso de tal instrumento, Keynes, no titubeaba en sugerir déficit fiscal: “Es preferible, les decía Keynes, que agotemos nuestro saldo bancario antes que a nuestros conciudadanos.”² Sin embargo, para que ello ocurra, el gobierno debe ser totalmente libre en el manejo de la política fiscal, lo cual significaría eliminar al Estado -actual- subordinado a cumplir objetivos de estabilidad cambiaria y control inflacionario que sólo favorecen al capital financiero y no a la sociedad en su conjunto.

Keynes precisa que la intervención gubernamental en la economía es necesaria para restaurar el pleno empleo. Y es así como plantea políticas fiscales destinadas a elevar directamente la demanda agregada y políticas monetarias que reduzcan la tasa de interés (incrementando de este modo la inversión productiva), para así lograr una reducción del desempleo.³ Esto nos habla de una preocupación por elevar la demanda agregada y a la par -en una determinada parte proporcional- la inversión productiva, como elementos determinantes del nivel de empleo.

El problema en la economía mexicana, no es estrictamente la falta de demanda agregada, sino que con las políticas de estabilización económica, se actúa contrayendo la actividad económica y con ello se contrae la demanda agregada que potencialmente podría ser mayor y que permitiría elevar la demanda de trabajo a través de un mayor ingreso nacional y una mayor demanda agregada. De aquí que la sugerencia es actuar liberando la demanda agregada, y para ello es necesario retomar el control de la política económica para el beneficio del país y de la sociedad. Siguiendo el enfoque keynesiano, si liberamos la demanda agregada, se reactivaría la actividad económica y como resultado directo obtendríamos una disminución del desempleo. Recordemos que para Keynes, las economías capitalistas no están limitadas por el lado de la oferta sino por el lado de la demanda (refiriéndonos a la oferta y demanda agregadas), por tal motivo deriva que el desempleo tiende a ser consecuencia del gasto insuficiente en bienes y servicios.

² Torres Gaitán, R. “Capitalismo, keynesianismo y subdesarrollo”, en: Problemas del Desarrollo, vol. I, núm. 1, UNAM-IIE, México, octubre de 1969.

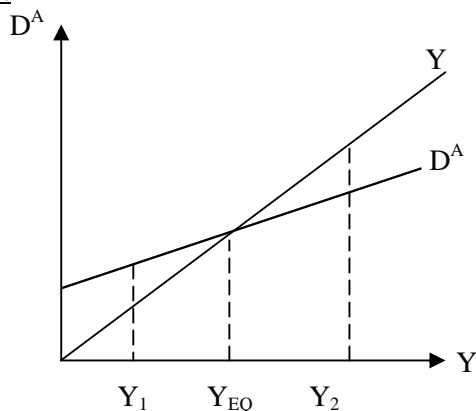
³ Eichner, A. Economía Postkeynesiana, Hermann Blume Ediciones, España, 1984. pág. 122

A) DETERMINANTES DEL EMPLEO Y SALARIOS:

Bajo este enfoque, el nivel de empleo en una economía está determinado directamente por la demanda efectiva⁴ a través del mercado de trabajo. El nivel de salarios que los empresarios están dispuestos a pagar está relacionado directamente con la productividad marginal física del trabajo (que viene de la teoría de la productividad marginal de los salarios, la cual Keynes acepta como válida), lo que significa que, dado un nivel tecnológico constante, la productividad marginal física del trabajo disminuye a medida que aumenta el nivel de empleo.

En el mercado de trabajo, donde convergen tanto la oferta como la demanda de trabajo, es donde se determina el nivel de empleo y el salario real a cada nivel de ingreso dado (refiriéndonos al ingreso nacional). Quiere decir que para cada nivel de ingreso existe un nivel de empleo distinto. Por tal motivo, el concepto de demanda efectiva se vuelve crucial para el entendimiento de la teoría del empleo de Keynes; la demanda efectiva indica el nivel de producto de equilibrio, es decir, donde todo lo que se produce se vende, y éste punto a su vez arroja el correspondiente nivel de ingreso que se alcanza con dicha demanda efectiva. Lo relevante aquí es que se puede hablar de una situación de ingreso de equilibrio, pero no hay razón para suponer que este punto va a corresponder siempre con el nivel de pleno empleo. En la siguiente gráfica se ilustra dicha argumentación.

Gráfica 1.



⁴ Keynes se refiere con el término demanda efectiva, al punto en donde la curva de demanda agregada es cortada por la curva de oferta agregada, y es donde los empresarios obtienen el máximo beneficio esperado. Si bien entendemos que hay otros puntos en la curva de demanda agregada, estos no son efectivos para la determinación del nivel de empleo real, ya que cualquier otro punto arroja beneficios menores.

En la gráfica 1, se muestran los distintos niveles de ingreso de equilibrio posibles representados por una recta de 45° , sobre ésta cruza una recta de demanda agregada que depende -como ya se dijo- del gasto total de la economía. Si el ingreso de equilibrio se logra cuando se vende todo lo que se produce, se entiende entonces que en esta gráfica el ingreso de equilibrio corresponde al punto Y_{EQ} . Si se produce por encima de este nivel se acumularán inventarios no deseados, lo cual inducirá a las empresas a disminuir su producción, y esto generará un proceso de ajuste hacia el equilibrio. Caso contrario, si la producción es inferior al nivel de equilibrio, se reducen los inventarios, induciendo a las empresas a aumentar su producción hasta ajustarse al punto de equilibrio. Con otras palabras, en el punto Y_2 , la oferta agregada es mayor que la demanda, esto obligará a los empresarios a reducir su producción y con ello disminuirá el ingreso hasta donde la oferta se iguala a la demanda. (Y_{EQ}); el caso de Y_1 es distinto, pues aquí la demanda agregada es mayor que la oferta, lo que incentivará a los empresarios a elevar su producción -y con ello el ingreso- hasta converger al equilibrio. Es muy importante notar que el equilibrio de Y_{EQ} , no necesariamente implica una coincidencia con el punto de pleno empleo, de tal suerte que puede lograrse un ingreso de equilibrio con desempleo involuntario. Aquí cabría hacer un paréntesis para argumentar que en el equilibrio del mercado de trabajo es posible encontrar desempleo voluntario y desempleo involuntario. El primero surge porque hay quienes no están dispuestos a trabajar al salario de vaciado de mercado (punto donde la oferta y demanda de trabajo se igualan). En cambio, cuando hablamos de desempleo involuntario, nos referimos al que resulta de una escasa demanda de trabajo, es decir, cuando hay quienes buscan trabajo y están dispuestos a trabajar al salario dado, pero que la actividad económica no está siendo suficiente para absorber a dicha población. Encontramos además otro tipo de desempleo -común, por cierto- como los es desempleo friccional; este tipo de desempleo se presenta cuando existen personas que cuentan con habilidades o conocimientos que no se están demandando en el mercado de trabajo.

Una economía que permanece en un nivel de ingreso de equilibrio que no corresponde al nivel de pleno empleo tiende a convertirse en una economía productora de querellas sociales que además mantiene un crecimiento económico por debajo de su potencial. El problema radica en la demanda agregada, si ésta no es capaz de llegar al punto potencial de la oferta agregada nacional, se estará en una situación de desempleo creciente (pues es posible que la PEA crezca con mayor rapidez que la economía) y desaprovechamiento de capacidades productivas. El caso de la economía nacional muestra precisamente este síntoma; la preocupación por las autoridades monetarias respecto la estabilidad económica ha limitado el crecimiento de la demanda agregada al suponer que ésta es inflacionaria, el

resultado del mantenimiento de esta política ha obligado a mantener una demanda agregada cautiva que no corresponde al potencial de la capacidad productiva nacional y que por lo tanto, causa una demanda de trabajo inferior a la que debería. La situación no se remediará a menos que se libere la demanda agregada hasta el punto donde se alcance pleno empleo, sólo en este punto se podrá decir que ya no existe desempleo involuntario aunque aún exista desempleo voluntario y friccional, los cuales se tratan de maneras distintas como se verá más adelante.

Empleo y salarios:

De acuerdo a los postulados keynesianos, el empleo depende de la demanda efectiva, que se compone de dos partes: consumo e inversión totales. Estos últimos componentes dependen de la cuantía del gasto total, que a su vez está determinada por el nivel de ingreso. Dado un determinado nivel de ingreso, existirá un volumen proporcional de gasto para consumo y otro tanto destinado a la inversión, de tal suerte que el nivel de empleo quedará sujeto a la propensión al consumo y al incentivo a invertir. Así pues, a cada nivel de ingreso, el empleo variará a través de estas variables, donde ambas deben complementarse a manera de mantener un determinado monto de demanda agregada y nivel de empleo.

La propensión al consumo no es otra cosa más que la proporción del ingreso que es destinada al consumo; dicha propensión tiende a disminuir a medida que aumenta el nivel de ingreso, es decir, a mayor ingreso, la propensión al consumo guardará una proporción menor respecto a éste. Puede considerarse que el consumo crecerá cuando se aumente el ingreso, pero es un principio fundamental que el crecimiento del consumo será menor al crecimiento del ingreso. Por su parte, el incentivo a invertir, se refiere a la propensión de los hombres a invertir, y ésta depende de los rendimientos esperados de la inversión y del nivel de la tasa de interés. Así, las previsiones de mayores rendimientos futuros tenderán a elevar la inversión y el empleo; lo mismo ocurre con un descenso de la tasa de interés.

Para que una economía pueda conseguir elevar su nivel de empleo a medida que se incrementa el ingreso, es necesario que la inversión real sea igual a la diferencia entre el ingreso y la demanda de consumo procedente de ese ingreso. Esto es así porque sabemos que cuando el ingreso se eleva, el gasto en consumo crece en una menor medida, por lo tanto no podrá haber un crecimiento del empleo a menos que haya un aumento en la inversión productiva. Supongamos que el ingreso ha experimentado un crecimiento y que la propensión a consumir se mantiene

constante, no habrá entonces una demanda agregada suficiente para solicitar una mayor demanda de trabajo a menos que haya un aumento en la inversión productiva. Aunque el aumento de la inversión irá acompañado de un aumento del empleo, esto no sucederá así si disminuye la propensión al consumo. Por otra parte, el empleo puede aumentar sin haber experimentado un aumento de la inversión, si se eleva la propensión al consumo; sin embargo, por regla general, la propensión al consumo es estable en el corto plazo.

En el enfoque keynesiano, mantener objetivos de pleno empleo es además mantener objetivos de crecimiento económico porque implica atender el caso de la inversión productiva, y si una economía mantiene una buena dinámica de inversión productiva (cubriendo inversión tanto en tecnología como en innovación) estará en mejores condiciones para enfrentarse a la competencia que trae consigo la globalización. Para ello es necesario que los inversionistas potenciales encuentren lucrativo el mercado pues de lo contrario quedará claro que no invertirán; así, una política económica que reprime el crecimiento de la demanda agregada difícilmente hará rentable el mercado y en su lugar no habrá incentivo a invertir. El caso de la economía mexicana presenta esta característica, el común de los empresarios nacionales, ni encuentran rentable la inversión productiva por contar con un mercado local restringido y por enfrentarse a altas tasas de interés para el financiamiento, ni mucho menos cuentan con los recursos necesarios para emprender nuevos proyectos productivos pues la misma restricción de la demanda ha llevado a que se imposibilite el proceso de acumulación de capital. En estas circunstancias, pretender elevar el empleo es simplemente un objetivo que no tiene esperanzas de cumplirse, ya que además de contar con un mísero crecimiento económico⁵, el crecimiento de la propensión a invertir en el periodo de 1992-2004 sólo ha sido del 1% (base 1993), manteniendo una propensión al consumo que no sólo no ha crecido sino que ha disminuido en un 2% (pasando de una propensión al consumo del 83% en 1992, a una de 81% en 2004) como resultado del penoso “crecimiento” económico que el país ha experimentado durante el mismo periodo.⁶ Queda perfectamente ilustrado el problema del desempleo en México, es decir, no hay crecimiento económico y por tanto no hay un monto de demanda agregada suficiente para mantener un crecimiento del empleo. El ingreso ha crecido a una tasa media anual del 2.3% en el periodo de estudio, la propensión a invertir ha

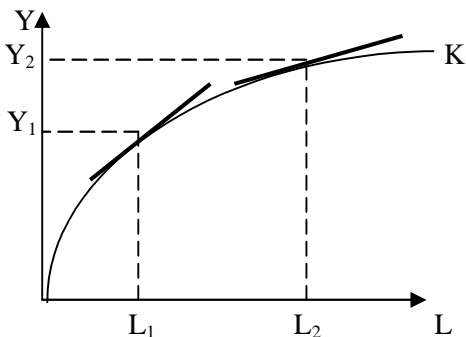
⁵ De acuerdo a las estadísticas del Banco de México, el PIB ha mantenido una TMC (tasa media de crecimiento anual) del 2.3% en el periodo 1992-2004.

⁶ La propensión a invertir se obtiene del cociente de FBK fijo entre PIB; la propensión al consumo se obtiene del cociente de consumo total entre PIB. El cálculo se ha hecho con cifras del Banco de México -disponibles en su página web- tomando como año base 1993.

crecido en 1% (que ya en sí es bajo y tiene que ver con el crecimiento promedio anual del ingreso que también lo es así) y sería de esperarse que la propensión a consumir se mantuviera al menos constante en el periodo para que así, el empleo variara de acuerdo a las variaciones de la inversión (con sus respectivos altibajos); el problema es que la propensión a consumir no se ha mantenido constante ni mucho menos ha crecido, lo cual reduce los efectos que la variación de la inversión produce sobre el nivel de empleo y agrava sin lugar a dudas la situación del mismo pues de acuerdo a la teoría, este escenario tendería a generar más desempleo que empleo, y para corroborarlo tenemos el clarísimo ejemplo del crecimiento de la economía informal y el changarrismo además de la migración.

Hay quienes aún consideran que la manipulación de los salarios es un medio efectivo para elevar el nivel de empleo porque permite contratar mayor personal a menor salario; esto llevaría a suponer que el desempleo sólo es una situación que aqueja a aquellos que no están dispuestos a trabajar al salario ofrecido, y con ello se negaría la existencia de desempleo involuntario. La realidad es un tanto distinta, el nivel de empleo no aumenta al reducir los salarios reales, más bien sucede lo contrario: los salarios reales disminuyen debido a un incremento del nivel de empleo. Uno es resultado del otro, mas no a la inversa. Habrá que recordar la existencia de aquella relación inversa entre nivel de empleo y productividad marginal física del trabajo (bajo un nivel de tecnología constante), si se contrata más personal, la productividad marginal física del trabajo tenderá a ser menor y por lo tanto el salario ofrecido será menor.

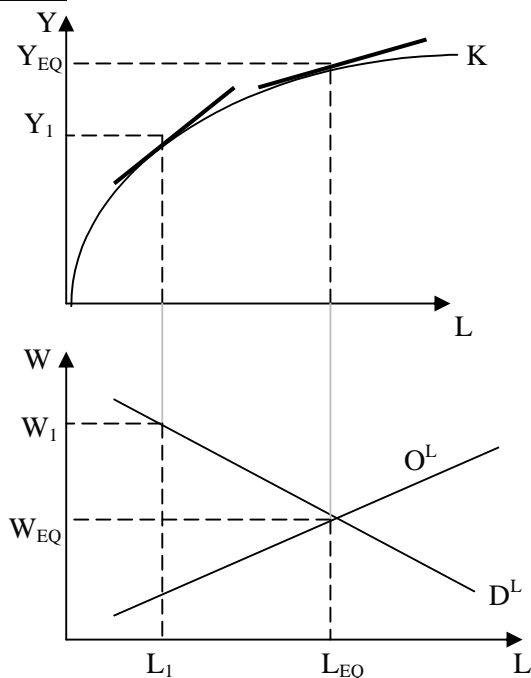
Gráfica 2.



En la gráfica 2, observamos dos tangentes sobre la curva de la función de producción (donde se tiene una tecnología fija) que representan la productividad marginal física del trabajo. Ya señalaba Keynes que si la industria está trabajando con rendimientos decrecientes, las tasas salariales deben decrecer a medida que

aumenta el nivel de empleo, y esto se muestra a través de la tangente que cruza cada punto de intersección. Vemos cómo es que a medida que aumenta la producción (Y) y el empleo (L), la tangente que cruza por la intersección, es cada vez más horizontal, lo cual indica una pendiente que se aproxima a cero siguiendo la tendencia decreciente de la productividad marginal física del trabajo. Es de estas tangentes que se deriva la demanda de trabajo y su salario real correspondiente, y debido a la tendencia decreciente de la productividad marginal física del trabajo, la curva de demanda de trabajo es negativa. Esto queda más claro en el siguiente diagrama.

Diagrama 1.



Cuanto mayor es el nivel de producción, mayor es la demanda de trabajo, y como se trabaja bajo una función de producción de rendimientos decrecientes, cuanto mayor es la producción y el nivel de empleo, menor será la productividad marginal física del trabajo, y de aquí la menor tasa salarial.

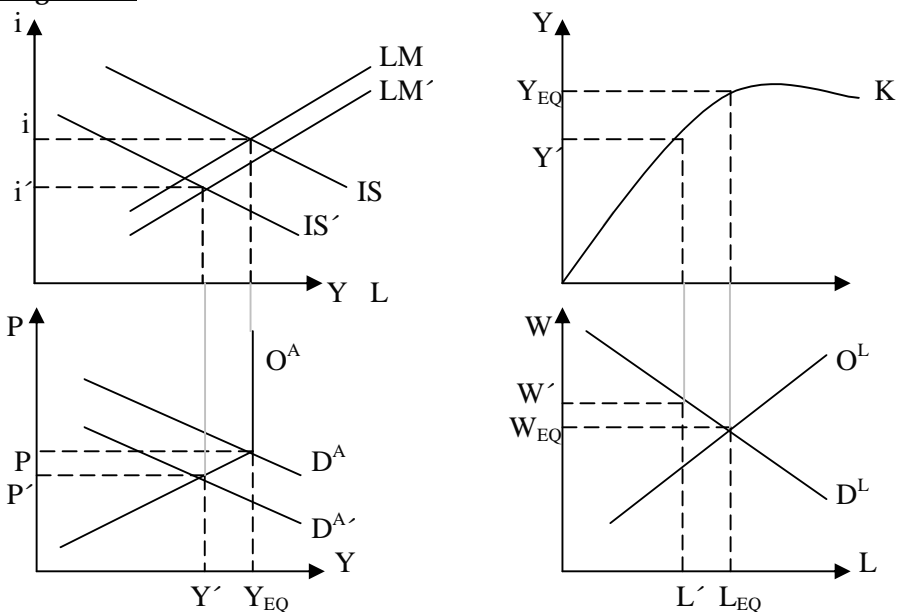
La curva D^L representa la demanda de trabajo y la curva O^L representa la oferta de trabajo, los salarios reales viene dados por W . El punto donde la O^L se interseca con la D^L , es llamado punto de pleno empleo, donde a ese determinado salario

todos los que quieren trabajar están desempeñándose productivamente en la economía. Una situación de Y_1, L_1, W_1 , implica un determinado nivel de desempleo involuntario debido a que al salario W_1 , hay una oferta de trabajo mayor que su demanda, esto quiere decir que hay una cantidad de personas dispuestas a trabajar al salario ofrecido pero que la demanda de trabajo no es la suficiente para absorberlos. Una situación distinta es la que acontece en Y_{EQ}, L_{EQ}, W_{EQ} , pues en ésta obtenemos un nivel de producto de pleno empleo; en este punto además de conseguirse un producto o ingreso de equilibrio, se logra el pleno empleo.

Algunos contemporáneos de Keynes seguían suponiendo que la rigidez de los salarios era la causante del desempleo, y hasta la fecha hay quienes lo piensan así. Por tal motivo es importante aclarar que la razón por la cual, la reducción salarial, no constituye un medio efectivo para elevar el nivel de empleo, se debe a que el ingreso monetario de los asalariados controla en buena medida la demanda agregada. Una reducción en las tasas de salarios nominales de una empresa o industria particular, desde luego que afectará favorablemente al nivel de empleo, pero sólo de dicha empresa o industria debido a que la reducción de los salarios nominales reduce los costos, y por otra parte implica un cambio muy pequeño o nulo en la demanda de los productos de la misma empresa o industria. Pero si este efecto se generaliza al nivel general de salarios nominales, es decir toda la economía, el resultado será muy distinto. La reducción de la tasa general de salarios nominales, ocasiona una caída aproximadamente proporcional en la demanda agregada; y esto ocurrirá a pesar de que aquellos que dependen de ingresos distintos a los salarios no disminuyan, ya que si estos grupos mantienen sus mismos niveles de consumo a pesar de las reducciones de precios (resultantes de la caída salarial), el gasto total de estos individuos será proporcionalmente menor. En este caso los precios y la demanda agregada tenderán a caer proporcionalmente a la disminución de los salarios nominales.⁷

⁷ Keynes, J.M. (2003) Cap. XIX. Salarios nominales y precios.

Diagrama 2.



El diagrama 2, ilustra lo que ocurre tras una reducción de los salarios nominales de una economía. Debido a una reducción de los salarios nominales, la demanda agregada sufre una caída proporcional en la medida que la reducción salarial está empujando hacia abajo los ingresos de los que dependen de la transferencia salarial y posiblemente también de aquellos que no dependen de los ingresos salariales o, en caso de que los ingresos de estos grupos no se vean reducidos, si éstos mantienen su mismo nivel de consumo, la demanda agregada caerá de cualquier manera proporcionalmente a la reducción de los salarios nominales. Es así como resulta el desplazamiento de la IS (pasando de IS a IS') como resultado del menor gasto total, y por su parte la reducción de la demanda agregada de D^A a $D^{A'}$. La reducción de la IS lleva a que en un primer momento, la IS' se interseque con LM , donde se alcanza un ingreso aún menor a Y' , es el punto en donde la demanda agregada cae y que al precio P , existe una oferta agregada mayor que la demanda, lo cual hace que los precios bajen hasta alcanzar el equilibrio entre oferta y demanda (D^A, O^A, P). Debe notarse que la reducción de precios actúa como estímulo de la demanda agregada por medio de un mayor poder adquisitivo (que desplaza la LM a la derecha hasta LM' , donde se iguala con IS') y permite que se haga un desplazamiento a lo largo de la curva hasta igualarse con el nivel de oferta agregada. A partir de este momento se determina un nivel de ingreso Y' menor que Y_{EQ} (donde en el diagrama 2,

suponemos producto de pleno empleo. En caso de no partir de una situación de pleno empleo, el efecto será el mismo, únicamente habrá más desempleo involuntario que del que se partió). Como se puede observar, al nivel de ingreso Y' se demanda una menor cantidad de fuerza de trabajo correspondiente a L' y los salarios reales han crecido hasta W' como resultado de la reducción de precios y del producto.

Lo que se consigue con esta medida es a fin de cuentas, un crecimiento del desempleo y una contracción del ingreso nacional.⁸ Por tanto, se insiste en que la manipulación de la demanda agregada es un medio más efectivo para elevar el empleo, pues como se entiende, en este enfoque la rigidez salarial no es la causante del desempleo.

Si se revisa la cómo ha sido la variación del salario nominal en México, durante los últimos cuatro años, resulta que las tasas salariales han ido a la baja y ello, tal como nos dice el enfoque keynesiano, no ha redundado en una reducción del desempleo. La caída de las tasas salariales habla de un sector privado con dificultades de mantener un nivel apropiado de competitividad y rentabilidad ante la concurrencia, pues la caída de los salarios no va con la intención de elevar el empleo sino con el objeto de reducir costos laborales y hacer frente a las vicisitudes del mercado, donde la política económica es un factor ha actuado en contra de la industria nacional.

Cuadro 2.

CRECIMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO PROMEDIO PERIODO 2001 – 2004		
AÑO	SMP	TC SMP
2001	37.57	7%
2002	39.74	6%
2003	41.53	5%
2004	43.29	4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEGI.

⁸ De acuerdo a Keynes, el resultado de una reducción salarial y su consiguiente redistribución del ingreso, muy probablemente será más adversa que favorable para la demanda agregada. Véase Keynes, J.M. (2003). Pág. 252.

Producto de pleno empleo:

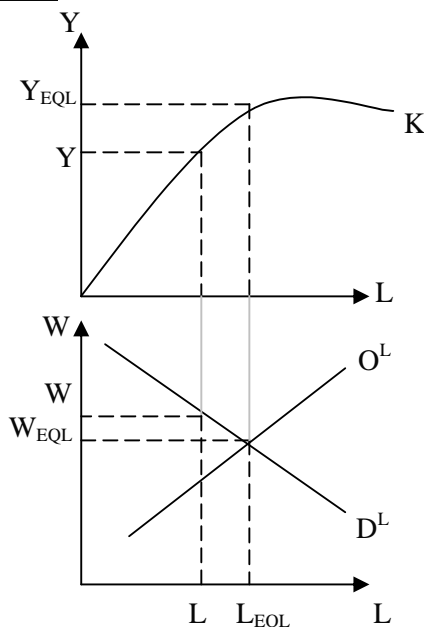
Habr  quienes consideren que la econom a nacional es una que mantiene el objetivo de producto de pleno empleo, siendo  ste un nivel de empleo donde a ese salario, todos los que quieren trabajar est n trabajando, y que entonces no existe desempleo involuntario sino  nicamente desempleo voluntario por rechazar el salario ofrecido. Tratar de asegurar este argumento ser a muy aventurado porque la diversidad laboral podr a hacer suponer que al salario ofrecido -a pesar de ser tan m simo-, habr  quienes estar an dispuestos a trabajar pero que no lo pueden hacer por falta de oportunidades o hasta de un nivel de estudios m nimo.⁹

El concepto de producto de pleno empleo, indica el nivel de producci n o ingreso que se logra en el punto donde la oferta y demanda de trabajo se igualan. Es importante diferenciar entre ingreso de equilibrio e ingreso de equilibrio con pleno empleo: el primero hace referencia al punto donde la oferta agregada es igual a la demanda, y no implica que exista un equilibrio en el mercado de trabajo; el segundo se refiere al ingreso de equilibrio donde la oferta y la demanda de trabajo son iguales.

En el diagrama 3 se puede observar la diferencia entre ingreso de equilibrio e ingreso de equilibrio con pleno empleo. Tenemos dos situaciones de ingreso de equilibrio: una es la que corresponde a Y, L , donde Y es resultado de un determinado nivel en donde la oferta y la demanda agregadas son iguales; la otra situaci n de equilibrio es la que corresponde a Y_{EQL}, L_{EQL} , en este punto se cuenta con un equilibrio entre la oferta y demanda agregadas, pero adem s se cuenta con el equilibrio del mercado de trabajo. A partir del punto de pleno empleo, la curva de oferta agregada toma una pendiente vertical mostrando el m ximo producto que puede ser producido dada la funci n de producci n. Esto significa que si en este punto la demanda agregada sigue creciendo, el  nico efecto que se generar  ser a el de un proceso inflacionario pues, dada la combinaci n de factores de la funci n de producci n, no habr  capacidad productiva para elevar la oferta agregada.

⁹ Pensemos por ejemplo, en todos aquellos que dependen del ingreso por propinas, en los que por alguna discapacidad f sica no pueden tener un empleo formal, en aquellos que no han tenido la oportunidad de gozar de una educaci n b sica y que por lo tanto no pueden aspirar a empleos que honestamente no requieren ning n conocimiento.

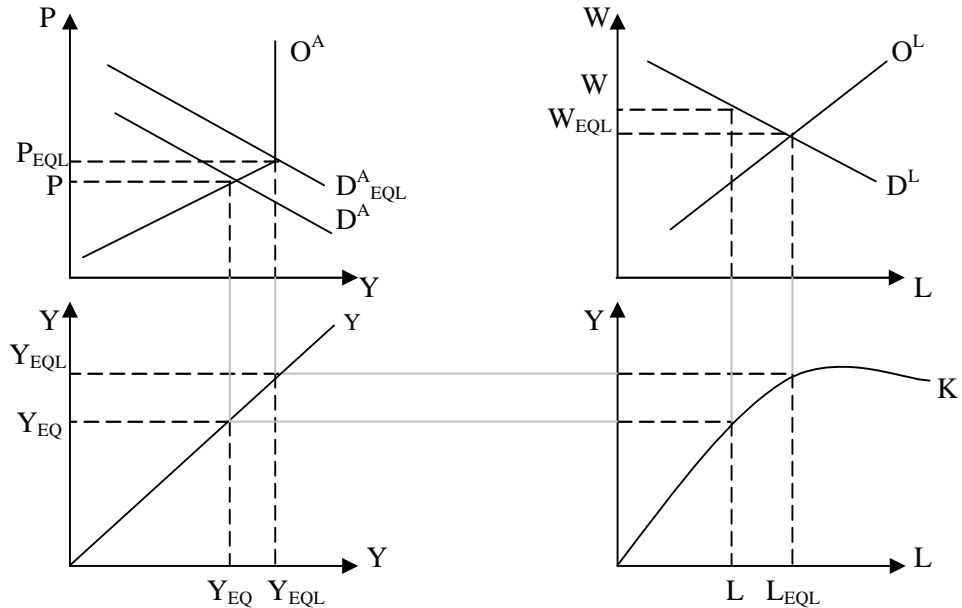
Diagrama 3.



De ninguna manera podemos suponer que estamos en pleno empleo porque con ello se asumiría que se está trabajando al máximo de las capacidades productivas y como bien sabemos, la economía nacional trabaja por debajo de sus capacidades y con desaprovechamiento de recursos. Tal parece entonces que se está trabajando en un nivel donde se produce menos (menos del potencial) y donde existe desempleo involuntario. De acuerdo a lo observado en el diagrama 4, la economía mexicana trabaja a un nivel ingreso de equilibrio que no corresponde al punto de pleno empleo (Y_{EQ}), a ese nivel el salario real W es mayor que el salario real de pleno empleo (W_{EQL}). El problema deriva de una baja demanda agregada, ya que de D^A a D^A_{EQL} , hay un rango en el que la oferta agregada es creciente dados los factores productivos, esto indica que se están desaprovechando los recursos y por lo tanto el nivel de ingreso correspondiente, que si bien es de equilibrio, es menor al que corresponde al producto de pleno empleo (Y_{EQL}). Permanecer en Y_{EQ} condiciona a la economía a permanecer en un estado de desempleo involuntario, ya que a menor producción menor es la fuerza de trabajo demandada; el salario por su parte es mayor que debido a que ese nivel de producción, la productividad marginal física del trabajo tiene una pendiente mayor que en pleno empleo. Desde luego que a ese salario real habrá una oferta de trabajo mayor que su demanda, y esto se observa en la gráfica del mercado de trabajo. Con esto de ninguna manera se quiere declarar

que el salario real existente en la actualidad, sea elevado como se podría suponer si consideramos que dicho salario es mayor que el de pleno empleo; en absoluto, y tampoco se puede suponer que el mantenimiento de este nivel de salarios esté impidiendo el crecimiento del empleo porque los salarios de hecho están cayendo. Se debe entender que los salarios reales parecen mayores es ese punto, debido a que se cuenta con un nivel de precios por debajo del nivel que correspondería al pleno empleo.

Diagrama 4.



Otra cuestión que habría que analizar es que el mercado de trabajo nacional está partiendo de un nivel salarial sumamente bajo. La sociedad se inserta a una precariedad laboral preocupante y además en condiciones de desempleo involuntario, lo que haría suponer que de equilibrarse el mercado de trabajo, los salarios reales tenderían a ser aún más bajos, y ésta, es en definitiva una situación que debe ser considerada por las autoridades competentes, ya que una reducción mayor de los salarios reales actuales es atentar contra el consumo de las familias, que a fin de cuentas, es un componente importante de la demanda agregada (y esto está asociado directamente con la caída de la propensión a consumir de la que se habló anteriormente).

Lo que ocurre en la economía mexicana es de particular interés para entender el problema del desempleo. La sociedad ha dejado de ser prioridad para las autoridades, y centrar la atención en variables como el tipo de cambio y la inflación ha limitado el margen de maniobra para elevar el nivel de ingreso y con ello el nivel de empleo. Se ha asumido una perspectiva neoclásica, donde la oferta agregada tiene una pendiente completamente vertical, a lo que cualquier incremento en la demanda agregada generaría sólo un incremento de precios pero no de producción y mucho menos de empleo. Las autoridades monetarias han aceptado llevar a cabo políticas de blancos de inflación en lo que a todo momento, lo único que importa es identificar cualquier proceso que pueda ocasionar un crecimiento de precios; todo ello ha llevado a reprimir el crecimiento de la demanda agregada, y mientras se cuenta con una demanda agregada reprimida el nivel de empleo no podrá crecer porque no habrá un crecimiento en la propensión a consumir ni un incremento en el incentivo a invertir (inversión productiva) que lo propicie.

La permanencia de estas condiciones no hará más que empeorar la situación económica del país, se podrá contar con un bajo nivel de inflación, sin embargo no hay y -de seguir así- no habrá condiciones de crecimiento económico y mucho menos del empleo porque se están desatendiendo las necesidades del sector privado nacional y de los trabajadores. Las empresas dejan de ser rentables porque operan con capacidad ociosa, dada una demanda agregada insuficiente, y deben enfrentarse a grandes competidores internacionales que les ganan el poco mercado disponible, entonces tienden a reducir salarios no para elevar su demanda de fuerza de trabajo, sino para reducir costos y alcanzar un nivel mayor de competitividad que les permita permanecer en el mercado aunque esto implique un recorte de personal.

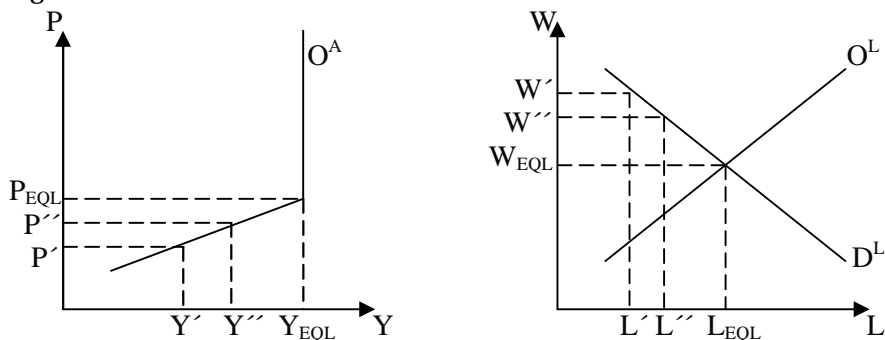
Oferta agregada keynesiana:

Para entender el mercado de trabajo en el enfoque keynesiano, es importante mencionar cómo es la curva de oferta agregada keynesiana porque es en ésta donde radica la diferencia entre la posibilidad de elevar o no la demanda agregada.

La curva de oferta agregada keynesiana tiene una pendiente positiva a medida que sube el nivel de precios, el producto aumenta. En el punto donde el nivel de precios está asociado a un salario real tal que equilibra la oferta y demanda de trabajo, la curva de oferta agregada deja de tener pendiente positiva y se vuelve completamente vertical. Con esto se concluye que la demanda agregada puede

crecer hasta este punto con la garantía de no provocar presiones significativas sobre el nivel de precios (véase el siguiente diagrama).

Diagrama 5.



Queda claro que mientras una economía trabaje por debajo de pleno empleo, ésta podrá permitir un incremento en la demanda agregada y en caso de que la dinámica económica no propicie tal incremento, el Estado debe participar con políticas activas para reactivar la economía a manera de promover el crecimiento de la demanda agregada hasta el punto en el que se obtenga un ingreso de equilibrio de pleno empleo. Trabajar por debajo de este punto es desaprovechar los factores productivos de la función de producción, pues potencialmente se pueden alcanzar mayores rendimientos y un mayor nivel de empleo además de un mayor nivel de ingreso nacional.

La economía mexicana debe dejar de darse el lujo de trabajar por debajo del pleno empleo en la perspectiva de controlar el crecimiento de la inflación. Se trata de llevar a cabo el crecimiento económico y que la sociedad sea partícipe del mismo, mas no de reprimir el crecimiento por atender unas cuantas variables que en nada estimulan la creación de empleo. Mejor sería actuar y liberar la demanda agregada dirigida a productos nacionales, para que así, a cambio de un pequeño proceso inflacionario, se pudiese llegar a la generación de un nivel de ingreso mayor que hiciera rentable la inversión productiva y permitiese además atender problemas de la industria nacional. Todo lo cual, mas que mantener una situación de desempleo involuntario, llevaría a mantener una situación de pleno empleo.

Mientras tanto, de qué nos sirve que las autoridades estén convencidas de que si hay desempleo éste se debe a la falta de inversión; es decir, la inversión productiva no va a crecer en una economía que presenta tales características, pues el sector productivo tal como está conformado ya cuenta con capacidad ociosa. Los únicos

que destacan en los procesos de inversión productiva son aquellas empresas transnacionales y unas pocas empresas nacionales que, en el afán de ganar competitividad y mercados mantienen un proceso continuo de inversión; las empresas restantes van perdiendo el pequeño mercado que cada vez es repartido entre unas cuantas empresas y de esta manera no existe incentivo alguno a invertir, de tal manera que los inversionistas potenciales deciden no llevar a cabo una inversión productiva y con ello se pierde la posibilidad de generación de empleos.

B) DESEMPLEO:

Se dice que la mayor contribución del análisis keynesiano fue precisamente establecer una teoría que explicaba el desempleo. Keynes empieza por refutar la idea de que en el mercado de trabajo no existe desempleo involuntario, como aseguraban los clásicos. Él encuentra que en el mercado de trabajo existe, debido a que éste no siempre está en equilibrio, desempleo involuntario además de desempleo voluntario. De aquí que es posible que una economía trabaje con un ingreso de equilibrio, donde la oferta agregada es igual a la demanda, con una permanencia de desempleo involuntario.

Desempleo voluntario:

Se define al desempleo voluntario como aquel que resulta de las personas que pertenecen a la oferta de fuerza de trabajo, pero que no están dispuestos a trabajar al salario de equilibrio. En este se deben considerar a todos aquellos que prefieren dedicar su tiempo a otras actividades que posiblemente sean informales, en vez de insertarse al mercado de trabajo formal de tener la oportunidad de hacerlo. Este fenómeno ocurre porque hay personas que no consideran conveniente trabajar en una actividad que les remunerará un salario muy de acuerdo a sus expectativas.

Siempre es posible encontrar que una economía cuenta con desempleo voluntario, por ejemplo, todos conocemos o sabemos de gente que ante sus condiciones de dependencia económica o percepción de ingreso por "n" concepto, a pesar de formar parte de la oferta de trabajo, se pueden dar la oportunidad de no ofrecer su fuerza de trabajo ante una baja remuneración. Es decir, no tienen la urgencia de percibir un salario para sobrevivir o cumplir compromisos financieros.

Así, todos aquellos que no están dispuestos a trabajar al salario de pleno empleo, se considerarán como desempleados voluntarios y por lo tanto, la única manera de reducirlo es elevando el nivel de pleno empleo -cuando éste es muy bajo- y esto sólo se consigue con una modificación de la función de producción (y sus respectivos factores productivos) que resulte de un contexto de crecimiento económico. Pero habrá que entender que esto no es igual a elevar la demanda agregada, pues si partimos de una situación de pleno empleo y en este punto se decide incrementar la demanda agregada, sólo se generará una espiral inflacionaria. Por tanto, el desempleo que persiste después de alcanzar el pleno empleo, es desempleo voluntario únicamente.

Existe además el desempleo friccional, el cual también es importante mencionarlo ya que éste es resultado de las imperfecciones del mercado. En este rubro se encuentran todos aquellos que están desempleados debido a que poseen aptitudes y conocimientos que no se están demandando o que en su defecto, se demandan a salarios muy bajos. Esto hace que el oferente de fuerza de trabajo pierda la oportunidad de integrarse productivamente a la economía en caso de que éste decida no incorporarse a actividades que requieren menores habilidades y que implican menores salarios; y en este caso podrá dedicar todo su tiempo a la búsqueda de una ocupación mejor remunerada porque tiene idea de cuál es el salario que deben ganar de acuerdo a sus aptitudes. Se trata de aquellos desempleados que por definición quieren trabajar (con tal de que el salario y demás condiciones laborales se ajusten a sus aspiraciones) y están realizando al menos alguna gestión para encontrar ese empleo satisfactorio. El costo de ese desempleo son los salarios que habrían ganado en caso de haberse empleado en alguna actividad; y la ganancia esperada por el desempleado, puede ser la oportunidad de encontrar un empleo mejor remunerado con la búsqueda más intensa. Sin embargo se debe reconocer que esto no siempre sucede así, en ocasiones, las personas que forman parte del desempleo friccional y que tienen la urgencia de percibir un ingreso, tienden a emplearse en actividades que no corresponden al mercado de trabajo para el cual están preparados, a pesar de que ello implique recibir una mala remuneración.

El problema con este desempleo es que tampoco se elimina con un aumento de la demanda agregada actual, sólo se puede disminuir eliminando las fricciones del mercado que impiden que los desempleados encuentren empleos vacantes a salarios satisfactorios. Es por tal motivo que se puede decir, de manera estricta y haciendo

abstracción del desempleo voluntario, que “Cuando todo el desempleo que queda es de carácter friccional, estamos en pleno empleo.”¹⁰

La actual administración habla de cifras que aparentan el crecimiento del empleo, suponiendo que esto es verdad, lo que se observa en todo caso es que éste consiste en generar empleos para los niveles de educación más bajos, y para los que tienen un nivel educativo relativamente alto, sólo se les atiende mediante financiamientos para el autoempleo (accesibles cuando ofrecen cantidades muy pequeñas, pero muy condicionados cuando se busca un monto mayor)¹¹ ante la incapacidad de configurar un escenario capaz de crear empleos productivos. El tratamiento de este tema será más amplio y con mayor detalle en el capítulo sexto. Sin embargo, con el fin de apoyar mediante cifras el argumento anterior, se muestra en el cuadro 3, la situación del tipo de empleo creado en el periodo. En éste podemos ver que de las categorías seleccionadas, sólo el empleo de carácter comercial y ambulante, así como el de obreros y artesanos, aumentó su proporción en la población ocupada, durante el periodo; el problema es que la economía no sólo se compone de obreros, artesanos y ambulantes o vendedores, también hay quienes tienen una formación de educación que demandan otros tipos de empleos y éstos no están demostrando crecimiento alguno. Tal parece que el crecimiento del empleo, en México, se limita a empleos que no requieren gran preparación educativa.

Cuadro 3.

EMPLEO CREADO EN EL PERIODO					
PERIODO 1991 – 2003					
DATOS:	1991	2003	TC DEL PERIODO	PROPORCIÓN (1991)	PROPORCIÓN (2003)
POBLACIÓN OCUPADA	30,534.1	40,870			
PROFESIONALES	841.8	1,383.4	64%	3%	3%
OFICINISTAS	2,585.0	3,329.6	29%	8%	8%
COMERCIANTES Y VENDEDORES	3,430.2	5,464.2	59%	11%	13%
VENDEDORES AMBULANTES	723.4	1,713.3	137%	2%	4%
ARTESANOS Y OBREROS	5,222.7	7,346.0	41%	17%	18%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, INEGI.

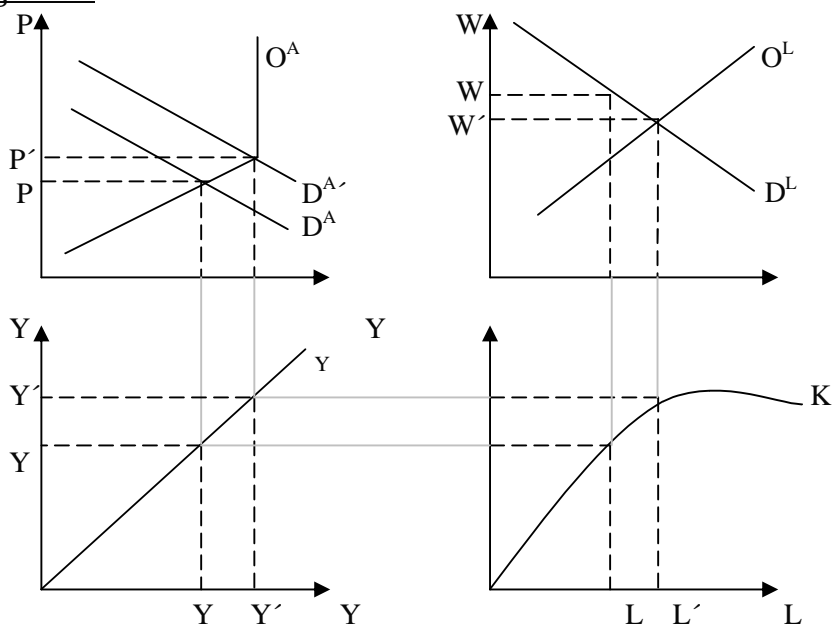
¹⁰ Lerner, A. (1957). pág. 166

¹¹ Véase: Cap. VI. “Dónde están los empleos creados”

Desempleo involuntario:

Keynes encuentra una situación en la que a un determinado nivel de empleo, puede existir desempleo involuntario. Este desempleo ocurre cuando hay una escasa demanda de fuerza de trabajo, resultado de una baja demanda efectiva. Si nos encontramos en un punto en el que el ingreso de equilibrio es menor al ingreso de equilibrio de pleno empleo, se tendrá por consecuencia un volumen de desempleo involuntario equivalente a la diferencia entre el ingreso actual y el ingreso de equilibrio de pleno empleo. En este punto, los salarios reales son mayores de lo que sería el nivel salarial de pleno empleo (la oferta de fuerza de trabajo también es mayor a ese nivel), y la razón se debe a que en este punto se está empleando a una menor cantidad de hombres y por lo tanto es un nivel en el que la productividad marginal física del trabajo es mayor; por su parte los precios son menores a un menor nivel de ingreso y empleo, lo que hace que al incrementar el nivel de la demanda efectiva éstos crezcan en una determinada proporción que empujará a la baja a los salarios reales. Si existe el objetivo de llevar el mercado de trabajo al equilibrio, es decir, al pleno empleo, los salarios reales tenderán a caer en la medida que el objetivo se vaya alcanzando de tal manera que se logre un nivel salarial en donde la oferta de trabajo se iguale con la demanda.

Diagrama 6.



En el diagrama 6 se encuentra una situación de desempleo involuntario. Se parte de un nivel de demanda efectiva que, por su reducido monto (D^A, O^A), sólo crea una demanda de fuerza de trabajo correspondiente a L , donde se ofrece un salario real igual a W . Sin embargo se observa que a este nivel de empleo, la oferta de fuerza de trabajo O^L es mayor que la demanda de fuerza de trabajo D^L , lo cual muestra signos de desempleo involuntario ya que a ese nivel de salarios, existe una mayor cantidad de personas dispuestas a trabajar de las que se están ocupando. Supongamos que se tienen objetivos de alcanzar el pleno empleo, para ello es necesario que la demanda efectiva se logre en un punto mayor exactamente igual a $D^{A'}, O^{A'}$. En este nuevo nivel de demanda efectiva, el ingreso de equilibrio es mayor al igual que el nivel de empleo, sin embargo también es importante señalar que el crecimiento de la demanda agregada trae consigo un incremento (no exactamente proporcional) de los precios que afecta directamente a los salarios reales haciendo que éstos sean menores a este nivel (pasando de W a W').

El tratamiento que este tipo de desempleo requiere, es actuar mediante medidas que aumenten el gasto total (consumo total e inversión total) a manera de dinamizar la economía. Cabe hacer la aclaración de que un aumento del gasto total lleva consigo un crecimiento en el nivel de empleo, sin embargo habrá un momento en el que el mayor gasto ya no contribuirá a elevar los niveles de empleo (señales de desempleo friccional o voluntario) y lo único que ocasionaría sería una espiral inflacionaria debido a que se habrá llegado a un punto en el que la curva de oferta agregada, dada una determinada función de producción, se convierte en una recta con pendiente vertical. Entendiendo esto, decimos que el pleno empleo es el nivel de empleo en el que a partir de ese punto, un mayor gasto total conduciría a una espiral inflacionaria de salarios y precios.¹²

Es para combatir este tipo de desempleo que el enfoque keynesiano propone la incidencia del Estado, para que éste aliente la actividad productiva que cree empleos e ingresos. La contribución que se esperaría obtener de tal incidencia, es el empujo que le daría al consumo, la inversión y al ahorro, siendo estas, variables elementales para el crecimiento económico. El problema es que si se mantiene un Estado sometido a intereses que no coinciden con los de pleno empleo y crecimiento económico, la sociedad estará sometida a un gobierno que atenta contra su bienestar y necesidades de subsistencia. Se requiere entonces un Estado comprometido con la sociedad antes que con cualquier otro agente, y cabe resaltar que si se mantienen intereses que vayan en la perspectiva de un mejoramiento del

¹² Lerner, A. (1957) pág. 19

nivel de vida de la población, se estarían manteniendo a la vez, intereses de crecimiento económico en su conjunto. Con esto lo que se quiere decir es que, el enfoque keynesiano configura un mecanismo para retomar elevar la demanda agregada hasta el punto de pleno empleo, donde el gasto total juega un papel de suma importancia para tal efecto, y en éste, el gasto público es el que tiene el efecto dinamizador sobretodo cuando se cuenta con un sector externo y un sector privado deficitarios.

C) POSICIÓN Y PERSPECTIVA AL RESPECTO:

El enfoque keynesiano guarda una posición muy clara respecto al problema del desempleo. Podríamos decir que desde que empieza a estudiar el problema, se identifica una perspectiva ideológica en defensa del pleno empleo y su contribución para lograrlo. Precisamente encuentra, en sus estudios, que el desempleo es uno de los dos grandes problemas del capitalismo de libre mercado, donde la concentración del ingreso es el segundo. De aquí que su política económica planteó que estos problemas no se resuelven con simples ajustes de mercado, sino que requieren la participación del Estado en la economía, de donde surgió el “Estado administrador de la demanda” (para procurar el pleno empleo) y el “Estado benefactor” (para redistribuir el ingreso).

La posición de este enfoque consiste en encomendar al Estado, el papel de aumentar el gasto total sea mediante inversión o gasto público, o bien, mediante una reducción de impuestos que induzca al mayor consumo. Esto es en aras de reactivar la demanda agregada a través de un incremento del gasto total, pues como se entiende, esto genera un impacto en el mercado de trabajo haciendo crecer la demanda de trabajo (bajo el supuesto de que es posible hacer frente a la mayor demanda agregada, al contar con una oferta agregada creciente aún). El enfoque va proponiendo una serie de medidas para incrementar el nivel de empleo y la demanda haciéndose valer, en gran medida, de la acción del Estado: a grandes rasgos plantea que un mayor monto de gasto público impacta haciendo crecer la demanda agregada y con ello el nivel de ingreso, permitiendo así un mayor crecimiento económico que configure un mayor nivel de empleo. Para esto fue sugerido el uso de medidas tales como las siguientes:¹³

¹³ Torres Gaitán, R. (1969). pág. 69

- Efectuar inversión pública para distribuir ingresos y crear demanda.
- Intervenir directamente sobre la tasa de interés para estimular la inversión productiva privada. Esto mediante prestamos en el mercado de capitales o amortizando deuda pública, para así, aumentar la cantidad de dinero y por lo tanto generar una reducción de la tasa de interés que incentive la inversión productiva.
- Promover grandes obras públicas aunque colectivamente no fueran las más útiles pero que distribuyeran ingresos y generasen demanda, alentando así el empleo.

Sin embargo el enfoque no esta limpio de críticas. Quienes se oponen al enfoque keynesiano, frecuentemente argumentan que la acción del gasto público dirigido a mantener el pleno empleo, es inflacionario. Consideran que puede ser inflacionario porque el mayor gasto público genera presiones sobre la demanda agregada llevando esto a un incremento acelerado de precios, aunque esto sólo ocurre cuando la economía no cuenta con una oferta que le haga frente a la mayor demanda agregada. También habría que ver que el gasto público tiene un efecto positivo en la economía y en particular sobre el empleo: un crecimiento del gasto público provoca un incremento del nivel de gasto total, y suponiendo que éste se dirige al mercado interno, ello trae consigo la generación de un mayor nivel de empleo (correspondiente a un mayor nivel de gasto), posteriormente, y en un momento dado, es cuando el mayor gasto público ya no aumenta el nivel de empleo (hablamos de que hay desempleo friccional o voluntario) y sólo aumenta los costos: esto es lo que Keynes denominó “inflación auténtica”.¹⁴ Pero previo a esto, se ha generado un efecto positivo en el empleo sin generar inflación.

Cuando el mayor gasto público lleva a que la demanda agregada sea mayor que su oferta, es comprensible que sólo se caerá en un proceso inflacionario, y que a ese nivel ya no es posible ni elevar el nivel de empleo ni el nivel de ingreso, sólo crecerán más los precios porque ya no habrá posibilidad de incrementar la oferta agregada. Siguiendo la ley de la oferta y la demanda, a una demanda mayor que la oferta, mayores serán los precios. En cambio, cuando un crecimiento del gasto total bien puede ser compensado con un incremento del producto ofertado, no hay porque considerar que el crecimiento del gasto total siempre se traducirá en inflación. De aquí la creencia errónea de aquellos que se oponen a una política de pleno empleo, pues suponen que ésta requiere un aumento continuo del gasto público cuando en realidad, sólo debe controlarse dependiendo las circunstancias.

¹⁴ Keynes, J.M. (2003) pág. 269

Por eso consideran que una demanda agregada en crecimiento aumentará no sólo el volumen de empleo, sino también los salarios y precios.¹⁵

Es importante destacar que el enfoque keynesiano, en su afán de reducir el desempleo, hace una aportación relevante al pensamiento económico, propone una versión de lo que sería todo aquel empleo creado por el gasto público. Esto es lo que se denomina como “empleador de última instancia” (EUI). No reemplaza el empleo alternativo (de empresas privadas y programas gubernamentales), se trata de un instrumento que crea empleo para la población desocupada o desempleados involuntarios. El instrumento implica un aumento del gasto público dependiendo el nivel de desempleo; cabe resaltar que el gasto público se eleva hasta el punto donde se elimine el desempleo involuntario, garantizando así, que la demanda agregada no crezca más allá del pleno empleo. En este sentido, el EUI contribuye al crecimiento de la demanda agregada y por consecuencia, al empleo privado, esto es así porque se supone que en un momento dado, la demanda agregada crece conforme al crecimiento del nivel de pleno empleo. Para impedir que el pleno empleo y los salarios del EUI desemboquen en inflación debido a la presión que ejercen más salarios en la economía, se propone que el gobierno fije previamente el precio de los salarios del EUI, es decir, se elimina por principio la demanda de los trabajadores sobre los salarios.

Resumiendo: si existe un bajo nivel de empleo a causa de un bajo nivel de gasto total, se debe aumentar el gasto total (mediante uno o más de sus componentes); caso distinto, si tenemos un nivel de gasto total muy alto que causa inflación, se debe actuar de la manera contraria, es decir, reduciendo el gasto total (sea disminuyendo el consumo de Estado, incidiendo sobre la tasa de interés, o bien, aumentando impuestos). De esta manera, debe permitirse que el gasto total crezca hasta el punto en el que se presenten signos inflacionarios, entonces debe frenarse el proceso.¹⁶

ENFOQUE CONVENCIONAL.

Al perder fuerza el enfoque keynesiano, los organismos internacionales y las autoridades correspondientes convienen en practicar la teoría monetarista de balanza de pagos en Latinoamérica, que da lugar al enfoque convencional llamado

¹⁵ Eichner, A. (1984) pág. 136

¹⁶ Lerner, A. (1957). pág. 105

monetarismo neoliberal autoritario. Dicha teoría se trata de un producto ideológico-político de la contrarrevolución monetarista, la cual se basa en el liberalismo económico clásico de dejar hacer, dejar pasar. Se retoma y se enfatiza la idea del mercado como mecanismo autocorrector de los eventuales desajustes del capitalismo, por lo que siguiendo esta lógica, lo único que se requeriría para lograr el equilibrio en el mercado de trabajo y la fijación de salarios, sería dejar que las libres fuerzas del mercado operen sin que el Estado meta mano en el proceso: es decir, se propone una autoregulación.¹⁷ No obstante a esto, es interesante observar cómo en esta teoría, el único mercado donde no es válido “el libre juego de fuerzas” es en el mercado de trabajo,¹⁸ pues existen medidas aplicadas tanto por los empresarios como por las autoridades, que reprimen el libre funcionamiento del mismo.

Es el enfoque que actualmente se practica en la perspectiva de liberalizar los mercados para -lo que se supone, será- una mejor operación de la economía. Esto mismo deja entrever que no hay una preocupación específica respecto los eventuales problemas de desempleo porque desde un principio se asume que el mercado laboral, como cualquier otro, se dejará a las libres fuerzas del mercado considerando que así llegará al equilibrio; caso contrario al enfoque keynesiano que propone una mayor incidencia por parte del Estado para atender los desequilibrios de los mercados.

Cómo sucede el enfoque convencional al enfoque keynesiano:

La contrarrevolución monetarista es un enfoque teórico que resulta de una situación económica donde los altos niveles de inflación y desempleo ya son comunes, es decir, era un entorno económico en el que parecía hacer falta cada vez más inflación para contener el desempleo. En este sentido, se le atribuyó al Estado el crear demanda adicional y el canalizar recursos mediante déficit (a través de crédito y expansión monetaria), generando de esta manera, procesos inflacionarios

¹⁷ Sin embargo habría que agregar que en el mercado de trabajo, las clases más beneficiadas ejercen cierta injerencia en las “libres fuerzas del mercado”: al respecto podemos hablar del discurso de la flexibilización laboral que tanto promueve el neoliberalismo para todos los sectores.

¹⁸ Véase: Villareal, R. La contrarrevolución monetaria. FCE, México, 1986; y siguientes apartados en este capítulo.

con el único fin de reducir el desempleo.¹⁹ Esta es razón suficiente para que los economistas ortodoxos renuncien tajantemente a políticas expansionistas para mantener pleno empleo. Al respecto, Milton Friedman, asegura que:

“La política de posguerra en favor del pleno empleo ha llevado a un alto desempleo. La manera de lograr un alto nivel de empleo productivo es terminar con las políticas contraproducentes que el Estado ha aplicado, en gran medida en nombre del “pleno empleo”.”²⁰

El problema que origino la crisis de 1982 en México, fue que el gasto público deficitario no se canalizó en beneficio de la esfera productiva nacional, es decir, no se incentivo la producción interna de bienes de capital ni el desarrollo tecnológico, mucho menos se elevó la productividad; se trató de un gasto público que impulso la demanda sobretodo de componentes importados, lo cual además de elevar los niveles inflacionarios aumentó el déficit comercial e incrementó el endeudamiento externo, terminando con un escenario económico incapaz de hacer frente a tal situación. Así, ante los problemas de altos niveles inflacionarios y desequilibrio externo, atribuidos al déficit fiscal, es que este enfoque diseñó políticas para la reestructuración económica (políticas neoliberales: específicamente enfoque monetarista de balanza de pagos) -impulsadas abiertamente por el FMI- y tras de éstas, está la forma mediante la cual se pretende generar empleo.

El enfoque convencional representa, a grandes rasgos, el triunfo de la ideología de “libre mercado” que -supone y confía- lograría generar condiciones de desarrollo y crecimiento sostenido sin inflación. De aquí que el neoliberalismo maneje como tesis básica de su discurso, la conclusión de que el libre mercado funciona como el medio más eficaz para la asignación de recursos; además aprovecha cada oportunidad para hacer hincapié en las virtudes de un Estado reducido y en la necesidad de una mayor participación del sector privado en la economía para lograr altos niveles de eficiencia y productividad. Difieren del planteamiento keynesiano que nos dice que, el Estado puede funcionar como un complemento importante del mercado mediante acciones que hagan que los mercados funcionen mejor y corrigiendo sus fallas.

¹⁹ Durante el periodo de ISI, la economía absorbió la mayoría del crecimiento de la PEA (véase Dussel, E. “Características de las actividades generadoras de empleo en la economía mexicana (1988 – 2000)”, en: *Investigación Económica*, vol. LXIII, enero-marzo, UNAM-FE, México, 2003)

²⁰ Friedman, M. *La economía monetarista*. Editorial Gedisa, 1992. pág. 76

El enfoque reconoce que el Estado financia mediante gasto deficitario (vía crédito y expansión monetaria, y en su momento a través de los altos precios del petróleo) una dinámica económica que no iba de acuerdo a los desequilibrios productivos internos, conformando así una oferta agregada mayor a la que hubiesen permitido las condiciones productivas internas. La consecuencia de esto, es que en un momento dado, la dinámica impulsada por el gobierno se traduce en un déficit público creciente insostenible y la economía por sí sola no es capaz de configurar condiciones de pago para los altos niveles de endeudamiento.²¹ Esto fue lo que significó para muchos, la caída del paradigma keynesiano, con lo que vino la sugerencia de sustituirlo por uno “más apropiado” y supuestamente más responsable. Así, toma lugar el enfoque convencional, el cual critica la operación del enfoque keynesiano, aludiendo que éste fue generador de procesos inflacionarios y del déficit de comercio exterior, a través del mayor gasto público. De aquí que se concibe a la inestabilidad económica como resultado de la operación del Estado.

A partir de entonces, la política económica ha estado comprometida con un proceso de reestructuración que va de acuerdo a los intereses del capital. Esto queda enmarcado en la Carta de Intención que México firmó con el FMI, donde se concreta una estrategia de control de la demanda agregada y reducción de la inflación mediante política monetaria, incremento del ahorro interno (público y privado), así como la inclusión de lo que llaman políticas estructurales orientadas a promover la eficiencia económica (cambios regulatorios para promover la inversión extranjera, privatización de empresas públicas, intensificación de la apertura comercial, promoción de la intermediación financiera, entre otras).²²

Modo de operar de la política convencional:

La política neoliberal pretende solucionar los problemas antes mencionados, mediante la instrumentación de las siguientes medidas:

²¹ Ante la caída de los precios del petróleo ocurre un proceso de disminución y encarecimiento de divisas, las cuales eran necesarias para pagar las obligaciones con el exterior. Aunado a esto, las malas expectativas que ello generó y las altas tasas de interés internacionales ocasionan una fuga masiva de capitales terminando por evidenciar la incapacidad productiva interna (resultado de problemas estructurales) para hacerle frente al endeudamiento. Como referencia, la deuda externa que en 1971 era de 6,682 millones de dls., en 1981 ascendió a 79,712 millones de dls.

²² Véase: “Carta de Intención” que Pedro Aspe Armella, y Miguel Mancera Aguayo, enviaron el 19 de enero de 1990 al director gerente del FMI, Michel Camdessus. Disponible en: Comercio Exterior, México, febrero de 1990.

- Finanzas públicas equilibradas y disminución de la proporción del gasto público respecto PIB.
- Disminución del número de empresas públicas (privatización).
- Estabilidad monetaria y cambiaria.
- Apertura comercial y liberalización financiera.

Es válido pensar que en la realidad estas medidas conllevan a la concentración del ingreso en unas cuantas familias, y al respecto Kaldor afirma que el monetarismo es una “justificación ideológica de las medidas antisociales”.²³ Lo que los economistas ortodoxos argumentan es que tales medidas que aparentemente conducen a la concentración del ingreso se traducirán en mayor ahorro e inversión, dando lugar así al crecimiento económico y su respectiva derrama social. Desafortunadamente en la realidad económica esto no ha pasado así, dichas medidas no han generado condiciones endógenas de crecimiento y mucho menos una derrama social de bienestar, al contrario, se sigue manteniendo una economía desdichada con desempleo persistente y un progreso económico que depende de factores externos.

A) DETERMINANTES DE EMPLEO Y SALARIOS:

En el enfoque convencional, la determinación del empleo y salarios está en función de los objetivos macroeconómicos de estabilización económica, resultando así un nivel de empleo que se subordina -y no es más un objetivo político- a un conjunto de políticas dirigidas a controlar: la inflación, el déficit fiscal, el saldo de la balanza comercial y la estabilidad cambiaria. No obstante, la instrumentación de una política económica para alcanzar estos objetivos, lleva consigo una serie de implicaciones que impactan sobre el nivel de empleo, y por tal motivo es menester descubrir el tipo de impacto que esto origina sobre el empleo.

Para el enfoque convencional el mercado de trabajo es un mercado igual a cualquier otro, no presenta ninguna diferencia cualitativa que le singularice. Se entiende a la fuerza de trabajo como una mercancía que puede venderse o comprarse por un precio; la forma de transacción debe ser igual que en otros mercados, contratos individuales entre las partes -oferentes y demandantes-, quienes se les presume de iguales y libres al momento de la transacción: el trabajador acepta voluntariamente las condiciones de trabajo y el salario pactados porque supone un beneficio; por su

²³ Torres, J. Desigualdad y crisis económica (el reparto de la tarta). Sistema, Madrid, 1995. pág. 154.

parte, el empresario contrata fuerza de trabajo en la medida que también se beneficie porque considera que la productividad marginal física del trabajo cubre su costo.

La demanda de trabajo y los salarios:

La demanda de fuerza de trabajo está estrictamente determinada por la demanda agregada y por el tipo de tecnología aplicada, pero también los costos juegan un papel importante en la determinación del nivel de empleo porque ejercen un impacto en la competitividad internacional con que se coloca la empresa (y en este sentido, hay una atadura elemental respecto al total de los costos laborales y la competitividad). Teóricamente, si la demanda agregada es alta y está dirigida en su mayoría a la producción nacional, se tendrá una demanda de fuerza de trabajo suficiente para lograr un nivel de pleno empleo; no así si la demanda agregada es baja, pues en este caso la actividad productiva no será tal que solicite un nivel mayor de fuerza de trabajo y persistirá el desempleo (Véase diagrama 7 y 8 para cada caso).

Diagrama 7.

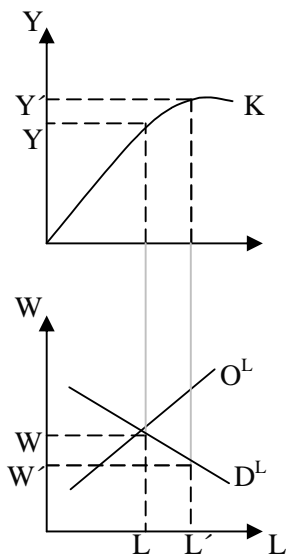
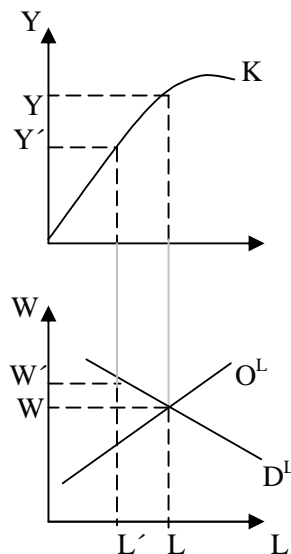


Diagrama 8.



En el diagrama 7, tenemos una situación en donde, dado un determinado nivel de tecnología, un aumento de la demanda agregada propicia un aumento del ingreso

(de Y a Y') y de la demanda de fuerza de trabajo aunque ello sea costa de un menor salario que el ofrecido en el nivel de pleno empleo. Caso contrario es el que nos muestra el diagrama 8, donde ocurre una contracción de la demanda agregada dando como resultado un volumen de desempleo involuntario de L a L' , y un menor nivel de ingreso. En este punto, si operan las “libres fuerzas del mercado”, el salario real deberá ser mayor al que se ofrecería en una situación de pleno empleo. Si las empresas deciden llevar a cabo una reducción de salarios nominales para reducir costos y alcanzar un mayor nivel de competitividad, no se conseguirá el nivel de salarios reales que corresponde a este punto (L', W').

La argumentación sobre cómo se mueve el mercado laboral en el enfoque convencional está cargado de una ideología que pone al empleo como un simple componente de la estructura de costos, dando a entender que entre menor sea la carga del empleo, menores serán los costos y por ende se elevará la competitividad de la empresa. Ha sido una perspectiva muy rebatida por escuelas como la del capital humano, sin embargo hay quienes le siguen dando prioridad a la reducción de personal para elevar competitividad, sobretodo en economías donde es difícil llevar a cabo un proceso virtuoso de acumulación e inversión que resalte las posibilidades de utilidad y desarrollo del capital humano, que desde luego, permitiría alcanzar un mayor crecimiento económico.

Salarios, productividad del trabajo y competitividad. La relación y condición resultante:

El enfoque convencional nos dice que para que los salarios reales aumenten es necesario que éstos se acompañen de un crecimiento proporcional de la productividad del trabajo para evitar cualquier proceso inflacionario o problema de balanza de pagos;²⁴ quiere decir que en este enfoque la variación de los salarios no se ajusta con respecto a la variación de los precios generales de bienes y servicios. Por tal motivo es posible que la inflación crezca más que los salarios reales, impactando opresivamente sobre los bolsillos de los trabajadores al ver reducido su poder de compra.

²⁴ Esto como resultado de un mayor ingreso real de los trabajadores que se traduzca en presiones de demanda y en una disminución de la tasa de ganancia del empresario, generando así una aceleración del incremento de precios además de las posibles presiones que la mayor absorción doméstica y la pérdida de competitividad puedan generar sobre la balanza comercial.

Recordemos que uno de los objetivos del enfoque convencional es reducir el déficit de comercio exterior, y para ello es básico tener una industria competitiva. En la determinación de la competitividad, el precio de las exportaciones juega un papel determinante junto con el tipo de cambio y los precios internacionales. Al respecto surge una condición que relaciona inversamente a la competitividad con los salarios reales sólo cuando éstos no llevan consigo un aumento en la productividad del trabajo, pues de ocurrir lo contrario, el precio de venta de la producción disminuye dándole así una posición competitiva al empresario respecto su competencia. Hasta aquí se podría decir que la misión de la productividad respecto la determinación de la competitividad, ha sido llevada a cabo. Sin embargo surge un detalle, la economía nacional no cuenta ni con una industria que sea por sí misma competitiva y que le permita ofrecer precios bajos, ni con una política cambiaria soberana, al contrario, la industria nacional sufre de graves problemas estructurales y la política cambiaria le resta la competitividad a la producción nacional debido a que dicha política se ha subordinado a los objetivos de reducción y control inflacionario.²⁵ De aquí que la competitividad nacional se logre únicamente vía precios de las exportaciones a costa de mermar la remuneración de los trabajadores: los precios deben bajar más de lo que el aumento de la productividad del trabajo les permite, reflejándose esto en el decrecimiento de los salarios. Por esta razón, aunque aumente la productividad del trabajo, los salarios reales no lo harán así porque el tipo de cambio (apreciado) frena el impacto que produce la mayor productividad, y el problema es que mientras la apreciación cambiaria llegue a niveles superiores que el incremento de la productividad del trabajo, el fenómeno seguirá ocurriendo configurándose así una competitividad sustentada inversamente con los salarios reales.

En un contexto de apertura comercial aunado a las condiciones antes mencionadas, un aumento salarial no significaría precisamente un incremento de los costos laborales puesto que éstos dependen de la relación existente entre salarios y la productividad del trabajo, y si sabemos que dicha productividad está creciendo, no podemos hablar de mayores costos laborales. Sin embargo ante la necesidad de configurar precios competitivos con un tipo de cambio apreciado, los precios deben reducirse más y para ello, los empresarios se basan en el menor crecimiento de los salarios nominales (véase cuadro 2) y se aprovechan de la mayor productividad por hombre. Dicho de otro modo, los costos laborales pueden reducirse vía disminución de los salarios o incremento de la productividad; los empresarios,

²⁵ Para profundizar al respecto véase: "Política monetaria" en: Informe sobre la política monetaria, Banco de México, 1995; y, Huerta, A. (2004).

arbitrariamente llevan a cabo ambos medios, pero si bien esto es debido a la indiscriminada apertura comercial y políticas restrictivas a las que se tienen que enfrentar en el contexto económico actual. Se deriva entonces el cuestionamiento, ¿cómo suponer que el actual contexto económico es el óptimo para el crecimiento, si en su lugar está actuando en contra del potencial del aparato productivo nacional?, si el contexto no favorece el crecimiento de las utilidades y por lo tanto de la inversión, no podemos esperar que las empresas nacionales eleven su grado de competitividad a menos que se vía reducción de costos (de donde se desprende la relación inversa entre salarios y competitividad), cuando lo ideal es elevar la competitividad vía inversión y productividad con el fin de no hacer uso de los salarios como medio para incrementar la competitividad.

Cuadro 4.

ÍNDICES (BASE = 1993) CORRESPONDIENTES AL SECTOR MANUFACTURERO PERIODO 1993 – 2004		
AÑO	PRODUCTIVIDAD POR TRABAJADOR	COSTOS LABORALES
1993	100.0	100.0
1994	109.9	94.8
1995	115.3	80.0
1996	125.7	65.4
1997	130.9	62.0
1998	136.4	61.2
1999	139.0	60.6
2000	145.7	61.4
2001	146.8	65.1
2002	154.0	63.3
2003	159.2	62.0
2004	168.2	58.2

Fuente: Encuesta Industrial Mensual, INEGI

Nota: Cifras de 2004 correspondientes hasta el mes de junio.

En el cuadro 4, se ilustra la situación mencionada: vemos una productividad por hombre que de 1993 a 2004 ha pasado de un índice de 100.0 a 168.2; por su parte, los costos laborales han disminuido para el mismo periodo, de un índice de 100.0 han pasado a 58.2. Esto es a la orden de una industria nacional incapaz de avanzar en un ambiente local hostil propiciado por las propias autoridades al privilegiar políticas contraccionistas, como si se viviera un escenario de sobreempleo con

crecientes presiones inflacionarias, pues habrá que recordar que dichas políticas se aplican en tales escenarios.

La competencia que deben enfrentar las empresas nacionales tiende a ser desleal en la medida que se compite con empresas extranjeras altamente competitivas y desarrolladas además de que se trabaja con una política de apreciación cambiaria que resta competitividad a la producción nacional vs. producción importada. Si se permitiese elevar los salarios inmediatamente se perdería competitividad, pero esto no es debido a que el incremento salarial traiga como consecuencia un incremento de precios porque, el incremento salarial sería proporcional al crecimiento de la productividad del trabajo. Se perdería competitividad debido a que la competencia externa es tal que los empresarios tienen que reprimir cualquier incremento de salarios en la perspectiva de configurar precios competitivos y seguir subsistiendo. Con otras palabras, la industria nacional no se puede dar el “lujo” de compensar la mayor productividad del trabajador con la correspondiente remuneración que merece. A pesar del crecimiento de la productividad por trabajador, se obtiene una relación inversa entre la competitividad y el salario.

La demanda agregada y el nivel de empleo. Lo que resulta de una política de estabilización:

Si la política de estabilización económica actúa en detrimento del aparato productivo nacional por implicar ésta una contracción de la actividad económica, lo que resulta es un nivel de demanda agregada que no propiciará la creación de empleos ni el crecimiento de la inversión productiva.

El consumo y la inversión son dos piezas clave dentro de la determinación del nivel de empleo, ambas variables se expresan a través de la demanda agregada, y el no permitir la expansión de la misma, implica un grave inconveniente para aquellos que suponen harán crecer el empleo mediante la continuidad de la política económica actual. Parecen no darse cuenta de que en la política económica radica el problema del empleo.

El enfoque insiste en que la demanda agregada es siempre generadora de presiones sobre los precios de los bienes y servicios y que el crecimiento de ésta lleva a elevar las importaciones y por lo tanto el déficit comercial. Se congela este esquema como si fuese irrefutable. Como consecuencia, predomina el constante temor por desembocar en procesos inflacionarios, ideología que perjudica a buena parte de los empresarios nacionales pues al precarizarse sus procesos productivos, las ganancias

tienden a ser menores y se limita la oportunidad de invertir en medios de producción y tecnología. “(...) la reducción de la inflación va acompañada de bajas ganancias en la esfera productiva (sector manufacturero), pasando éstas a crecer por debajo de la tasa de interés y, por lo tanto, del costo de la deuda.”²⁶ Con esto más que fomentar la inversión productiva, se fomenta el crecimiento de la inversión financiera pues arroja un mayor beneficio.

Cuadro 5.

GANANCIAS DEL SECTOR MANUFACTURERO VS. TASA DE INTERÉS PERIODO 1996 – 2002		
AÑO	GANANCIAS SECTOR MANUFACTURERO, BASE 1993 (VARIACIÓN ANUAL)	TASA DE INTERÉS
1996	11.1	27.23
1997	3.9	18.85
1998	4.1	33.66
1999	0.9	16.45
2000	-0.7	17.05
2001	-5.6	11.30
2002	n.d.	7.08

Fuente: Huerta, A. *La economía política del estancamiento*. Editorial Diana, México 2004. pág. 6.

La industria no obtiene los ingresos suficientes de la demanda agregada para invertir y elevar su nivel de competitividad, mucho menos para hacer frente a sus obligaciones financieras, y esta limitación lleva a frenar más la actividad económica porque los empresarios tienden a restringir consumo e inversión para cubrir al menos el costo de sus obligaciones financieras. En el proceso, esto trae consigo el achicamiento del ya reducido mercado para algunos competidores, obligándolos a cerrar en el peor de los casos y a acrecentar el nivel de desempleo.

La restricción del crecimiento de la demanda agregada aunada a una competencia desleal, ha llevado a que la creación de establecimientos manufactureros haya decrecido, siendo en 2004, 18% menor a lo alcanzado en 1996 (véase cuadro 6); asimismo uno se preguntara, ¿y qué pasó con el empleo que supuestamente, nos dicen está creciendo? La respuesta está en las cifras, las cuales nos corroboran que el enfoque neoliberal no guarda una compatibilidad entre su estrategia y la creación de empleo.

²⁶ Véase: Huerta, A. (2004). pág. 6

Cuadro 6.

SECTOR MANUFACTURERO: NO. DE ESTABLECIMIENTOS Y EMPLEO, CREADOS PERIODO 1996 – 2004		
AÑO	NO. ESTABLECIMIENTOS	EMPLEO
1996	6,684	41,003
1998	6,226	56,685
2000	5,801	21,448
2001	5,707	-65,031
2002	5,591	-71,578
2003	5,524	-51,176
2004	5,497	-37,311
TC periodo	-18%	-1.5%

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Industrial Mensual y Encuesta Nacional de Empleo, INEGI.

Nota: Las cifras de empleo contemplan el total de obreros y empleados

La creación de empleo en un sector representativo de la industria ha decrecido en el periodo 1996-2004, arrojando hoy en día cifras negativas que indican desempleo. De persistir una demanda agregada en tales condiciones, no se puede esperar una reducción efectiva en el nivel de desempleo. Antes debe configurarse un contexto económico y social que permita elevar la propensión a consumir y el incentivo a invertir, todo esto, a manera de mantener una dinámica donde la demanda agregada sea capaz de absorber a la población que desea trabajar en el mercado formal.

El enfoque convencional no muestra compatibilidad con la creación de empleo:

El enfoque convencional ha diseñado una estrategia económica que va con el objeto de conformar un crecimiento hacia fuera, y en este proceso se suponía que se eliminarían los impedimentos estructurales e institucionales del crecimiento. De haber ocurrido esto, seguramente se tendría un crecimiento de la demanda agregada en beneficio de la economía nacional y del empleo; pero la estrategia no ha resultado y demuestra ser incapaz para lograr tales objetivos, pues carece de los mecanismos que permitan efectivamente eliminar los problemas estructurales de la economía. Sin embargo la estrategia obtiene un logro -que parece ser el único y verdadero objetivo-, la estabilidad económica (aunque sea un tanto artificial), pero no se observa un logro en materia de competitividad, de ingreso, de empleo ni de

bienestar. Al respecto ya nos dice René Villareal, que el modelo monetarista de balanza de pagos, es simplemente un modelo de estabilización sin desarrollo que, eventualmente, puede reducir la inflación a costa no sólo del estancamiento económico y un mayor desempleo, sino también del desmantelamiento de la planta productiva nacional.²⁷

Se ha conformado un escenario nada favorable para el crecimiento del empleo y que por lo tanto no posibilita el crecimiento del nivel de vida de la población; esto demuestra sin lugar a dudas que existe más preocupación por el control de variables monetarias y financieras que por cuestiones sociales. ¿Por qué se dice esto?, bajo el enfoque convencional ha prevalecido una política de restricción salarial, la cual actúa mermando el nivel de vida de los asalariados y el nivel potencial de consumo, afectando en última instancia a las ganancias potenciales del sector productivo. El papel que ha jugado el tipo de cambio ha sido uno tal que sólo ve por las condiciones que impone el capital financiero para que éste pueda fluir, y esto evidentemente se relaciona de manera inversa con la competitividad de la producción nacional al abaratar importaciones, pero por otro lado, este mismo efecto cumple con el objetivo de usar al tipo de cambio para controlar la inflación. En cuanto la tasa de interés, ésta se pone en función de la atracción de capitales que aprecien el tipo de cambio para reducir la inflación además de que dichos capitales son susceptibles de financiar obligaciones, pero esto también actúa negativamente sobre la producción porque hace más rentable la inversión financiera y por otro lado, eleva los niveles de endeudamiento de las empresas. A final de cuentas, ninguna de estas medidas está diseñada realmente para beneficio de la sociedad ni para el verdadero crecimiento económico del país. Queda claro que los salarios y el empleo son dos variables que sólo se mueven de acuerdo a los objetivos y fines monetarios de las autoridades.

Si, de acuerdo a lo observado, las determinantes del empleo están en función de los objetivos macroeconómicos que el enfoque convencional solicita, bien se puede decir que ninguno de los objetivos macroeconómicos se refiere a la creación de empleo y por tanto, no hay un impacto benéfico sobre el mismo, al contrario, se reprime la creación del empleo. De acuerdo a esta aseveración, se podría suponer que la población desempleada es producto de las políticas que el enfoque convencional promueve, pues éstas no están diseñadas para atacar el desempleo ni éste es un problema que verdaderamente le preocupe a la ortodoxia.

²⁷ Villareal, R. (1986)

B) DESEMPLEO:

Tras la estrategia del enfoque convencional mediante la cual se exige la desregulación económica, los salarios simplemente no han crecido y el desempleo en México no sólo no se ha reducido, sino que es aún mayor que en el pasado.

El desempleo es un problema que el enfoque convencional atribuye a la falta de inversión productiva; se considera entonces que si crece la inversión, el nivel de empleo crecerá por consecuencia. Una característica de este enfoque, es que la falta de inversión productiva suele atribuirse a cuestiones administrativas y de regulación, y en menor medida a cuestiones de demanda agregada tomando en cuenta las posibilidades de una economía abierta. Es así como se propone una desregulación de la inversión extranjera, con el fin expreso de elevar el nivel de inversión y dinamizar la actividad económica (además de que ello permitiría allegarse de las divisas necesarias para cubrir obligaciones financieras). Concretamente, en lo que respecta al empleo, se maneja la idea de que la desregulación de la IE (inversión extranjera) se traduciría en una creación de empleos para la economía nacional, ello suponía que la IE se dirigiría a la industria, lo cual beneficiaría al abastecimiento del mercado interno y además crearía puestos de trabajo. De haber sido esto así, hoy en día se tendría un menor desempleo friccional e involuntario en el país. El caso es que esto no ocurre en absoluto; se acostumbra decir que las economías abiertas en desarrollo, tienen la gran oportunidad de desarrollarse aprovechando las ventajas de la IE, pero omiten decir que lo que las economías en desarrollo reciben por concepto de IED (inversión extranjera directa) es marginal en comparación a lo que se destina en las economías desarrolladas.

Combate al desempleo involuntario y la experiencia empírica:

Bajo el enfoque ortodoxo suele decirse que para que el desempleo involuntario disminuya en el corto plazo, es necesario reducir los salarios nominales en la perspectiva de que se pueda elevar la demanda de fuerza de trabajo y no ocurra un incremento del consumo que desequilibre la demanda agregada y claro, que no se vean afectadas las ganancias del empresario. Esta es precisamente una idea que rebatió Keynes en su momento y que ya quedo expuesto en la primera parte de este capítulo. Siguiendo la perspectiva ortodoxa, la creación de empleo quedaría sujeta a una política que restringe la actividad económica interna para evitar presiones sobre precios e importaciones.

Suponer que el desempleo involuntario disminuye con la reducción de los salarios nominales es atentar contra la dinámica económica porque se estaría contrayendo el volumen de consumo total, lo que a su vez perjudica a la inversión total. Una reducción salarial tiene un importante impacto sobre la demanda agregada, entonces si se pretende elevar el nivel de empleo con una baja de los salarios, bien podría concluirse que el efecto que se conseguirá va a ser el de contraer el nivel de la demanda agregada, resultando un efecto totalmente neutro sobre el desempleo en el mejor de los casos. Ya se mostró en el cuadro 2, que no obstante a la reducción en el crecimiento de los salarios nominales que se ha venido presentado en los últimos años, el desempleo formal en México se mantiene creciente.

Si bien hoy se paga un menor salario real que hace un año y que hace doce,²⁸ la economía nacional no sólo no ha frenado su problema de desempleo involuntario, sino que éste sigue creciendo evidenciando que no se está atacando de la manera adecuada. Por otra parte, la reducción de los salarios ha sido resultado de la estrategia convencional, por confrontar una industria en proceso de desindustrialización frente a una en constante mejoramiento productivo y competitivo, lo que ha hecho que los empresarios busquen mejorar precios a través del margen que les permite una represión salarial.

¿Qué hay detrás de dichas estrategias para elevar el empleo? Experiencia empírica:

No debemos olvidar que el enfoque convencional, preocupado por los problemas inflacionarios somete la actividad económica en función del control de dicha variable y, por otro lado, preocupado por el sobreendeudamiento externo creciente somete la política económica a la atracción de capitales. Estas son sus prioridades y tras el logro de las mismas, está la oportunidad de elevar o no el empleo. Esto nos deja ver claramente que el empleo ya no es prioridad para las autoridades a pesar de que frecuentemente muestren su preocupación ante las masas; debe quedar claro que sus verdaderas prioridades son los equilibrios macroeconómicos y la evidencia lo constata.

El enfoque convencional nos dice que la caída salarial aumentara el nivel de empleo: ¿Qué se logra con esto? Se logra disminuir el consumo asalariado y por lo

²⁸ En 2003, el salario mínimo (real, base 1993) era un centavo mayor que en 2004; en 1992, el salario real era \$3.26 pesos mayor que el de 2004. Y más preocupante es que el salario real no ha crecido ni \$3.00 pesos en doce años.

tanto las presiones sobre precios, pero esto además disminuye la demanda interna; no se disminuye el desempleo existente. Nos dicen que la apertura comercial y la desregulación financiera propician la competitividad y la generación de divisas, lo cual a su vez, sería saludable para el país y para las expectativas de empleo: ¿Qué se logra con esto? Se logra extranjerizar la economía nacional y desarticular la industria interna; la generación de divisas se debe a la desregulación financiera y a una política instrumentada para tal objeto y que por cierto, contrae más la demanda agregada; no hay una situación saludable para la economía y mucho menos en las expectativas de empleo.

La investigación va dejando ver que el problema del desempleo en México no se corrige con una simple disminución de salarios porque por un lado, ésta es consecuencia de la incompetividad de la industria nacional (es decir, no funciona como estrategia sino que es un resultado) y por el otro, al reducir salarios se contrae la demanda agregada que es la que finalmente establece los niveles de producción y empleo.

El empleo creado por el enfoque convencional y la relevancia de éste:

Las autoridades siguen hablando en cada oportunidad, de mayor empleo: pero, ¿qué tipo de empleo crea la política convencional?, sin considerar al autoempleo. De acuerdo a estudios de la UNCTAD,²⁹ el proceso de apertura comercial en países como México, ha producido una especialización industrial en el montaje especializado de tipo maquiladora, con una producción que además es casi exclusivamente para el mercado estadounidense o para la reexportación a terceros países. Este tipo de industrias, como es bien sabido, están impulsando buena parte de las exportaciones nacionales (en lo que basamos nuestro “crecimiento” económico) y muestran un buen dinamismo, sin embargo sólo crean empleos para trabajadores baratos y no cualificados. Además no está de más señalar que estas actividades -por su bajo valor agregado nacional- no generan alto impacto en las actividades nacionales de producción y exportación que hicieran del comercio un verdadero motor de crecimiento sostenible.

Mucho se dice y en ocasiones hasta con regocijo, que el comercio exterior es el motor de crecimiento del país, el problema es que esto no va acompañado de una

²⁹ UNCTAD. “Las reformas de las políticas económicas y el comportamiento de las economías: La experiencia latinoamericana.”, en: Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2003.

situación de bonanza debido a que las exportaciones nacionales contienen un alto componente importado. Además, y poco se habla al respecto, habría que evaluar también el grado de comercio intrafirma que se da en el país, pues se sabe que gran parte de las exportaciones se debe a las transnacionales, por lo tanto, si no consideramos las exportaciones intrafirma que hacen éstas, la cantidad de exportaciones propiamente nacionales se reduciría, con lo que se pondría en tela de juicio el supuesto éxito exportador de la economía nacional.

Siendo una economía que basa su desempeño en su sector exportador, sería de esperarse que al menos éste mantuviera una demanda de trabajo considerable capaz de reducir el desempleo, sin embargo ocurre todo lo contrario, el sector exportador ha mostrado un descenso en el uso de fuerza de trabajo en sus procesos. Además la dinámica exportadora se le atribuye a un reducido número de empresas (y que desafortunadamente son en su mayoría, transnacionales), pues de un promedio de 3.1 millones de empresas participantes, sólo las 300 principales empresas exportadoras y alrededor de 3,500 empresas maquiladoras, componen el 95% de las exportaciones totales, y el otro 5% es generado por las 3.1 millones de empresas restantes.³⁰ Igual de preocupante es que las principales empresas exportadoras y la maquila, sólo participan con aproximadamente el 5% de la PEA. Al respecto es importante destacar que la maquila genera más de las tres cuartas partes del empleo manufacturero, sin embargo la industria manufacturera no es la principal actividad generadora de empleo en la economía (véase cuadro 7).

Actividades tales como el comercio o los servicios no financieros, contribuyen con una creación de empleo mayor que la misma industria manufacturera. Esto significa que la mayoría de la población empleada está en un sector que ni es exportador ni genera un impacto significativo en la integración de las cadenas productivas, además se trata de empleo mal remunerado y que generalmente se caracteriza por ser empleo de atención a clientes o de venta de bienes y servicios, con escasas posibilidades de ascender y por lo tanto, de elevar el nivel de vida. La cuestión es que la industria manufacturera produce casi el 50% del PIB, mientras que el comercio o los servicios no financieros, apenas tienen una aportación del 15%, individualmente. Lo mismo ocurre con el empleo en el sector primario, éste emplea prácticamente al doble que la industria manufacturera, y esto sería bueno si el sector primario fuera un sector bien remunerado y que además gozara de prestaciones sociales así como de condiciones dignas de trabajo, pero esto no es así, además la economía mexicana ya no es más una economía que se pueda sustentar en su sector

³⁰ Dussel. E. (enero-marzo, 2003) pág. 133

primario. Hoy en día, el sector primario apenas contribuye aproximadamente con un 5% del PIB.

Cuadro 7.

EMPLEO REMUNERADO POR SECTOR (PROMEDIO ANUAL)					
PERIODO 1992 – 2003					
AÑO	SECTOR PRIMARIO	MANUFACTURA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	SERVICIOS NO FINANCIEROS
1992	6,157,699	3,379,765	2,734,161	4,976,645	7,588,507
1994	6,318,703	3,238,906	3,053,734	5,176,745	7,970,231
1996	6,309,359	3,278,436	3,014,074	5,190,863	8,015,475
1998	6,345,504	3,773,206	3,719,646	5,584,152	8,532,521
2000	6,286,195	4,102,052	3,956,615	5,928,504	8,888,722
2002	6,244,479	3,652,406	3,776,898	6,058,236	8,936,108
2003	6,324,546	3,485,679	3,869,795	6,153,697	8,997,529

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, INEGI.

Si hacemos omisión del cuadro anterior y siguiendo la postura neoliberal, se podría sospechar que la inversión no está generando la dinámica necesaria en el empleo; pero esto no necesariamente es verdad. De acuerdo a reportes de la UNCTAD, la liberalización económica no ha logrado producir un proceso de crecimiento sostenido porque precisamente las políticas convencionales ni siquiera han creado la dinámica necesaria en el terreno de la inversión, y por lo tanto se desaparecen las oportunidades de empleo pues no hay medio que lo sustente.³¹

El poco empleo que se crea -sin considerar la cuantía del autoempleo- no cumple con las expectativas y demandas de la sociedad porque, las únicas opciones que ofrece son por un lado empleo de maquila y por el otro empleo para atención a clientes y ventas. Claro, todo sea por reducir el déficit comercial y la inflación, a pesar de que un problema más grave sea el desempleo de millones de personas y el escaso crecimiento económico.

³¹ UNCTAD. El desarrollo económico y la acumulación de capital: evolución reciente y consecuencias para la política económica. 11º período de sesiones, Sao Paulo, 13 al 18 de junio de 2004.

C) POSICIÓN Y PERSPECTIVA AL RESPECTO:

Primero que nada, habrá que decir que el enfoque convencional no le da la suficiente importancia al problema del desempleo porque, teóricamente, considera que éste tiende al equilibrio con dejar que operen las libres fuerzas del mercado.³² En su lugar vemos que la prioridad de este enfoque es el problema inflacionario y el desequilibrio de la balanza comercial, suponiendo que una vez resuelto esto (mediante la estrategia neoliberal), problemas tales como el desempleo tenderán a resolverse como consecuencia inmediata de la libre operación del mercado. Entonces el desempleo es visto como un problema secundario que se resuelve automáticamente una vez que se atiendan los “verdaderos” males de la economía. Bajo esta posición, parece perderse de vista que el desempleo es un problema que debe atenderse independientemente del combate a la inflación (sobretudo cuando se trabaja con una planta productiva que presenta signos de capacidad ociosa) y del déficit comercial, y no pensar que se resolverá como resultado de éstos.

De cualquier forma, no está de más analizar hasta qué punto se ha resuelto el problema del desempleo mediante la perspectiva neoliberal de combate a la inflación y déficit comercial para posteriormente, dejar asentadas las condiciones que resolverían cualquier desequilibrio inoportuno de la economía.

El combate a la inflación no resuelve el problema del desempleo:

Debido a que el enfoque convencional supone a la inflación y al desequilibrio externo como un fenómeno monetario,³³ sugieren la restricción del crecimiento del dinero como condición necesaria y suficiente para controlar la inflación, pero esto a su vez limita la expansión de las capacidades productivas de la industria conduciéndonos a un proceso de recesión y por lo tanto, de mayor desempleo. Los economistas ortodoxos reconocen esto, pero suponen que la recesión será sólo

³² Julio López G., nos dice al respecto que: “(...), no existen bases sólidas como para sostener que en una economía capitalista el desempleo se tiende a absorber de manera espontánea, y que la interferencia del Estado sobre las fuerzas del mercado es inútil o perjudicial para lograr una ocupación plena. Antes al contrario: las políticas macroeconómicas son de la mayor importancia.” Véase: López G., J. “Macroeconomía del empleo” en: López G., J. (comp). Macroeconomía del empleo y políticas del pleno empleo para México. Porrúa-UNAM, México, 1997. pág. 139.

³³ Friedman, M (1992) pág. 25; y, Johnson, Harry. “Monetary approach to the Balance of Payments: a nontechnical guide”, en: Journal of International Economics, 1977. pág. 251.

temporal, así, posteriormente “Una tasa de crecimiento monetario estable a un nivel moderado puede proveer el marco dentro del cual un país puede tener poca inflación y mucho crecimiento.”³⁴

Sin embargo ellos aceptan que la inflación es producida por un aumento más rápido de la cantidad de dinero en circulación, que de la producción. El enfoque convencional nos explica este proceso, de la siguiente manera: un alto crecimiento monetario implica una disminución de la tasa de interés y un aumento del gasto total, lo cual genera un proceso inflacionario y que posteriormente lleva a un aumento de la demanda de fondos prestables con lo cual se termina incrementando la tasa de interés. Debido a esto, es que se sugiere un crecimiento monetario lento para controlar la inflación: esto implicaría en un primer momento, el aumento de la tasa de interés y una disminución del gasto total, permitiendo esto reducir la inflación y la demanda de fondos prestables; de aquí que suponen que así devendrá una menor tasa de interés que lleve a elevar la inversión productiva y por lo tanto el nivel de empleo. Pero esto último no se da en nuestra economía. A pesar de que la inflación ha ido disminuyendo (lo cual además permite hasta cierto punto reducir la tasa de interés), la situación de la inversión productiva es otra, pues los créditos a la producción siguen restringiéndose y las tasas de interés que manejan son elevadas. A esto se le puede agregar que no contamos con políticas estratégicas de desarrollo industrial ni mucho menos con políticas que privilegien a la esfera productiva nacional mediante algún estímulo en la demanda agregada.

No se puede esperar, entonces, que la estabilidad monetaria pueda por sí misma alcanzar el crecimiento sostenido porque no tenemos las bases productivas y financieras que así lo permitan. Ya desde aquí la posición del enfoque respecto a la solución del desempleo ha quedado perdida en sus supuestos porque evidentemente no se resolverá de manera automática.

La liberalización económica y la estabilidad no resuelven el problema del desempleo:

El enfoque convencional se basa también en la liberalización económica que supone traerá como resultado una mayor eficiencia en el uso de los recursos y, al desregular la inversión extranjera nos dicen que esto elevará la IED y con ello aumentará la creación de puestos de trabajo que contribuya a una absorción considerable de la PEA. Desafortunadamente, la liberalización económica

³⁴ Friedman, M. (1992) pág. 33

combinada con la instrumentación de políticas restrictivas, más que ampliar la esfera productiva y la creación de empleo, ha frenado la actividad económica interna (creadora de empleo) y nos ha hecho más dependientes de variables exógenas.³⁵

Refiriéndonos ahora a las políticas restrictivas para la estabilidad económica, estos instrumentos dirigidos a disminuir las presiones de demanda agregada sobre los precios e importaciones así como a configurar condiciones de rentabilidad para el capital financiero, han atentado por otra parte, contra el pleno desarrollo de la industria y su proceso de modernización debido a que ha obligado a la esfera productiva a trabajar con un tipo de cambio apreciado (que funciona para objetivos de estabilización como ancla antiinflacionaria), con altas tasas de interés y con restricción crediticia además de que ofrece un mercado interno en permanente contracción en la perspectiva de que una ampliación de éste puede ser inflacionario. Significa que se configura una política económica que restringe las bases endógenas que permitiesen consolidar el crecimiento económico del país, y que por lo tanto, posibilitarían la reducción de la inflación mediante el incremento de la producción y el empleo, y no por medio de políticas de contracción económica.

Si la liberalización y la estabilidad económica han atentado contra el crecimiento de las capacidades productivas y del crecimiento económico, no tiene cabida entonces, suponer que éstas son necesarias para el crecimiento y desarrollo de la economía nacional, por el contrario, han demostrado ser causantes de la profundización de los problemas productivos y por lo tanto del desempleo.

La postura del enfoque convencional:

El enfoque convencional pretende llevarnos a la prosperidad mediante una serie de políticas que no están arrojando los resultados que el planteamiento ideológico consideró. Como parte de esto, se observa claramente que la posición que guarda el enfoque con respecto al empleo es la de dejarlo al libre movimiento de las fuerzas del mercado, es decir, no es una preocupación fundamental como en el caso del enfoque keynesiano, y además no está resolviendo el problema como se había supuesto.

³⁵ La experiencia empírica nos dice que tanto la estabilidad como la liberalización económica se han convertido en un verdadero obstáculo para el crecimiento, muy a pesar de las conclusiones lógicas del discurso neoliberal.

La perspectiva de este enfoque -y que está planteada como supuesto en el modelo monetarista de balanza de pagos- es que el empleo tenderá al equilibrio siempre que las fuerzas del mercado se ajusten y se haya logrado la estabilidad económica. Aquí se observa una clara diferencia entre el enfoque keynesiano y el convencional, pues queda entendido que para este último, la expansión del crédito y el activismo económico del Estado no son efectivos en absoluto para aumentar la producción ni el empleo; ya se dijo al principio que la economía ortodoxa considera a la intervención del Estado como una fuerza que distorsiona la economía.

Tras la revisión de las prioridades de este enfoque y del impacto de éstas sobre el empleo, queda claro que el enfoque neoliberal no muestra una compatibilidad seria entre su estrategia y el compromiso de disminuir el desempleo. Simplemente se deslinda al dejarlo como tarea de las libres fuerzas del mercado por considerar a éstas, como el medio más eficaz para lograrlo. De aquí que el enfoque establezca teóricamente que ningún equilibrio con desempleo es posible porque la economía - con un mercado de trabajo flexible- se autoajusta a una situación donde no existe el desempleo involuntario (asumiendo que sólo existe desempleo voluntario ante un salario no aceptado) y por tanto, no hay necesidad alguna de políticas diseñadas para estabilizar el desempleo y la producción.

A manera de conclusión, la economía mexicana se ha sometido a una estrategia que no está dando resultados favorables para la dinámica económica interna ni mucho menos para la creación de empleo digno y bien remunerado, de hecho su misma instrumentación actúa erosionando las bases productivas del país que si bien, darían lugar a una mayor integración productiva así como una mayor demanda de trabajo. Por eso, cuando las autoridades nos hablan de que la estabilidad económica y la apertura comercial están generando condiciones propicias para el crecimiento, habrá que preguntarse para el crecimiento de qué, pues si se están refiriendo al crecimiento del producto y por lo tanto del empleo formal (ya no digamos digno ni bien remunerado, simplemente hablemos de un verdadero crecimiento del empleo que se refleje en una considerable absorción de la PEA), generando beneficio para la sociedad, pues seguramente alguien está viviendo realidades distintas porque este escenario aún no es visible en México tras la aplicación de la estrategia neoliberal.

III. LA INDUSTRIA EN MÉXICO: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.

La economía mexicana incursiona a un cambio estructural en un momento en el que la industria se encuentra a medias de lo que significaba un proceso de industrialización contemporánea para el país.

Pasamos de una estrategia de industrialización por sustitución de importaciones sustentada, económicamente, en el sector primario de la economía, a una estrategia de apertura comercial y promoción de exportaciones sustentada, sin más, en una industria nacional inadecuada para dicha estrategia y que además se debilitaría al confrontarse con la competencia de productores internacionales.

El tipo de industria que se formó bajo la estrategia de sustitución de importaciones, no fue la mejor ni por lo menos la adecuada para prepararse a un contexto de globalización económica. Pero el problema no fue la estrategia como tal, sino la forma en como el gobierno la llevó a cabo pues no se preocupó por condicionar los apoyos y estímulos a la conformación de una industria competitiva tanto en calidad como en precios, y en última instancia tampoco se alcanzó a integrar verticalmente la industria nacional. La estrategia de industrialización que se adoptó desde los años cuarenta hasta todavía principios de los ochenta, tenía claro que el desarrollo del sector industrial era necesario para lograr un crecimiento integrado y autosustentable (en el que se priorizaría al mercado interno tanto para reducir los efectos negativos del sector externo, como para mejorar los niveles de vida de la población); en este sentido, se consideraba que la sustitución de importaciones daría lugar a una mayor integración de la industria nacional que a su vez, generaría un mayor efecto multiplicador de la inversión, propiciando altas tasas de crecimiento del ingreso, ahorro y del empleo. Para darle seguimiento y vialidad, el Estado decide echar a andar medidas de protección a la industria nacional frente a la competencia externa, y entre éstas figura la política proteccionista de permisos previos de importaciones, que fue planteada como necesaria para avanzar en el proceso de sustitución de importaciones al generar condiciones de ganancia para los nacionales y estimular el desarrollo industrial. Era importante evitar un proceso de competencia con importaciones y garantizar un entorno cautivo a los productores nacionales y a quienes se establecieron en el país a fin de impulsar la industrialización. Un error del proteccionismo instrumentado, fue que el Estado procedió a privilegiar los mercados que garantizaban las mejores condiciones de rentabilidad y crecimiento, de donde resultó una industria de bienes de consumo

altamente protegida, no así la industria de bienes de capital. Con el objeto de garantizar condiciones de calidad y rentabilidad en la producción de bienes finales, se permitió la libre importación de maquinaria y equipo (que no estaban sujetos a permisos previos de importación y que en muchos casos no eran sujetos de arancel), la cual se daba además en un contexto de apreciación cambiaria que iba en la lógica de abaratar la importación de bienes de capital, pero que a nivel nacional sólo desestimulaba aún más el desarrollo de esta industria ya que ponía a los productores nacionales de tales bienes en desventaja frente a las importaciones. Esto permitió que la importación de bienes de consumo duradero creciera progresivamente conforme la dinámica productiva, y desde luego, relegándose la participación relativa de la producción de bienes de capital en el total manufacturero.¹

La forma en que se estructuró el proteccionismo influyó significativamente en las características que adquirió la dinámica manufacturera en el país, y en última instancia, dicha estructura no fomentó efectivamente el desarrollo vertical de la industria nacional por lo que no se alcanzaron altos grados de integración de la misma. Otro grave error de la misma política fue que el gobierno, no condicionó sus subsidios y estímulos fiscales a alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad, además de que tampoco fomentó el desarrollo de la producción de tecnología a nivel nacional. Simplemente se esperaba que la propia política aumentara la capacidad innovadora y tecnológica, lo cual no ocurrió debido a que no existía la urgencia para los productores (pues el mercado interno era rentable como tal) ni una condicionante para que así sucediera. De aquí que la industria desarrollada no alcanzó niveles que le permitiesen elevar y diversificar exportaciones. Contrario a esto, sólo se configuró una industria con bajos niveles de integración, alto coeficiente de importaciones (el crecimiento de la importación de bienes duraderos generó un crecimiento de importaciones mayor al de la producción), bajo coeficiente de exportaciones (debido a que el mercado interno mantenía una dinámica creciente y aseguraba altas tasas de ganancia) y crecimiento del déficit comercial.

En términos de empleo, la estrategia redundó en una buena absorción de la PEA por parte de la economía nacional,² lo cual se explica por la creciente demanda de

¹ Huerta, A. *Economía mexicana más allá del milagro*. Editorial Diana, México, 1991. Cap. I

² Ya nos dice Dussel al respecto que durante el periodo de industrialización por sustitución de importaciones, hasta la década de los setenta, el aumento de la PEA coincidió con la generación de empleos. Véase: Dussel, E. (enero-marzo, 2003). pág. 133.

capital y trabajo solicitado ante el crecimiento económico experimentado durante el periodo. Esto obedece precisamente a la promoción de un proceso de industrialización que por ende obliga a demandar fuerza de trabajo para el desarrollo de diversas ramas; y cabe destacar que en este escenario, el empresario no se enfrentaba a limitaciones de índole competitivo que le obligasen a reducir al máximo los costos laborales o a elevar la calidad de su producción -como sí lo exige la nueva estrategia-, ni había un mercado interno restringido para abatir procesos inflacionarios. Claro está que esta industria no podría permanecer así en el largo plazo porque no conformó condiciones de competitividad ni mucho menos se tenía una industria integrada que diera lugar a una producción con alto componente nacional. Como muestra de la deficiencia competitiva y de los límites de la industria alcanzada, tenemos que las importaciones manufactureras respecto el PIB manufacturero pasaron de una proporción de 24.7% en 1971, a 40.7% en 1981; la proporción de las exportaciones manufactureras respecto el PIB manufacturero, pasó de 10.1% en 1971, a 8.8% en 1981. La industria desarrollada tenía las características de ser incompetitiva y generadora de desequilibrios comerciales; en el largo plazo esto tiende a ser un lastre que limita el crecimiento de la economía nacional, y sin lugar a dudas, bajo esta configuración se tiende a perder frente a la competencia externa y sobretodo en un proceso de apertura comercial pues se expone -sin protección alguna- a la producción nacional ante productores que mantienen altos niveles de competitividad.

La incidencia de estas características se manifestó en importantes rezagos productivos y organizativos de la planta industrial, así como en limitaciones significativas para enfrentar competidores y al mercado externo. La persistencia de estas condiciones aunadas a un contexto de apertura comercial, terminó por debilitar aún más a la industria nacional generando esto, un impacto negativo sobre el nivel de empleo.

Remitiéndonos a las cifras y cómo muestra de la competitividad con la cual la industria nacional empieza su proceso -institucional- de apertura comercial a mediados de 1985, encontramos que su coeficiente de exportación manufacturero (para el periodo previo al neoliberal: véase cuadro 8) es mínimo. Caso contrario es el de la proporción del PIB manufacturero respecto PIB total, al igual que el caso del empleo; en ambos casos, la proporción que se tenía era superior a la alcanzada en periodos recientes (véase cuadro 9).

Cuadro 8.

COEFICIENTE DE EXPORTACIÓN DE MANUFACTURAS PERIODO 1970 – 1982	
AÑO	PORCENTAJE
1970	2.5
1975	2.2
1980	2.8
1981	2.5
1982	3.7

Fuente: Fanjzylber, F. *Industrialización en América Latina, de la caja negra al casillero vacío. Comparación de patrones contemporáneos de industrialización*. Cuadernos de la CEPAL, 1989. pág 74.

Lo que se observa es el caso de una industria protegida cuya producción es dirigida fundamentalmente al mercado interno y por lo tanto con escasas capacidades de exportación, no obstante a esto, se sugiere proceder a abrir la economía en el supuesto de que ello fomentará el crecimiento de la competitividad y del producto nacional.

A pesar de las deficiencias competitivas de la industria nacional, ésta mantenía un crecimiento considerable en el periodo de sustitución de importaciones lo cual dio lugar a la creación de miles de puestos de trabajo. Caso contrario es el actual, donde ni ocurre un crecimiento de la producción manufacturera, ni mucho menos del empleo.

Cuadro 9.

TASAS PROMEDIO ANUAL DE CRECIMIENTO PERIODO 1970 - 1982 (BASE = 80) VS. 1992 – 2004 (BASE =93)			
PERIODO	PIB TOTAL	PIB MANUFACTURERO	EMPLEO
1970 - 1982	6.2%	5.5%	4.3%
1992 - 2004	3.7%	4.0%	2.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Nota: Para empleo se contempla el total de la población ocupada

A pesar de la incompetitividad con la que la industria nacional se insertó a la libre competencia, México se ha mostrado dinámico en sus exportaciones y hasta se ha señalado como ejemplo exitoso del enfoque convencional. Entonces si es así, ¿por qué ello no ha significado mejores niveles de competitividad real y de empleo?, sería

de esperarse que una industria competitiva sea capaz de elevar la demanda por su producción y de elevar el nivel de empleo, todo ello a la vez que aumenta su rentabilidad. El diagnóstico que presenta la industria nacional, es el de una economía exportadora pero que pone en duda su supuesto “éxito” ya que ni es altamente competitiva ni altamente rentable ni mucho menos altamente generadora de empleo.

PLANTA PRODUCTIVA (NIVEL TECNOLÓGICO).

La planta productiva que dio lugar la estrategia de sustitución de importaciones se caracterizó por haber priorizado el desarrollo de sectores que arrojaran altas tasas de rentabilidad en el corto plazo, relegándose el desarrollo de plantas productivas estratégicas que requerían mayores periodos de maduración pero que eran necesarias para un desarrollo productivo más integrado.

Innovación y desarrollo tecnológico:

El factor tecnológico es de suma importancia en lo que respecta a la planta productiva; teniendo el nivel tecnológico adecuado al contexto de libre competencia, la industria nacional será capaz de hacerle frente a los competidores internacionales, y si a esto le agregamos una política cambiaria que viera por la industria nacional (que no es sinónimo de política devaluatoria), se tendría una planta capaz de competir no sólo en el mercado interno sino también en el mercado externo. Un perfil tecnológico adecuado, le permitiría a la economía nacional ofrecer productos competitivos tanto en calidad como en precios, esto elevaría la participación de las exportaciones nacionales en el mercado mundial y además tendería a crear empleos como resultado de una mayor demanda agregada. El problema es que ni se cuenta con una planta productiva con alto perfil tecnológico, ni mucho menos con una política cambiaria que privilegie al sector productivo. Estas razones nos llevan a dismantelar una industria que no ha logrado desarrollar adecuadamente los factores de crecimiento dinámico detrás de la globalización, especialmente los tecnológicos.³

³ Hay datos que muestran que para 1993, había un grado de obsolescencia de maquinaria y equipo en la industria manufacturera superior al 50%. (véase: Hernández Laos, E. La competitividad industrial en México. Plaza y Valdés editores, México, 2000.)

La economía nacional es sumamente débil en la innovación propia, y esto, a pesar de que las autoridades dicen estar comprometidas con el fomento al capital humano y al desarrollo tecnológico. Precisamente respecto estos dos últimos puntos, el gobierno se ha encargado de crear una institución encomendada a elaborar instrumentos de fomento a las actividades científicas y tecnológicas; se trata del CONACYT (que data desde principios de la década de los 70's). Hasta la fecha, éste no ha rendido los frutos deseados. Hoy por hoy, el sistema de innovación empresarial sigue siendo ineficiente y lo mismo ocurre para el ámbito de la investigación científica y tecnológica.⁴ En cuanto a la inversión destinada a ciencia y tecnología, ésta sigue siendo baja. Los programas implementados por el CONACYT han tenido un impacto reducido en la planta productiva, especialmente en lo que se refiere a desarrollo tecnológico, pues entre 1995 y 1999 sólo se habían apoyado los proyectos de alrededor de 700 empresas.⁵

No obstante a lo anterior, estudios de Naciones Unidas nos revelan un dato curioso, aparentemente México es un país con un índice de adelanto tecnológico (IAT) considerable, es decir, figura dentro de los líderes potenciales.⁶ Este dato puede llegar a ser engañoso a simple vista, sobretodo para los no especialistas en la materia; pero el motivo por el cual, México, figura como líder potencial en adelanto tecnológico, se debe a que el índice toma en cuenta la difusión de innovaciones tecnológicas recientes, y para esto, no debemos olvidar que México cuenta con una buena posición en cuanto a la exportación de bienes de tecnología alta y media (con alto valor importado). Quiere decir que la industria nacional es relativamente fuerte en la exportación de tecnología ajena, en razón de su apertura, pero definitivamente débil en innovación propia. De fabricarse dichos insumos a nivel nacional y de manera competitiva, la situación redundaría en mayores fuentes de empleo para todos los niveles; no obstante esto no ha ocurrido así ni se vislumbra la posibilidad para que ello suceda debido a que las autoridades priorizan el control inflacionario y de déficit comercial a costa de una contracción de la demanda agregada que, en primera instancia, afecta a la rentabilidad y desarrollo de la esfera productiva, lo cual abate fácilmente cualquier proyecto de inversión productiva.

⁴ Esto queda demostrado en una evaluación que el Banco Mundial (BM) hizo a México cuando el CONACYT buscó apoyo del mismo en 1998, para financiar un proyecto de Conocimiento e Innovación que iba con el fin de desarrollar el sector privado y mejorar la competitividad de la industria mexicana.

⁵ De acuerdo a los datos más recientes, disponibles en CONACYT.

⁶ PNUD, Informe sobre el Desarrollo Mundial 2001. Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano, Ediciones Mundi-Prensa, México, 2001.

El rezago tecnológico que sufre la economía nacional aunado a un contexto de política económica para la estabilidad (que implica altas tasas de interés, tipo de cambio apreciado y restricción crediticia), no se estará dando margen para que el empresario tenga la capacidad financiera de elevar su nivel tecnológico. Dicha política achica el mercado interno -lo cual es preocupante para una economía donde la mayoría de sus empresas están dirigidas al mercado interno- y privilegia las ganancias financieras; esto reduce el número de empresarios propensos a invertir en bienes de capital y tecnología de innovación pues no todos los competidores nacionales tienen el nivel de utilidades que les permita acceder (sea por financiamiento o con recursos propios) a este tipo de tecnología.

Conforme la estratificación vigente de empresas,⁷ quienes destinan una mayor cantidad de inversión en tecnología e innovación, son las grandes y medianas empresas; el inconveniente es que ninguno de estos dos estratos conforma la mayoría en el total de establecimientos nacionales. De acuerdo a la información más reciente disponible en la Encuesta Nacional de Empleo, Salarios, Tecnología y Capacitación (ENESTYC), la pequeña empresa mostró en 1998 el mayor porcentaje de ingresos destinados a tecnología, un porcentaje de ingresos mayor que la grande y mediana empresa, mas no una cantidad mayor que éstas; y por su parte, la microempresa no está mostrando porcentajes elevados en ningún momento del periodo (véase cuadro 10). Esto debe ser preocupante tanto para el crecimiento y desarrollo económico como para la generación consecuente del empleo, pues hay que recordar que la mayor parte de establecimientos manufactureros son micro y pequeñas empresas.⁸

De acuerdo a lo observado, considerando el diferencial del nivel de utilidades de cada estrato, la gran empresa destina cantidades definitivamente mayores que las Mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas).⁹ Esto nos habla de un desarrollo

⁷ De acuerdo a la estratificación de empresas, presentada por SECOFI (1999): una empresa manufacturera se considera micro cuando emplea hasta 30 trabajadores; cuando hablamos de pequeña empresa, debemos considerar de 31 a 100 empleados; para la mediana empresa, el número de empleados asciende a un rango de 101 a 500 trabajadores; y para la gran empresa consideramos que se emplean a más de 501 trabajadores.

⁸ No está de más agregar que, la productividad relativa de las grandes empresas (año base 1998) es aprox. 57% mayor al promedio y las medianas 34%; esto en contraste con la micro y pequeña empresa que figuraran por debajo del promedio.

⁹ "En una muestra de 827 establecimientos que reportaron haber realizado proyectos de investigación y desarrollo, 75% correspondió a establecimientos grandes y sólo 4% a pequeños."

industrial con bajo perfil tecnológico, lo cual constituye un gran problema para la estructura empresarial y competitiva del país.

Cuadro 10.

PORCENTAJE PROMEDIO DE LOS INGRESOS DESTINADOS AL PAGO DE TRANSFERENCIAS Y/O COMPRA DE TECNOLOGÍA EN EL SECTOR MANUFACTURERO.					
PERIODO 1991 – 1998					
AÑO	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICRO	TOTAL
1991	3.0	3.9	2.4	3.8	3.1
1994	2.0	2.0	1.8	3.4	2.1
1997	3.8	6.6	2.1	1.6	3.6
1998	4.0	4.2	7.3	2.3	4.8

Fuente: ENESTYC, STPS-INEGI.

Evaluando la forma de crecimiento de la planta productiva nacional, descubrimos que no existe la congruencia deseable entre el tamaño de empresa manufacturera que realiza las mayores inversiones en tecnología e innovación, y la mayoría que compone la estratificación vigente de nuestra industria manufacturera. Las medianas y grandes empresas han figurado a lo largo del periodo como las empresas que destinan mayores montos a la inversión en tecnología e innovación, sin embargo éstas no son mayoría en la estructura industrial del país, la mayoría está compuesta por la micro y pequeña empresa, que en su conjunto absorben más fuerza de trabajo que las medianas y grandes empresas. Lo óptimo para materia de crecimiento, sería que tanto la micro como la pequeña empresa destinaran mayores proporciones de su ingreso a la inversión en tecnología e innovación, pues éstas conforman la mayoría de la estructura productiva nacional, así, de ser éstas competitivas se lograría una mayor participación en el mercado externo y con ello un mayor crecimiento que repercutiría benéficamente en el desarrollo de la esfera productiva y del empleo.

Tamaño de la industria manufacturera nacional y sus implicaciones:

Se reconoce que la industria nacional no se compone en su mayoría por la grande y mediana empresa, sino todo lo contrario, y esto es un caso desafortunado pues son

(véase: Domínguez, Lilia y Flor Brown. Estructuras de mercado de la industria mexicana. Miguel Angel Porrúa, México. pág. 122.)

éstas las que realizan las mayores inversiones en tecnología e innovación (a pesar de que en su mayoría son empresas transnacionales, y este caso se revisará más adelante).

De acuerdo a las estadísticas del INEGI, encontramos que la variación de la estructura productiva nacional, ha estado liderada por el crecimiento de las empresas de menor tamaño, específicamente por las microempresas. En el cuadro 11, se puede observar que la planta productiva nacional es una prácticamente micro; de una creación total de 541,808 establecimientos (1994 – 1999), el 96% -que en números absolutos es de 523,799- se trata de establecimientos micro. De los 78,691 establecimientos creados en la manufactura, sólo el 0.05% corresponde a grandes empresas; y sin embargo, en términos de productividad y valor agregado, la gran empresa les lleva ventaja a las Mipymes; adicionalmente, las grandes empresas exportadoras figuran dentro del rubro de la gran empresa, y son éstas las que bien o mal le están dando oxígeno a la economía.

Cuadro 11.

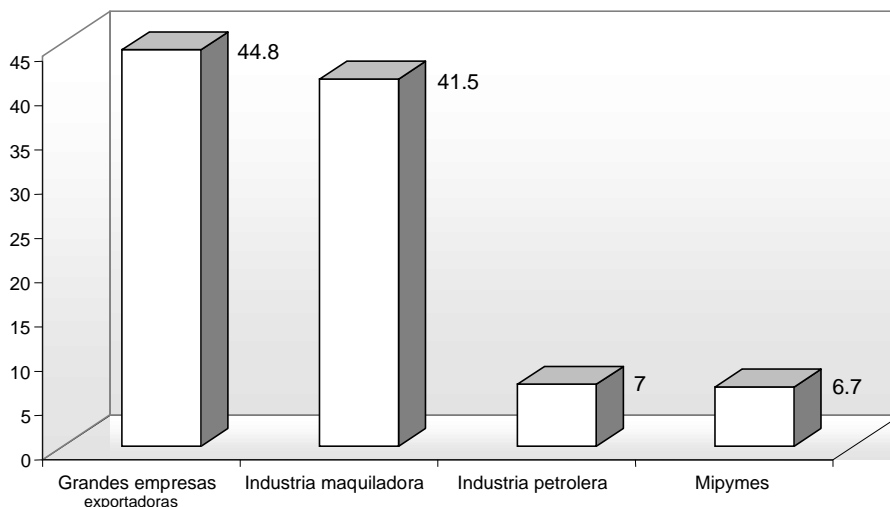
ESTRATIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA POR TAMAÑO				
PERIODO 1994 – 1999				
	1994	1999	CAMBIO ABSOLUTO	CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL
TOTAL MANUFACTURA	265,427	344,118	78,691	5.3
MICRO	251,524	328,166	76,642	5.4
PEQUEÑA	8,414	9,148	734	1.6
MEDIANA	4,542	5,431	889	3.6
GRANDE	947	1,374	427	7.7
TOTAL*	2,184,558	2,726,366	541,808	4.5
MICRO	2,092,861	2,616,660	523,799	4.5
PEQUEÑA	68,020	80,237	12,217	3.3
MEDIANA	18,750	22,694	3,944	3.8
GRANDE	4,927	6,775	1,848	6.5

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

* Corresponde al total registrado de los 3 sectores productivos.

¿Qué quiere decir esto? No son las micro ni las pequeñas empresas las que contribuyen con una mayor proporción al crecimiento económico del país -a pesar de ser mayoría- porque éstas no son grandes exportadoras ni se dirigen a sectores altamente competitivos. En contraste, la gran empresa y la industria maquiladora son las que se están enfocando a trabajar en sectores competitivos y por ende, figuran como grandes exportadoras (véase gráfica 3) aunque esto se logre con insumos importados; es decir, son grandes exportadoras pero también son grandes importadoras. Mientras no se configure una industria que sea en su mayoría competitiva y capaz de enfrentarse a la concurrencia, no se dará el crecimiento económico necesario para absorber productivamente una cantidad considerable de desempleo, y en su lugar sólo se seguirá incentivando el ya famoso autoempleo y la economía informal.

Gráfica 3: Participación en las exportaciones por tamaño de empresa

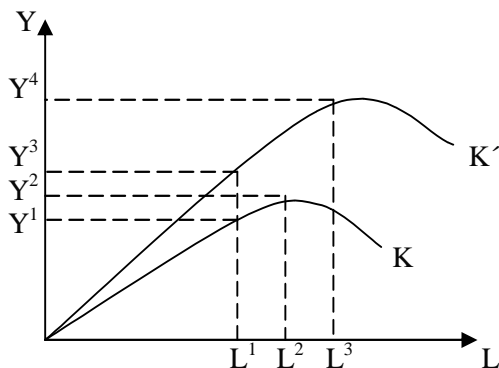


Fuente: Ruiz Durán, C. (Coord.), *Desarrollo empresarial en América Latina*. Nacional financiera-UNAM, México, 2002.

Tras esta revisión se deja ver una gran deficiencia del aparato productivo nacional, pero sobretodo de la política convencional al no incentivar el incremento del valor agregado nacional de la producción para el crecimiento económico. Es necesario un manejo distinto de la política económica en la perspectiva de desarrollar ramas productivas que produzcan competitivamente insumos productivos y bienes intermedios a manera de elevar el componente nacional de las exportaciones. Se sugiere además permitir el crecimiento del mercado interno pues ello significaría (en

el supuesto de la demanda se dirige a la producción nacional) mayores ingresos para las empresas, por lo que tendrían capacidad de cubrir financieramente sus rezagos tecnológicos, y si aumenta la tecnología, es posible producir más con una misma cantidad de trabajo físico, en el entendido de la productividad del capital ha aumentado. Esto último da lugar a un mayor ingreso nacional y a una mayor demanda agregada (siempre que no se apliquen políticas restrictivas), con lo cual se permite el crecimiento del empleo en sectores tradicionales y nuevamente, aumenta el ingreso (véase gráfica 4).

Gráfica 4.



Podemos ver cómo una mayor tecnología permite elevar la curva de producción y con ello alcanzar un mayor nivel de producto al pasar de Y^1 a Y^3 con la misma cantidad de trabajo. Producir en el punto Y^3, L^1 , es desperdiciar recursos, por lo que sería conveniente de acuerdo al contexto económico, estimar la posibilidad de incrementar la demanda agregada (lo cual no implica un crecimiento de precios mayor que el crecimiento del ingreso; ya nos dice Keynes que si la economía no trabaja en pleno empleo, la demanda agregada puede crecer hasta llegar al mismo sin generar presiones inflacionarias) a manera de aprovechar los recursos y alcanzar el potencial dada la posibilidad de combinación de factores productivos. Obsérvese que la nueva curva de producción (K') ofrece la oportunidad de emplear mayor fuerza de trabajo y alcanzar mayores niveles de ingreso hasta (Y^4, L^3) . El problema es que la industria nacional no cuenta con la capacidad para elevar su nivel tecnológico, así que aún no se puede contemplar la posibilidad de producir en el punto Y^4, L^3 . Como elemento adicional, la política convencional es reacia a permitir el crecimiento de la demanda interna (lo cual se debe a que la ortodoxia considera una curva de oferta agregada vertical, a lo que un aumento de la demanda agregada sólo correspondería un incremento de precios más no del producto), y tampoco

crea las condiciones para que la industria nacional se allegue de una mayor demanda externa debido a que se trabaja con un tipo de cambio apreciado. Con tales condicionantes y elementos desafortunados, la economía se mantiene en el punto Y^1, L^1 , sin al menos la posibilidad de llegar a Y^2, L^2 .

Las autoridades están dejando el crecimiento de la industria nacional en manos de la micro y pequeña empresa (sobretudo en la micro, por ser ésta su única estrategia para crear empleo, o por decirlo de una manera más correcta, autoempleo) porque son los únicos estratos que están creciendo en cuanto creación de establecimientos, y esto es de esperarse, pues son estratos que se dirigen a sectores de baja competitividad, por lo que su competencia externa no es significativa. Esta situación nos habla de una dinámica económica, que al no estar lo suficientemente afinada para apoyar a la industria, tiende a desplazar el crecimiento del sector productivo a estratos pequeños a pesar de que éstos se orientan básicamente al mercado interno, cuando éste no es el motor de crecimiento de la economía nacional.¹⁰ Si revisamos el crecimiento de la producción manufacturera en el periodo 1992–2004, encontramos que ésta ha mantenido una tasa de crecimiento promedio anual de -1.4%; por su parte, la tasa de crecimiento promedio anual de la producción industrial ha sido de -1.7%. Y no se puede esperar lo contrario pues ya sabemos que se cuenta con una planta manufacturera obsoleta y que en su mayoría es micro, y como es de entenderse, así no se incursiona ventajosamente ni por lo menos competitivamente en el motor de crecimiento económico del país. De aquí el resultado pobre en el “desarrollo” de la industria nacional, y lo que se puede decir es que si el sector industrial del país no crece, mucho menos podemos esperar que éste genere los empleos necesarios.

Cuadro 12.

CONTRIBUCIÓN (%) AL CRECIMIENTO DEL PIB INDUSTRIAL									
PERIODO 1992 – 2004									
	1992	1994	1996	1998	2000	2001	2002	2003	2004
PIB INDUSTRIAL	4.4	4.8	10.1	6.3	6	-3.4	-0.3	-0.8	3.5
MANUFACTURA	3	2.9	7.9	5.4	5.1	-2.9	-0.5	-1.5	2.5

Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI y BANXICO.

Nota: Calculado con base en la información a precios constantes de 1993.

¹⁰ Mientras la demanda interna apenas creció aprox. un 44% (1992 a 2004), las importaciones lo hicieron en un 155% y las exportaciones en un 251%, para el mismo periodo.

Como vemos, aquí se puede identificar parte fundamental del gran problema de desempleo en el país: no hay posibilidades de incrementar el empleo productivo porque la planta productiva nacional es pobre en términos generales y está dirigida al mercado interno cuando éste no es el motor de crecimiento que configura la política convencional.

Es curioso que la escuela ortodoxa criticaba el efecto de la política proteccionista (suscrita bajo el modelo de sustitución de importaciones) por considerar que ésta no había logrado conformar una industria dirigida al comercio exterior; ahora, somos parte del modelo que la ortodoxia considera como el óptimo para el contexto globalizador, y sin embargo, éste no ha sentado las bases para salir airosos en el mismo, todo lo contrario, ha extranjerizado la planta productiva nacional y además la ha desarticulado y ha ocasionado más desempleo, todo esto, para terminar conformando una industria representada por la microempresa incompetitiva.

RENTABILIDAD Y SITUACIÓN FINANCIERA.

El asunto de la inversión y del empleo está íntimamente ligado a la situación financiera de la industria así como a su rentabilidad. Cuando ésta deja de ser rentable no hay motivo por el cual incrementar la inversión y mucho menos el empleo pero sí para reducir la nómina; caso similar al que ocurre cuando una empresa se encuentra altamente endeudada -y además en un escenario de contracción de la demanda-, el empresario se ve obligado a despedir fuerza de trabajo con el fin de reducir costos y así hacer frente por lo menos al costo de su endeudamiento.

La pregunta es, en qué situación se encuentra la industria nacional, es decir, ¿el contexto de estabilidad económica le proporciona un escenario rentable?, ¿se puede hablar de un crecimiento de la demanda agregada?, ¿existe una perfecta disponibilidad de recursos financieros para las empresas demandantes?

El acontecer financiero de los empresarios nacionales:

El escenario en el cual la industria se debe desarrollar es en uno de contracción de la demanda agregada, en éste se pretende que el sector sea rentable mediante sus mejoras competitivas (que suponen resultarán de enfrentarse a la libre competencia)

y además dé lugar a un mayor nivel de empleo. Pero, cómo podemos hablar de una industria rentable cuando la rentabilidad del sector se encuentra en el mercado externo y la industria nacional está dirigida casi en su totalidad al mercado interno.

Los empresarios informados están convencidos de que deben renovar su planta productiva y elevar su competitividad para hacer de su empresa, una empresa rentable en la concurrencia internacional. Sin embargo, el sector acarrea una serie de limitaciones financieras que le restringen sus decisiones de inversión y aunado a esto, la situación económica prevaleciente durante el periodo le ha dificultado conformarse como sujeto de crédito. ¿Qué se quiere decir con esto? Para empezar, la mayoría de las empresas nacionales no cuentan con la capacidad para llevar a cabo los altos niveles de inversión que se requieren para renovar la planta productiva o para realizar una inversión en proyectos que le permitan incursionar en otros mercados, es decir, no tienen a su disposición los recursos propios para hacerlo ni mucho menos cuentan con un esquema financiero que las apoye a un bajo costo -al contrario, en el caso recurrir al crédito bancario, no basta con ser sujeto de crédito para aspirar a un préstamo, sino que además hay que estar a la altura de los requerimientos y colaterales exigidos para poder acceder a un crédito-¹¹ porque éste debe asegurar el reembolso de los créditos otorgados y si el contexto económico no está asegurando condiciones de solvencia se aumentan los requerimientos y el costo del financiamiento. En segundo lugar, las empresas, antes de tener la oportunidad de planear proyectos de inversión, tienen que enfrentarse a un problema más importante para mantenerse en el mercado, se trata de cómo financiar su proceso de reproducción -y si una empresa tiene problemas para financiar sus procesos de reproducción, no podemos esperar en absoluto una inversión estratosférica en I+D (investigación y desarrollo) o en bienes de capital y alta tecnología, y del empleo ya ni se diga-.¹²

¹¹ A pesar de que el costo financiero del crédito ha disminuido, la disponibilidad crediticia es un serio obstáculo para la mayor parte de las empresas, principalmente para las micro y pequeñas empresas, que son prácticamente ignoradas por la banca comercial. (para ahondar al respecto, véase: Sánchez, Oscar. “La inversión de las manufacturas y el impacto de la tasa de interés”, Documento de Investigación, núm. 2001-08, Banco de México, noviembre de 2001.)

¹² Las empresas nacionales están en situaciones financieras muy desventajosas, y para darnos una idea de esto, ya nos dice Dussel, refiriéndose a las empresas gozan de la oportunidad de obtener financiamiento: “El uso del financiamiento fue similar en ambos estratos de empresas (pequeñas y muy grandes): alrededor de 60% de los recursos se destinaron a capital de trabajo (...)” (véase: Dussel, E. “Pequeñas y medianas empresas en México: Condiciones, relevancia en la economía y retos de política”, en: ECONOMÍAunam, núm. 2, México, 2004).

Esto resulta de un mercado interno reprimido por las políticas monetaria y fiscal contraccionistas que, al limitar el crecimiento de la oferta monetaria, atentan contra el consumo o en otras palabras, contra las ventas de la industria, quedando así una determinada cantidad de producción industrial que no se traduce en los ingresos suficientes para continuar el proceso de reproducción o que en su defecto, reduce el margen de ganancia del empresario. Ante esta cuestión, las autoridades monetarias parecen no tomar en cuenta que en un proceso de acumulación, la cantidad de dinero invertida debe ser incrementada al final del mismo con el fin de hacer rentable la industria, y si se restringe la cantidad de dinero en circulación, el proceso se limita si no se cuenta con la posibilidad de exportar.

Concretamente, el crecimiento de la oferta monetaria y de la demanda son necesarios para alcanzar la liquidez que requiere el proceso productivo (D-M-D'). Ello posibilita la continuación del proceso productivo y el crecimiento del empleo tras un aumento de la producción (en el supuesto de que existen los recursos y la capacidad para hacer frente a un aumento de la demanda agregada). Al respecto, ya nos dice Wray, refiriéndose a Keynes y a Marx, que “su teoría monetaria de la producción requiere no sólo que el proceso productivo empiece y termine con dinero, sino que la cantidad de dinero al final del proceso (D') exceda la cantidad con que inició (D)”.¹³ En este sentido, mientras se mantenga una restricción al crecimiento de la oferta monetaria, ni la demanda agregada ni el empleo podrán crecer.

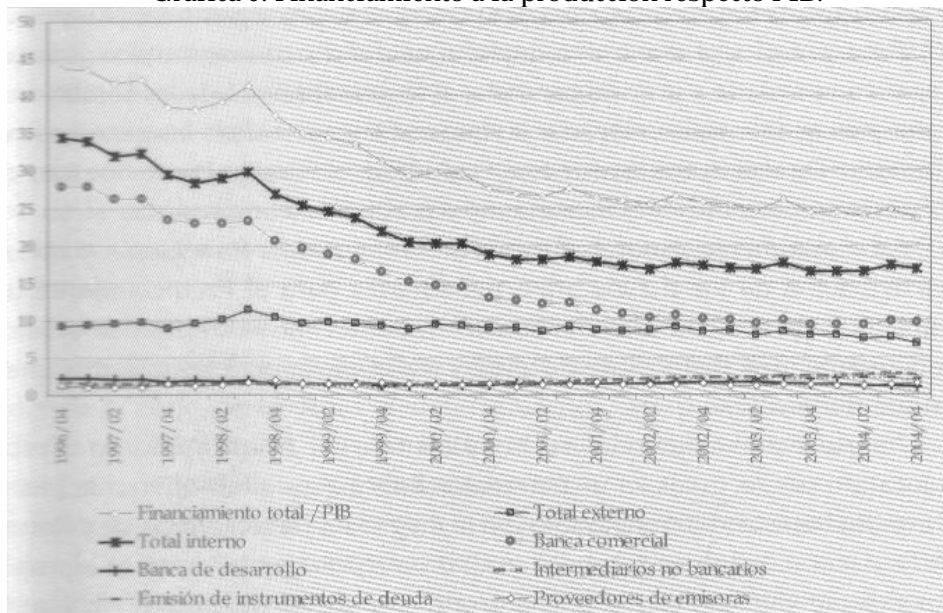
La existencia de estas restricciones constituye un grave problema para la rentabilidad de la industria, y ésta, con el objeto de mantenerse en el mercado reduce salarios y busca medios alternativos a la banca comercial para financiar su actividad productiva. Debe destacarse que aún cuando la banca comercial no es más el principal generador de fondos prestables para la industria, su importancia en el financiamiento de la producción sigue siendo fundamental y esto queda ilustrado en la gráfica 5, donde se puede ver que a pesar de que el porcentaje del crédito bancario a la industria respecto al PIB ha descendido, no ha logrado ser compensado por otros intermediarios financieros.

La razón por la cual, la banca comercial ha venido restringiendo la creación de créditos, se debe a que dado un escenario de contracción económica y baja rentabilidad no hay condiciones financieras que garanticen el reembolso de los

¹³ Véase: Wray, R. “Money, interest rates, and Monetarist policy”, en: JPKE/Summer, Vol. 15, No. 4, 1993.

créditos. “Las bajas ganancias, junto con la menor participación de la producción nacional en el mercado interno y la caída de la demanda interna, han originado que las empresas nacionales no puedan tener acceso a los créditos bancarios.”¹⁴

Gráfica 5: Financiamiento a la producción respecto PIB.



Fuente: Ampudia Márquez, N. “Restricción crediticia y baja profundidad financiera: obstáculos para el desarrollo” en: *Economía Informa*, núm. 337, noviembre-diciembre, México, 2005.

El crédito es condicionante no sólo para llevar a cabo nuevos proyectos de inversión o modernizar la planta productiva, sino también para permanecer en el mercado. Ante la restricción del crédito bancario, las empresas en su afán de obtener recursos para financiar su actividad productiva, es que recurren al crédito de proveedores. Respecto al financiamiento vía banca de desarrollo, ni hablar, ya que es muy limitada y además también se ha venido restringiendo durante el periodo. En este contexto, la situación de las micro y pequeñas empresas es aún peor. De acuerdo a los resultados de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio del año 2003 (realizada por el Banco de México), la principal fuente de financiamiento de las micro y pequeñas empresas son sus proveedores. De las micro y pequeñas empresas que solicitaron crédito bancario, sólo alrededor

¹⁴ Huerta, A. (2004). pág. 166.

del 20% lo obtuvieron. En contraste, las medianas y grandes empresas se financian en más del 60% en la banca comercial y extranjera.¹⁵

La situación que enfrentan los empresarios deudores es aún más compleja pues están sujetos a perder desde sus activos hasta toda su planta productiva. Es decir, además de enfrentarse a un mercado que no está generando ganancias, deben soportar el costo de las altas tasas de interés que predominaron durante el periodo y que a su vez, retroalimentaron su endeudamiento. Contando con una política que complica la posibilidad de vender el total de la producción, los empresarios no se allegarán de los recursos suficientes para cubrir su deuda, entonces los deudores se verán en la necesidad de recurrir a más deuda (comprometiendo sus activos) para pagar deuda, cayendo en un círculo de mayor endeudamiento y en un contexto de altas tasas de interés y de contracción de sus ingresos.

COMPETITIVIDAD.

En el contexto de economías abiertas, el concepto de competitividad es de fundamental importancia para determinar la capacidad que tiene una economía mediante su industria, de incursionar exitosamente tanto en el mercado externo como también en el mercado interno.

En la medida que un país cuente con una industria competitiva y pueda valerse por su propia producción, del mercado externo como motor de crecimiento, las condiciones de rentabilidad de la misma irán creciendo, así como su nivel de producción y de empleo por el arrastre económico que esto representa para los demás sectores involucrados. Esto se debe a que la industria/empresa competitiva, encuentra que la preferencia por su producción aumenta -como resultado de su competitividad-, lo cual significa un mayor acceso al mercado mundial y a los beneficios de éste.

Resultará entonces pertinente hacerse la pregunta: ¿en que condición se encuentra la industria nacional en cuanto a competitividad internacional y cómo repercute esto sobre el nivel de empleo?

La industria nacional enfrenta lo que algunos denominan, la paradoja de la competitividad: es uno de los países más abiertos y a su vez, de los menos

¹⁵ Dussel, E. (2004). pág. 71

competitivos.¹⁶ Se mantienen acuerdos de libre comercio con países de tres continentes y su índice de apertura económica es de poco más del 70% (importaciones más exportaciones respecto PIB). Sin embargo esto no demuestra una industria nacional competitiva, dicha apertura no se ha traducido en superávit comercial, ni en diversificación de exportaciones manufactureras, tampoco en mejores condiciones de rentabilidad para las empresas ni mucho menos en mayor empleo. De acuerdo al Informe Mundial de Competitividad 2004 del Foro Económico Mundial, la baja competitividad de México lo ubica en el lugar 55 de entre 103 países, incluso varios peldaños por debajo de sus clasificaciones anteriores. Evidentemente la industria nacional está perdiendo lugar en competitividad internacional. Mientras los demás países siguen creciendo competitivamente, México simplemente se ha quedado estancado y sin posibilidad de elevar su nivel competitivo y esto como resultado de una serie de políticas económicas que actúan en la perspectiva de lograr objetivos que no incluyen el desarrollo industrial y económico.

Es un problema considerablemente grave porque no sólo nos enfrentamos a un mercado interno restringido sino que mientras la competitividad de la industria nacional esté decayendo y no haya forma de atender los problemas estructurales de la misma, no habrán grandes oportunidades de diversificar e incrementar las exportaciones así como de elevar el valor agregado de las mismas; seguiremos entonces exportando bienes ensamblados en territorio nacional pero producidos con material e insumos importados y seguirá la producción nacional siendo desplazada por importaciones. Una vez más uno se pregunta, ¿y en éste terreno donde están las oportunidades de elevar el empleo? Pues definitivamente no las hay y es por eso que el gobierno ha actuado incentivando la creación de “changarros” y micronegocios.

Competitividad de la industria y sustento de la misma:

Es preocupante que tanto el gobierno como la industria, centren el crecimiento de la competitividad en la disminución de salarios reales, importaciones baratas (sujetas

¹⁶ Al respecto cabe señalar que el enfoque monetarista de balanza de pagos, basó en gran medida el logro de un mercado competitivo, mediante la conformación de una liberalización comercial, privatización y desregulación financiera. Habría que decir que si bien, éstas son medidas que pueden crear mayor competencia en un mercado, éstas no hacen la competencia automáticamente. Y el problema se acentuó cuando estas políticas que debieron ser vistas como medios para alcanzar un mercado más competitivo fueron vistas como fines en si mismas.

de producir lo exportado), y aranceles bajos. Si bien esto configura una cierta competitividad, ésta es sólo de carácter temporal o artificial. No se puede esperar que esta forma de lograr la competitividad se sustente en el largo plazo porque atenta contra la economía interna y contra la sociedad en su conjunto.

Todo esto hace que el mantenimiento de la competitividad ya signifique un costo de oportunidad para la sociedad y paradójicamente también para el crecimiento económico. Se cuenta con una competitividad conseguida a costa de sacrificar el bienestar social y el consumo potencial de los trabajadores, siendo este último un elemento que bien podría permitirle al empresario hacerse de recursos para financiar gastos en tecnología y modernización de su planta productiva. Habrá quien diga: pero el consumo potencial interno se ve compensado por la demanda externa que le da su nivel de competitividad; esto no necesariamente es así, y menos en la economía mexicana: ya se dijo anteriormente que sólo unas cuantas empresas manufactureras (que no son mayoría) participan de las ganancias del mercado exterior; sólo algunas cuantas logran colocar parte de su producción en el exterior, y debido a que no son mayoría, no se puede asegurar entonces que la restricción del consumo potencial interno se ve compensada por la demanda de la producción nacional en el exterior.

El problema de la incompetitividad que sufre la industria nacional es verdaderamente preocupante (véase cuadro 13), pero más grave es que no se atiende efectivamente porque esto termina afectando al ingreso nacional, a los salarios y al empleo.

Cuadro 13.

ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS CON ISO-9000			
PERIODO 1992 - 2000			
AÑO	TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS	ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS CERTIFICADOS EN ISO-9000	COMPOSICIÓN
1992	138,774	17	0.01%
2000	330,086	2,217	0.67%

Fuente:

Estudio sobre Establecimientos Certificados en ISO-9000 en México, 2000 (Conacyt).

Encuesta Industrial Mensual (INEGI).

De esta manera se logra entrever parte del problema competitivo del país, por tal razón las empresas ante la falta de recursos para elevar el nivel de su planta

productiva, es que buscan reducir al máximo sus costos aunque ello implique atentar contra los salarios de los trabajadores. Pero, si las empresas nacionales se dirigen en su mayoría al mercado interno y su producción no alcanza a ser sujeta de exportación, ¿por qué es que buscan incrementar su nivel de competitividad? Los empresarios nacionales buscan tal nivel de competitividad en la perspectiva, ya no de incursionar al mercado exterior, sino en la de poder colocarse como competidores y sobrevivir dentro del propio mercado interno, pues hay que considerar que las empresas nacionales se enfrentan a productores internacionales que ofrecen tanto mejor calidad como mejores precios en el propio mercado local. Por este motivo se mencionó al principio del apartado que, “en un contexto de economías abiertas, el concepto de competitividad es de fundamental importancia para determinar la capacidad que tiene una economía mediante su industria, de incursionar exitosamente tanto en el mercado externo como también en el mercado interno.”

Competitividad y empleo:

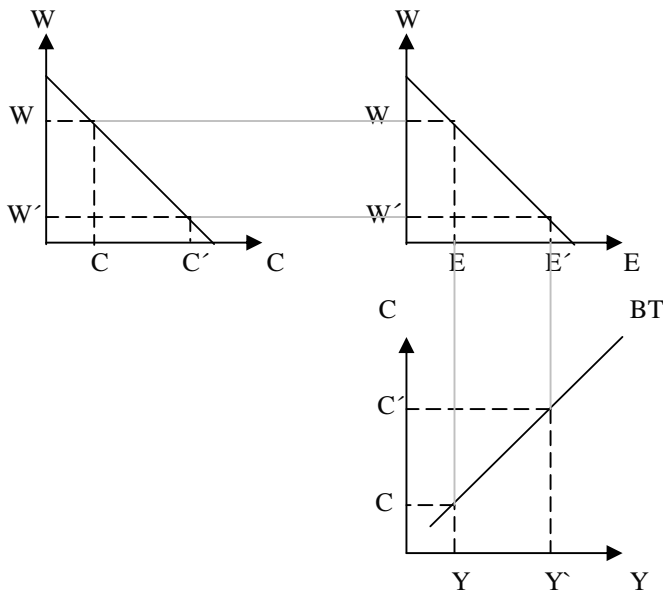
Este apartado tiene una finalidad particular pues se trata de exponer la relación existente entre competitividad y empleo de la que se ha venido hablando.

Lograr el nivel de competitividad adecuado en una economía, puede permitir la creación de nuevos empleos, siempre que ese nivel de competitividad se haya logrado vía inversión, desarrollo tecnológico y crecimiento económico. Tener competitividad real permite a las empresas allegarse de una mayor demanda externa de su producción, lo cual da lugar a un crecimiento de la demanda de trabajo. Esto nos refiere una relación directa entre competitividad y empleo. No obstante, esta relación no siempre ocurre así, cuando la competitividad que se consigue es de carácter artificial, no hay manera de esperar un crecimiento del empleo.

Si las autoridades fueran capaces de entender que la competitividad puede resolver problemas tales como el desequilibrio comercial, la escasa demanda agregada y el desempleo, así como la rentabilidad de la industria; y no que la estabilidad económica es la panacea que atenderá todos los males, otra situación acontecería en la economía nacional. Y tal vez sí lo sepan, porque de hecho sus programas están orientados, al menos discursivamente, al logro de condiciones competitivas, el problema es que sus estrategias no funcionan y seguirán sin funcionar mientras se mantengan subordinadas a las estrategias que privilegian al capital financiero.

Pero, ¿cómo es que la competitividad resuelve dichos males? Empecemos por basarnos en el diagrama Salter-Swan, que nos indica los distintos niveles de ingreso a sus correspondientes niveles de competitividad, que nos garantizan equilibrio en la balanza comercial. Posteriormente, debemos determinar la relación existente entre competitividad y salarios, y competitividad y empleo. En una economía que ve por su sector productivo, la competitividad mantiene una relación inversa con los salarios sólo en el corto plazo (porque se supone que la productividad por trabajador no varía en el corto plazo), por lo que un aumento salarial representaría un aumento en los costos laborales. En la economía nacional ocurre algo distinto y que resulta del contexto económico, la competitividad de la industria guarda una relación inversa con los salarios tanto en el corto como en el largo plazo, en la perspectiva de ganar competitividad y mantenerse en el mercado, esto a pesar de los incrementos en la productividad por trabajador, registrados durante el periodo. En cuanto al empleo, se entiende que éste mantiene una relación directa con la competitividad, es decir a mayor competitividad mayor empleo (aunque menores salarios reales, pero sólo en el corto plazo, y en el supuesto de que los empresarios no deben reducir los salarios para alcanzar mayor competitividad) debido al crecimiento de la demanda agregada y posteriormente del ingreso. A manera de demostrar esto, véase la siguiente gráfica.

Diagrama 9.

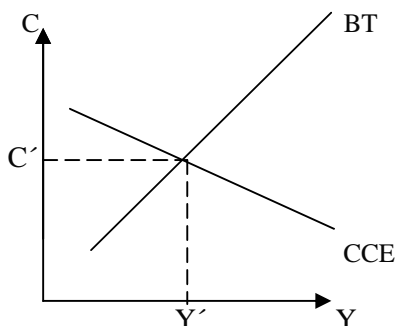


Aquí lo que tenemos es una situación que representa el cambio en el nivel de competitividad. El movimiento que se observa representa una disminución de los salarios (porque recuérdese que en el corto plazo la productividad por trabajador es constante) y el incremento del nivel de empleo. En cuanto al nivel de ingreso, vemos cómo es que éste aumenta y si la competitividad aumenta hasta C' (como es el caso) permite lograr la intersección con la recta BT que nos garantiza equilibrio en balanza comercial. El caso actual para la economía mexicana es el de un bajo nivel de competitividad con un bajo nivel de ingreso, donde su intersección no se encuentra con la recta BT, sino que está por debajo de ésta, indicándonos un déficit comercial (pues cualquier punto por debajo de la recta BT indica déficit comercial: quiere decir que se está logrando un nivel de ingreso que no corresponde al nivel de competitividad necesaria para no incurrir en desequilibrio comercial).

Es así como un incremento de la competitividad eleva el nivel de empleo, aunque esta condición tiene una excepción, se trata de los casos en los que el mercado internacional se encuentra en recesión o, en el caso de la economía mexicana, cuando nuestro principal comprador (Estados Unidos) se encuentra en un proceso de recesión económica como fue el caso que ocurrió en el 2000: caen los ingresos por exportación debido a la menor demanda por parte de EU, y con ello cae el PIB nacional generando desempleo; en la gráfica esto se vería como un desplazamiento de la recta BT hacia la izquierda, donde al mismo nivel de competitividad se obtiene un menor ingreso.

Siguiendo este planteamiento es posible también controlar la inflación (que figura como principal preocupación de las autoridades monetarias). Si a la gráfica agregamos la curva CCE (Competing-Claims Equilibrium), obtendremos las distintas combinaciones de competitividad e ingreso que garantizan la no aceleración de la inflación. Esto quiere decir que nos refleja el acuerdo entre empresarios y trabajadores respecto a la negociación del salario; de una manera más específica podremos decir que, cada punto sobre la curva CCE es una tasa Nairu (tasa de desempleo de equilibrio). Para observar esto, véase la gráfica 6.

Gráfica 6.



Por lo tanto, en el punto C' , Y' , la economía tiene equilibrio en balanza comercial y es un punto en el que tal nivel de empleo y salarios no acelera la inflación.

La competitividad es entonces, una variable fundamental para el funcionamiento del sistema. Pero para el crecimiento de ésta no debemos basarnos únicamente en el crecimiento de la productividad por trabajador como queda demostrado a lo largo del periodo de estudio, donde precisamente el crecimiento de ésta permitió un acelerado crecimiento de las exportaciones manufactureras; sino también en el incremento de la inversión y adquisición de tecnología, en la calidad de los productos, en la logística, y en la infraestructura, para que de este modo, se alcance una mayor competitividad real y ésta se refleje en un crecimiento económico y bienestar social. Mientras se siga obteniendo un nivel de competitividad gracias a la represión salarial y al crecimiento de la productividad por trabajador así como por las importaciones baratas con las que se realiza el producto, la economía nacional irá perdiendo la posibilidad de incursionar exitosamente en la competencia internacional y tenderá a convertirse en una economía incompetitiva desplazada del mercado y generadora de desempleo.

Es por ello que se requiere instrumentar otro tipo de estrategias que impacten benéficamente sobre el nivel de competitividad de la industria nacional. Esto requeriría hacer una modificación de las políticas actuales que actúan en la perspectiva de atraer capitales y mantener la estabilidad económica porque esto, para empezar, termina apreciando el tipo de cambio y por lo tanto restando competitividad a la producción nacional.

SITUACIÓN DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA.

Centrar la atención en el empleo generado por la industria es fundamental porque es ésta la que estrictamente crea condiciones de crecimiento para una economía en la competencia internacional; con ésta se compite y en ella se encuentran sectores estratégicos para impulsar la dinámica económica en las demás ramas y sectores de la economía.

Las condiciones laborales se han ido deteriorando con el paso del tiempo, deslindando cada vez más a los empresarios de sus “responsabilidades” respecto sus empleados. De lo anterior ha derivado un deterioro del nivel de vida de las clases trabajadoras asalariadas y no asalariadas porque pierden prestaciones y, en algunos casos, derechos que antes como empleados podían gozar. Todo esto ha sido resultado de la desregulación laboral -promovida por la misma política convencional-, lo que se ha reflejado en un desmantelamiento de los servicios de seguridad social, de la disminución de las remuneraciones reales de los asalariados, del aumento del desempleo y de la expansión del empleo informal (como empleo no declarado ante las autoridades correspondientes y por lo tanto sin goce de prestaciones). Se ha venido observando una generación de contratos temporales de empleo que no generan ninguna obligación laboral para la empresa, salvo los salarios devengados durante el periodo del mismo; esto le permite a los empresarios estar en la libertad de renovar o no dichos contratos, sin comprometerse en absoluto con los empleados quienes en su lugar viven en una situación de incertidumbre. La contratación temporal de los trabajadores ya se ha conformado como un medio de creación de empleo que por cierto, las autoridades ya parecen aplaudir y lo suman a sus cifras de empleo (sin mencionar que se trata de empleo temporal), seguro están convencidas de que no hay más formas de crear empleos con sus políticas aplicadas.

Cuadro 14.

TASA DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO TEMPORAL VS. EMPLEO PERMANENTE		
PERIODO 1997 - 2004		
	ASEGURADOS EVENTUALES	ASEGURADOS PERMANENTES
TC	133%	26%

Fuente: Informe mensual de población derechohabiente, IMSS, 2005.

Otra característica que se observa en las empresas, es que los administradores se las han estado ingeniando para eliminar el reparto de utilidades mediante diversas herramientas; además hay quienes en estas ya proponen eliminar las contribuciones patronales a la vivienda así como los correspondientes pagos por seguridad social, a pesar de que se trate de empleados permanentes. La argumentación con la que se escudan es que la eliminación de tales gravámenes generará condiciones más favorables para crear empresas y puestos de trabajo.

Estos procesos parecen sugerir que para que haya empleo, éste le debe costar al oferente de la fuerza de trabajo: es decir, si quieres trabajo, éste te va a costar. El trabajador termina pagando el “costo” de ser oferente de fuerza de trabajo, perdiéndose toda posibilidad de elevar su nivel de vida, pues para poder trabajar debe: malbaratar su fuerza de trabajo, aceptar las condiciones de un empleo mediocre, y además hasta sentirse afortunado por tener trabajo (pero su “fortuna” no implicará un mayor nivel de vida ni nada por el estilo). Las autoridades deberían proveer el escenario que posibilite el crecimiento económico y que a su vez demande fuerza de trabajo, sin que se le termine trasladando el costo de esto al ya desdichado trabajador.

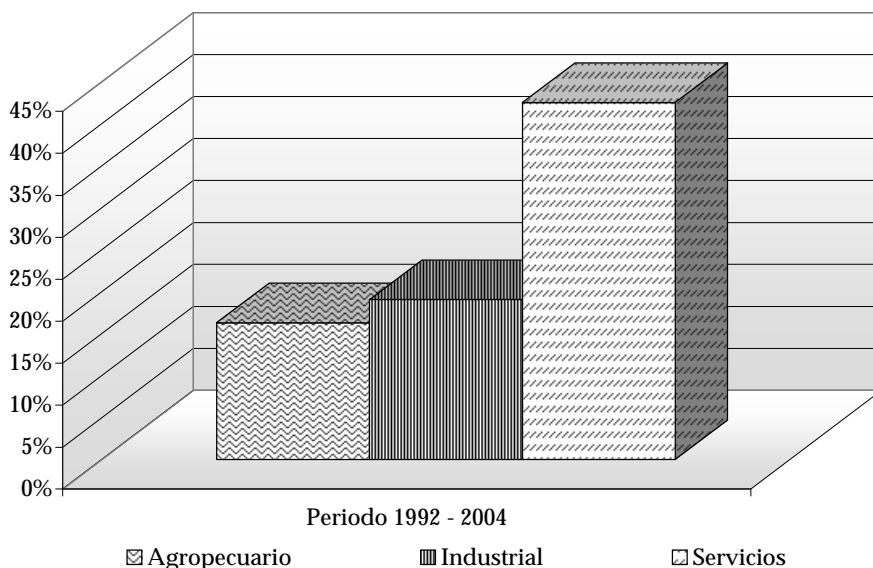
Principal actividad industrial generadora de empleo:

El empleo industrial absorbe apenas un 19% aproximadamente de la PEA (véase gráfica 7). Si revisamos más detalladamente, el 49% del empleo generado en la industria es manufacturero e inmediatamente le sigue el empleo en la construcción con un 47% del empleo industrial (la industria minera contribuye con un 2% al igual que la industria de electricidad, gas y agua). No obstante a que en promedio, la manufactura aparece como el principal creador de empleo en la industria nacional, ésta presenta una tasa media de crecimiento anual de 0.24% durante el periodo, mientras que la industria de la construcción tiene una tasa media de crecimiento anual en el empleo, del 2.86%, lo cual nos habla de un incremento más rápido en el empleo creado en la construcción.¹⁷

¹⁷ En 1992, la manufactura creaba el 53% del empleo industrial, mientras que la construcción figuraba con el 43%. En 2004, la manufactura contribuye con un 46%, y la construcción con un 50%. Se observa entonces cómo es que la industria manufacturera empieza a lo largo del periodo a participar con una menor cantidad de empleo en el total industrial.

Entre 1992 y 2004 el personal ocupado en la industria manufacturera creció a una tasa promedio anual de 0.24%, con un incremento total del periodo de 3% (véase cuadro 15). Se trata de un incremento sumamente bajo, mísero; para dimensionar lo grave del problema, contémplese que todavía para periodos anteriores, el crecimiento del empleo manufacturero ascendía a más de un 30% aproximadamente.¹⁸

Gráfica 7: Absorción promedio de la PEA, por sectores económicos.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

¿A qué se debe el crecimiento del empleo manufacturero?

Hoy en día, a pesar de que el crecimiento del empleo manufacturero ha sido mínimo, sus números positivos se deben completamente a la expansión acelerada del empleo generado por la maquila de exportación que ha sido a la orden de un 7.14% promedio anual; esto a diferencia del empleo generado por la industria no-maquiladora que de hecho sufrió un grave retroceso del 18%. Cabe destacar que

¹⁸ Para periodos de estudio similares (de 12 años), tenemos: 1970-1982, el empleo manufacturero crece un 44%; por su parte, el periodo 1980-1992, el empleo manufacturero crece un 38%.

la expansión del empleo en la maquila, lejos de ser afectada por la crisis de 1994-1995, justamente se aceleró a partir de esos años con la entrada en vigor del TLCAN, sin embargo en 2000 empezaría un decrecimiento en el empleo maquilador que terminaría hasta 2004, y esto como resultado de la recesión estadounidense -y como muestra de la gran dependencia que se tiene con ésta-. En contraste, el empleo en las empresas no-maquiladoras comenzó a disminuir aún antes de que estallara la crisis, y sólo a partir de 1996 comenzó una lenta recuperación para que posteriormente, antes del año 2000, empezara una nueva crisis en éste que se ha profundizado hasta la fecha, registrándose consecutivos recortes de personal (que incluye tanto a obreros y administrativos), sobretodo en la industria de textiles y en la de maquinaria y equipo.

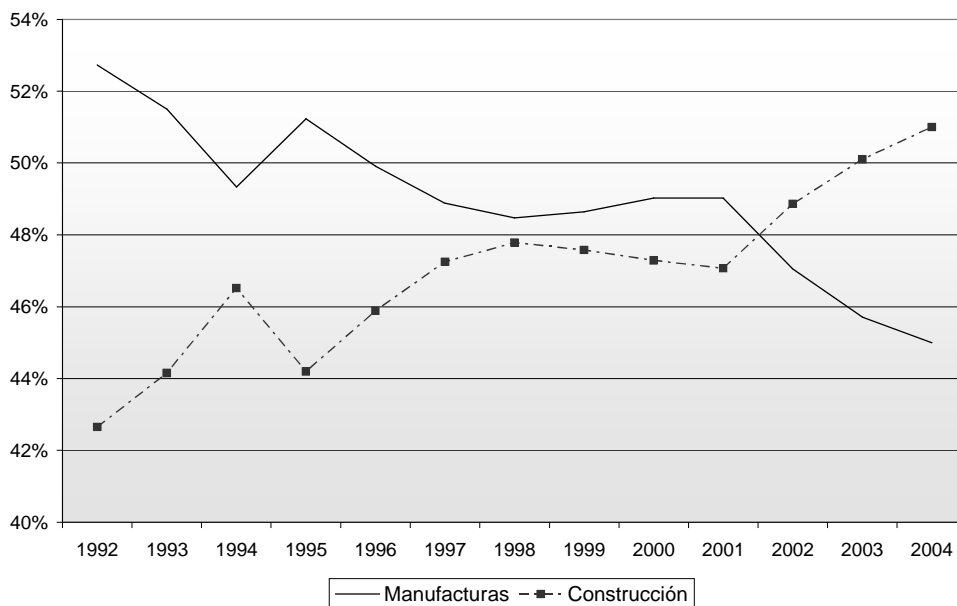
Cuadro 15.

PERSONAL OCUPADO EN INDUSTRIA MANUFACTURERA			
PERIODO 1992 - 2004			
AÑO	TOTAL MANUFACTURA	MANUFACTURA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN	MANUFACTURA NO- MAQUILADORA
1992	3,379,765	481,961	2,897,804
1993	3,309,755	542,074	2,767,681
1994	3,238,906	583,044	2,655,862
1995	3,066,717	648,263	2,418,454
1996	3,278,436	753,708	2,524,728
1997	3,566,045	903,528	2,662,517
1998	3,773,206	1,014,006	2,759,200
1999	3,913,387	1,143,240	2,770,147
2000	4,102,052	1,291,232	2,810,820
2001	3,898,763	1,198,942	2,699,821
2002	3,637,155	1,071,209	2,565,946
2003	3,531,030	1,062,105	2,468,925
2004	3,490,108	1,115,230	2,374,878
CRECIMIENTO PERIODO	3%	131%	-18%
1992-2004 PROMEDIO ANUAL	0.24%	7.14%	-1.73%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

La tendencia que se observa es, en primera, que el empleo manufacturero está perdiendo lugar frente al empleo de la industria de la construcción, colocando a esta última como la principal actividad generadora de empleo en la industria nacional (véase gráfica 8). Las cifras nos muestran un claro desempeño dinámico en la creación empleo de la industria de la construcción, y mientras ésta ha ido creciendo, el empleo manufacturero a la vez ha ido cayendo. En segundo lugar, el relativo sostenimiento del empleo manufacturero depende en gran medida del empleo creado por la manufactura maquiladora de exportación, pero de no contar ésta, no podría hablarse de un crecimiento del empleo manufacturero (que por cierto fue muy pobre en el periodo) en el periodo, sino de un total decrecimiento en el mismo, pues de hecho en el agregado registra una serie de recortes de personal a lo largo del periodo, sobretodo desde 2000 que se ha pronunciado más dicho fenómeno.

Gráfica 8: Empleo manufacturero vs. Empleo en construcción



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

La situación es alarmante y refleja lo que se ha venido argumentado acerca de la traba que significa el trabajar con la política económica actual. En este entorno de baja rentabilidad en la industria es que el empleo manufacturero simplemente no crece; caso contrario al de la industria de la construcción. Mientras en 1992, había

3,379,765 personas ocupadas en la industria manufacturera, en 2004 se tienen a 3,490,108 personas ocupadas en el mismo; y el escaso crecimiento se debe más que nada al empleo generado por la industria maquiladora de exportación, que a pesar de que decreció consecutivamente a partir del año 2000, éste se recupera en 2004 y ha sido el que mayor dinamismo ha presentado en el periodo pasando de 481,961 ocupados en 1992, a 1,115,230 ocupados en 2004. Por tal motivo es más pertinente hablar de la contribución maquiladora al empleo industrial, que de la contribución manufacturera al empleo industrial.

Se observan dos actividades industriales dinámicas en la creación de empleo: el empleo generado por la maquila, y el empleo generado por la construcción. La industria maquiladora de exportación (por no ser mayoría como industria manufacturera), apenas contribuye con un 3% del total de la PEA (2004), mientras que la industria de la construcción absorbe un 9% de la misma (véase cuadro 16). Respecto a la contribución que tales industrias hacen al empleo industrial total, tenemos que la maquila contribuye con el 15% (2004), mientras que la industria de la construcción contribuye con un 51% (2004). Sin embargo, la industria maquiladora de exportación ha ido ganado lugar poco a poco en la absorción de empleo industrial pasando de 7% en 1992, a 15% en 2004, lo cual se traduce en una tasa media de crecimiento anual del 7.14%. No es así el caso de la industria de la construcción, en 1992 absorbía un 43% del empleo industrial, para en 2004 colocarse con un 51%, a una tasa media de crecimiento anual del 2.86%. Por esto se dice que nuestra economía es una generadora de empleo maquilador (véase cuadro 17) cuando hablamos de creación de empleo productivo.

Cuadro 16.

ABSORCIÓN DE LA PEA EN LA INDUSTRIA: INDUSTRIA MAQUILADORA VS. INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN PERIODO 1992 - 2004					
AÑO	PEA	MANUFACTURA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN	CONTRIBUCIÓN %	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRIBUCIÓN %
1992	31,229,048	481,961	2%	2,734,161	9%
2004	42,758,965	1,115,230	3%	3,948,538	9%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Cuadro 17.

EMPLEO INDUSTRIAL: MAQUILA VS. CONSTRUCCIÓN			
PERIODO 1992 - 2004			
AÑO	INDUSTRIA	MAQUILADORA	CONSTRUCCIÓN
1992	6,427,187	7%	43%
2004	7,723,863	15%	51%
TMC	1.42%	7.14%	2.86%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Breve comentario sobre el empleo industrial:

La industria no está generando los niveles de empleo de periodos anteriores, pero no sólo eso, sino que además está generando desempleo de manera consecutiva en diversas ramas. Las condiciones en las que se encuentran los empleados son unas de inseguridad frente a su permanencia o despido. Esto constituye un verdadero problema para los oferentes de fuerza de trabajo porque, o no encuentran trabajo o el que encuentran corren el riesgo de perderlo en cualquier momento. Así las condiciones de vida de los trabajadores (en la industria, sobretodo manufacturera) penden de un hilo todo el tiempo, las familias no pueden vivir así y esto hace que en la mayoría de las ocasiones los demás integrantes de la familia se desempeñen en alguna otra actividad que generalmente es informal, y todo esto, para conseguirse una condición de vida más o menos decente, ya que su país no está atendiendo las necesidades y carencias de la sociedad que lo integra. Con esto no se quiere decir que las autoridades deben resolverle la vida a la gente, no, sino simplemente que lo sano sería que éstas se ocuparan -entre otras cosas- de instrumentar las políticas adecuadas que no obstruyan el crecimiento del nivel de vida de la población ni la creación de empleos que ella demanda, al contrario, que los eleve a manera de que se vea una verdadera preocupación por el crecimiento y desarrollo del país.

IV. LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA: SU IMPACTO SOBRE EL NIVEL DE EMPLEO.

La política de cambio estructural (que consistía en una apertura comercial, desregulación financiera y privatización de la economía) y la estabilización económica han sido consideradas en su conjunto como la estrategia más adecuada para promover un crecimiento eficiente y competitivo tanto de las empresas como de la economía, lo cual a su vez se traduciría en un esquema que crearía fuentes de empleo.

Detrás de este planteamiento, estaba la necesidad de generar confianza ante el exterior para recuperar su acceso al mercado internacional de capitales y así, poder financiar el déficit de cuenta corriente, incrementar las reservas internacionales y mantener estable el tipo de cambio. Ello ha requerido que la política económica sea encaminada a garantizar la disciplina fiscal y monetaria, eliminar la inflación, liberalizar los mercados, eliminar las subvenciones industriales y los obstáculos al comercio internacional así como a las corrientes de capital, privatizar empresas estatales y crear mercados financieros y apoyarlos. Como resultado empírico el capital financiero ha fluido y ha tenido un auge, pero si bien éste no es debido a la liberalización económica per se, sino a la rentabilidad que se le da a la inversión financiera en el país.

APERTURA COMERCIAL PARA EL CRECIMIENTO.

La estrategia de apertura comercial, en efecto, no ha permitido progresar en materia de eficiencia y competitividad, pero a su vez nos ha llevado a ser una de las economías más abiertas. En este marco, las exportaciones han pasado de \$177,200.90 millones de pesos en 1992, a \$631,726.00 millones en 2004; sin embargo, 66% tiene alto contenido importado (\$416,939.20 millones) y sólo \$214,786.90 millones corresponden a productos y componentes propiamente nacionales; además 50% (\$315,863.00 millones) de las exportaciones corresponden a las maquiladoras.¹

La apertura comercial y la reducción arancelaria han sido instrumentadas bajo el supuesto de que esta combinación permitiría terminar con las ineficiencias del

¹ Datos proporcionados por el Centro de Capital Intelectual y Competitividad (Cecic, México)

aparato productivo nacional.² La competitividad figuraba en el discurso como una variable saldría altamente beneficiada: por un lado se esperaba que el acceso a bienes e insumos altamente productivos así como el acceso a un abanico de opciones tecnológicas, configurarían la modernización de la planta productiva nacional y al crecimiento de la competitividad; y por otro lado, se suponía que la competencia externa obligaría a los productores a reducir sus precios igualándolos a los de la competencia, lo que además de obligarlos a elevar sus niveles de productividad y competitividad, contribuiría al combate a la inflación.

La estrategia pretende dejar el progreso en el libre mercado, como si éste fuese capaz por sí mismo de desarrollar una planta productiva completa y eficiente. Se pensaba que la apertura comercial insertaría a México a un proceso de globalización en el cual, de acuerdo a las autoridades deberíamos participar sin lugar a dudas, y que éste automáticamente nos beneficiaría porque así debía de ser. Y es que el sustento teórico argumentaba que la economía nacional tendría acceso a un conjunto de tecnologías de punta para competir; cuando más importante sería preocuparse por producir tales tecnologías y medios de producción de manera local. Pero otro problema que pone en jaque la ejecución de la apertura comercial, es que la política económica de las autoridades, ni siquiera ha permitido que las empresas gocen del supuesto acceso a las grandes tecnologías e insumos productivos, porque simplemente no tienen los recursos económicos y financieros para hacerlo. El cumplimiento del supuesto de que la apertura comercial llevaría a incrementar los niveles de competitividad, simplemente no se cumple, pero sí deja a la economía y a la industria en una situación más vulnerable, pues no se puede competir con un grado de tecnología y de rentabilidad menor al de los productores externos.

“Promoción de exportaciones”: ¿qué hay del empleo?

A diferencia de la estrategia de sustitución de exportaciones y crecimiento hacia dentro, la apertura comercial se inclina por un crecimiento hacia fuera liderado por la promoción de exportaciones. En este sentido, parece -y se dice con frecuencia- que México es una de las experiencias más exitosas del enfoque convencional, pues

² Al respecto ya nos dicen, David Ibarra y J. C. Moreno-Brid que, “(...), la apertura a la inversión extranjera y al comercio, no basta al propósito de modernizar tecnológicamente a los países periféricos, (...)”. Véase: Ibarra, D. y J. C. Moreno-Brid. La inversión extranjera. CEPAL, doc. de distribución limitada, México, febrero de 2004. pág. 33.

las exportaciones se han más que triplicado en el periodo de estudio; sin que ello signifique que éstas se han diversificado y que se acompañan de un alto valor agregado nacional. Resulta de particular interés que la economía nacional, que tanto enaltecen las autoridades por su dinamismo exportador, no haya logrado al menos conformar una especialización exportadora que no implique altas importaciones para llevar a cabo sus exportaciones.³ Es algo que deja que desear la política económica; en su lugar sólo queda imaginar, que si parte de estas importaciones fuera sustituida por producción nacional, se tendría tanto un mayor nivel de ingreso como un mayor nivel de empleo.

Cuadro 18.

CRECIMIENTO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES NACIONALES (BASE = 93)		
PERIODO 1992 – 2004		
AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
1992	177,200.90	236,461.90
2004	631,726.00	678,070.40
TC periodo	257%	187%

Fuente: Banxico

Cifras en millones de pesos

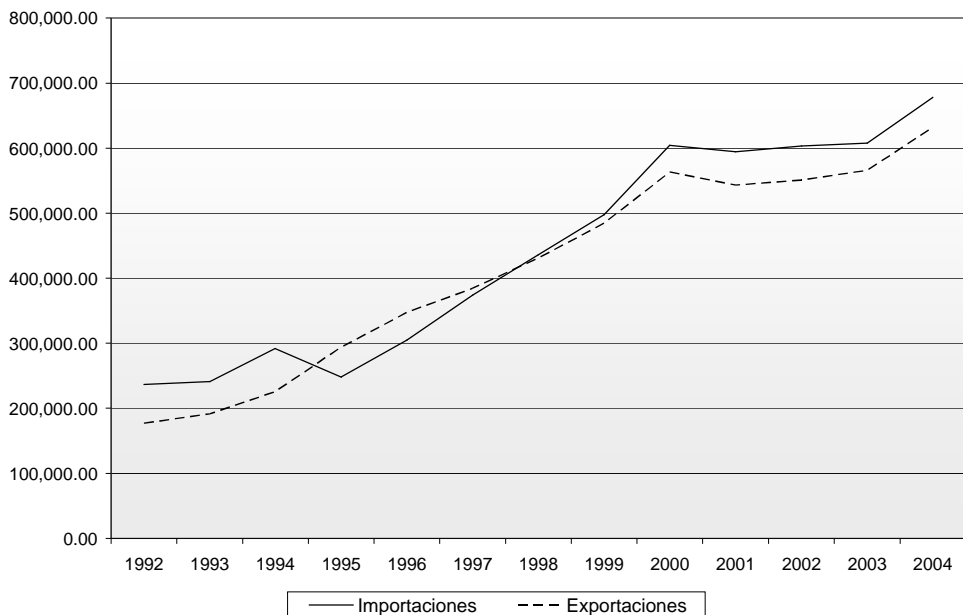
El crecimiento de las exportaciones no se atribuye en realidad a una industria altamente competitiva ni a la apertura comercial como tal. El crecimiento exportador se debe a que el principal socio comercial de México, o sea la economía EU, ha crecido durante el periodo de estudio. Cuando la economía EU dejó de crecer después del año 2000, las exportaciones nacionales cayeron como consecuencia. La apertura comercial no está elevando las exportaciones nacionales en realidad, de hecho el efecto que ésta ocasiona es uno distinto, ya que al aumentar la competencia para los productores nacionales se ha destruido parte de la planta productiva, limitando la capacidad exportadora y generando desempleo.

Irónicamente la estrategia que transformaría la industria nacional en una competitiva, ha hecho que la economía nacional dependa más de sus importaciones que en años precedentes a la institucionalización de la apertura comercial. “(...) en

³ De acuerdo a datos del Banco de México, en 1993, para exportar un dólar de producto manufacturado, se precisaba la importación de 47 centavos de parte y componentes; en 2002, esta relación ascendió a 53.5 centavos.

1990, la importación de mercancías equivalía a 15% del PIB, quince años después, en 2004, esta proporción había subido aumentando a 39.2%.”⁴ Estas son importaciones que si bien están creando empleo, es empleo que no está siendo creado aquí sino en los países que nos exportan.

Gráfica 9: Crecimiento de las exportaciones vs. importaciones



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

En una situación como la observada en la gráfica 9, el crecimiento de las importaciones frente a las exportaciones tiende a constituirse un problema para el empleo. Cuando una economía que mantiene constante déficit comercial, opera por debajo de su capacidad de producción, se están restringiendo las posibilidades de empleo, ya que es probable que las importaciones estén reemplazando la producción interna y además reduciendo el nivel empleo nacional aún si son contrarrestadas por las exportaciones. De acuerdo a especialistas en el tema, factores tales como un tipo de cambio apreciado, las menores restricciones a la importación y mayores entradas de capital, han conducido a un aumento de las importaciones que reemplazan la producción nacional y por lo tanto se ha afectado

⁴ Gazol, A. “Comercio exterior: un cambio para seguir igual... ¿o peor?”, en: Economía Informa, núm. 336, UNAM-FE, México, septiembre-octubre, 2005. pág. 78.

negativamente al empleo nacional.⁵ El poco empleo creado por la estrategia, se encuentra en las pocas empresas exportadoras y generalmente es de carácter temporal; no se puede esperar un mayor crecimiento del empleo porque las mismas exportaciones contienen un alto valor importado, por lo que las éstas no generan un efecto de arrastre sobre los demás sectores. Cabría hacer el paréntesis, si las exportaciones contienen un alto componente importado, resulta difícil creerse el discurso del éxito exportador y más difícil sería creer que en éstas, se puede basar la economía mexicana para su crecimiento dado un mercado interno contraído. Precisamente nos dice Kregel al respecto, que “el comercio exterior no puede ser motor del crecimiento económico a menos que tenga un alto valor agregado nacional.”⁶

La experiencia nacional indica, que la estrategia de apertura comercial ha fracasado en materia de empleo. Ya nos dice Kregel, que la apertura comercial no puede ser vista como un medio que se preocupará por proveer el pleno empleo porque no existe la compatibilidad necesaria entre ambas para que así sea.⁷

Condiciones generadas tras la apertura comercial:

La apertura comercial además de haber evidenciado la ineficiencia de la planta productiva nacional para encarar la competencia frente importaciones, ha conformado una industria permanentemente vulnerable ante el avance productivo de la competencia y las variaciones de la demanda externa.

A pesar de no haberse logrado la modernización de la planta productiva, los defensores de la apertura comercial aseguran en todo momento que ésta ha facilitado la modernización de una serie de empresas importantes a nivel nacional. El problema es que la industria nacional no se compone en su mayoría por tales

⁵ Véase: Díaz-Bonilla, Carolina y Samuel Morley. “The Effects of Export-Led Growth on Employment, Poverty, and Inequality: The Case of Mexico.” en: Working Paper, Trade and Macroeconomics Division, IFPRI (International food policy research institute), 2003. Al respecto es pertinente destacar que la proporción del consumo privado importado con respecto al consumo privado total en México se ha venido elevando en términos reales a las siguientes tasas: 1.5, 5.2, 6.3 y 7.1%, respectivamente, en 1994, 1998, 2000 y primer trimestre de 2004.” (Véase: Cuarto Informe de Gobierno, 2004, Anexo Estadístico, pág. 171.)

⁶ Kregel, J. “The Perils of Globalization”, en: Seminar Paper, The Center for Full Employment and Price Stability (CFESP), UMKC, EUA, 2003.

⁷ Véase: Kregel (2003).

empresas, y así lo único que se obtiene es la modernización de maquinaria y equipo en una minoría de las empresas nacionales, mientras ocurre la destrucción de la mayoría de las empresas nacionales por lo que implica la apertura comercial en materia de libre competencia.

La libre entrada de gran cantidad de productos importados, sean bienes intermedios y bienes de consumo, ha significado una competencia insostenible para las empresas nacionales. Con ello no sólo se han alterado considerablemente las relaciones sectoriales, sino que también, tras la desaparición de empresas nacionales en sectores de insumos y bienes intermedios, se ha configurado una mayor propensión a importar y una sustitución de producción nacional por producción externa. Los ortodoxos reconocen que la apertura comercial ha llevado a una destrucción de empresas nacionales, pero sostienen que dicha destrucción ha sido resultado de un “proceso necesario” de depuración de empresas ineficientes. Lo que no se reconoce, es que dicho proceso ha ido más lejos al grado de estar acabando con la planta productiva nacional y con las oportunidades de expandir el empleo industrial en el país.⁸

Grosso modo, la apertura comercial ha significado la destrucción de cadenas productivas, la desarticulación y desigualdad en el desarrollo de la industria nacional, el cierre de empresas, crecimiento del desempleo, una creciente dependencia respecto el exterior, mayor beneficio para empresas extranjeras, crecimiento de las exportaciones nacionales y de las transacciones con el exterior, pero a costa de un mayor crecimiento de las importaciones y de la necesidad de mayores flujos de capital; y por último, una mayor dificultad para las empresas incipientes en su objeto de colocarse como competidoras en el mercado.

El problema fue que la apertura comercial se llevo a cabo de manera desmesurada no discriminatoria, sin una calendarización que hiciera posible una apertura paulatina a manera de no afectar los sectores productivos nacionales y al empleo, así sólo sobresalieron los graves problemas de productividad y competitividad de la industria al colocar a los nacionales como iguales frente a la competencia externa.

No se ha producido el cambio estructural que hace falta para conseguir un verdadero éxito en el comercio internacional, y que es necesario, para que éste se

⁸ De acuerdo a: OCDE. Estudios Económicos de la OCDE, México, 1997. Después de las medidas de apertura comercial, el sector industrial fue una fuente de creación de empleo cada vez menos importante.

traduzca en la consecución de un proceso amplio y sostenido de crecimiento y desarrollo.

LA INDUSTRIA NACIONAL VS. LA COMPETENCIA INTERNACIONAL.

Suponer que la apertura comercial funciona en pro de una industria en vías de desarrollo, no es correcto, pues ésta requiere de instrumentos formales que fomenten e incentiven la inversión productiva, y en este sentido, el papel de las instituciones y el acontecer económico son fundamentales para diseñar los medios que posibiliten tanto la integración industrial, como el financiamiento a la empresa establecida así como a la nueva, el desarrollo de capital humano, la innovación, etc. La teoría económica y la experiencia sugieren que una economía con un mercado en recesión o estancamiento, debe contar con los instrumentos que faciliten a las empresas, la inversión en tecnologías fundamentales para reducir costos y eficientar sus procesos para lograr mantenerse en el mercado ante la competencia internacional; en cambio, cuando se trata de una economía que se encuentra en ciclo expansivo, se sugiere avocar la inversión a la innovación y a la creación de mejores productos a manera de ganar más mercados. Trabajar bajo un esquema de economías abiertas representa un problema para las empresas nacionales porque competir con empresas que se desarrollan localmente en contextos distintos al suyo y con distintos medios a su disposición para su desarrollo. Por tal motivo, hay que adaptarse además a los avances y retos del mercado mundial, para poder así competir contra las grandes empresas que se desarrollan bajo esquemas de inversión permanentes tanto en innovación como en adquisición de tecnología de punta. Ello exige comenzar por replantear los objetivos de la política económica, donde debe figurar la preocupación por el desarrollo industrial y no por reducir la inflación.

Inversión y sobrevivencia en la industria:

El papel de la inversión es y ha sido siempre, pieza clave para el desarrollo de la industria y de la misma economía. Incentivar ésta en la perspectiva de aumentar competitividad y empleo (o mantenerlo en niveles considerables), es la preocupación de muchos, mientras que en gobiernos como en el nuestro se prioriza la inversión financiera que logre solventar el gran cúmulo de obligaciones, pero que ni aumenta competitividad ni mucho menos crea empleo.

Hoy en día, el sentido de invertir y saber invertir, ha cobrado un significado de suma importancia para las empresas, pues el poder invertir y el saber cómo y en qué, hacen ya la diferencia entre ganar o perder en la competencia y, en el caso extremo, de sobrevivir o desaparecer del mercado. Ya no se puede decir que se invierte para estar a la vanguardia, sino que se invierte a fin de encontrar la justa medida de sostener y desarrollar una empresa, lo que además salvaguarda ciertos niveles de empleo.

La estrecha y tajante relación entre invertir y sobrevivir ha regido a lo largo de la década de los noventa, sólo que la industria nacional se inserta a tales condicionantes de manera desventajosa y bajo una combinación de política económica que no incentiva la inversión productiva para cubrir tal brecha.⁹ ¿Y qué es lo que esto significa para los niveles de empleo? Significa que dadas las circunstancias, no hay razón para suponer un aumento del empleo, pues la industria nacional tenderá a perder frente a la competencia externa y por lo tanto, se producirá desempleo. Esto es debido a que la mayor parte de la industria nacional entra a un proceso de apertura comercial bajo circunstancias totalmente distintas a la competencia externa; mientras los productores externos han comprendido las reglas del juego de la globalización y están en un proceso de inversión continua para el mejoramiento de su posición en el mercado, los productores nacionales parten de un punto en el que apenas están en proceso de adaptarse -en cuanto a entendimiento, que no en cuanto a competitividad y rentabilidad- al nuevo entorno al que han sido lanzados, pero que además, se insertan en su mayoría, con plantas productivas obsoletas e incompetitivas. Así se compete en condiciones que sólo favorecen a los productores del exterior y por lo tanto al empleo del exterior. Las autoridades que debiesen ver por la planta productiva nacional y los sectores productivos, sólo se subordinan a dar seguimiento a una estrategia de liberalización económica en el supuesto de que por alguna razón benévola, ésta devenga los resultados que necesita la economía nacional para crecer y generar empleo, a pesar de quedar demostrado que la industria nacional continúa sin ser competitiva y rentable.

A pesar de las vicisitudes, la industria local ha invertido a lo largo del periodo de estudio, sobretudo en bienes de capital (maquinaria y equipo) que corresponde a inversión realizada por algunas grandes y medianas empresas y sobretudo transnacionales, mas no por toda la industria en general. Dicha inversión ha crecido en promedio de un 3% anual durante el periodo de estudio (véase cuadro 19). Pero

⁹ Véase: Desregulación y liberalización financiera, en este capítulo.

hoy en día no es suficiente la inversión en tangibles (inversión física como maquinaria y equipo) para sobrevivir en la concurrencia y garantizar un determinado nivel de empleo; si bien el mantenimiento de la calidad y competitividad de una empresa depende, en gran medida de una inversión inteligente en bienes de capital y fuerza de trabajo que respondan a las necesidades de la empresa, también será necesaria la inversión en investigación y desarrollo (inversión en intangibles) que responda a los retos que el mercado va imponiendo día a día.

Cuadro 19.

INVERSIÓN (BASE = 93)	
PERIODO 1992 - 2004	
AÑO	INVERSIÓN
1992	239,227.0
2004	338,286.0
TMC	3%

Fuente: Banxico

Cifras en millones de pesos

Por eso, el hecho de que se diga que las empresas nacionales han mantenido a pesar de todo, un proceso de inversión productiva a lo largo del periodo, ello no implica que las empresas estén elevando su competitividad porque es bien sabido que las empresas nacionales no invierten en I+D, y como ya se dijo, la simple inversión en tangibles no es suficiente para enfrentar las condiciones competitivas actuales.

¿Cuáles son las bases de la competencia hoy en día?

Para que una empresa pueda competir local e internacionalmente, necesita mantener una producción constante de calidad y generada con bajos costos operativos. Y para ello debe considerar la inversión en investigación y desarrollo como parte de su función de producción.

Actualmente la competencia entre empresas se basa en el conocimiento y la tecnología; al respecto, ya nos dice Romer, que tanto el conocimiento como la

tecnología han cobrado un papel fundamental en el crecimiento económico y en el sostenimiento de las mismas empresas.¹⁰

De acuerdo a las nuevas teorías de crecimiento, el conocimiento y la tecnología se han endogenizado en la función de producción para explicar el crecimiento económico; esto en contraste con anteriores modelos en los que el conocimiento y la tecnología eran considerados como exógenos a la función de producción. Las empresas nacionales ya muestran su preocupación por realizar una mayor inversión en rubros tales como de I+D e incorporación de nuevas tecnologías para mantenerse en condiciones competitivas, sin embargo ante la falta de rentabilidad y de recursos, las empresas se enfrentan a una gran limitante para llevar a cabo tales inversiones.

El problema es que hoy en día se compite bajo tales condicionantes a pesar de que la gran mayoría de las empresas que componen la industria nacional, no han sido capaces de incorporar este tipo de inversión a su función de producción.¹¹ Si bien se ha realizado inversión productiva, ésta ha sido principalmente inversión en tangibles; en cuanto a inversión en intangibles (I+D, educación, software), vemos que ésta ha sido verdaderamente mínima a pesar de que últimamente las empresas nacionales parecen darse cuenta de su importancia. De hecho la evidencia empírica sugiere que existe una relación inversa entre la inversión en tangibles e intangibles: a mayor inversión en bienes de capital, menos recursos se destinan a los rubros de educación, I+D y desarrollo de software. Es importante mencionar que esta tendencia puede limitar, en el largo plazo, las oportunidades de un país en términos de crecimiento y competitividad en la concurrencia.

Las autoridades por su parte, consideraron pertinente adoptar una estrategia de crecimiento hacia fuera, en la perspectiva de que ello posibilitaría la modernización de la industria nacional y elevaría sus niveles de competitividad. El discurso daba a entender que en un momento dado, se contaría con una industria al nivel de los requerimientos competitivos de la globalización. La realidad es que hoy en día la industria nacional ha perdido en el supuesto proceso de modernización debido a la deliberada forma de llevar a cabo el proceso de apertura. Es decir, se mantiene una

¹⁰ Romer, P. "Endogenous technological change", en: *Journal of Political Economy*, University Of Chicago Press, núm. 98.

¹¹ De acuerdo a la Secretaría de Economía, México tiene un gasto en tecnologías de información y comunicaciones (TIC) de 3.2% del PIB, ubicándose en el lugar 50 a nivel mundial; este rezago es aún mayor en términos de gasto en software, que es 6 veces menor al promedio mundial y 9 veces menor que el de EU. (datos de 2005)

libre competencia cuando la industria nacional -después de más de una década de abrirse institucionalmente al exterior- no sólo no se ha modernizado, sino que se ha reducido y no cuenta con expectativas de crecimiento, mientras que la competencia externa ya, no sólo está plenamente modernizada, sino que ha avanzado a una función de producción que incorpora tanto al conocimiento como a la tecnología.

¿Quién se gana el mercado?

Los productores deben estar consientes de que el consumidor buscará siempre la mejor calidad posible al mejor precio posible. Por lo tanto aquel que mantenga mayores niveles de competitividad tendrá mayores posibilidades de ganar clientes e incrementar empleo.

Hay que recordar que en el contexto de economías abiertas y libre competencia, los niveles de productividad y competitividad son fijados por los productores más eficientes; así, si una economía figura con niveles de productividad y competitividad que están por debajo de la media establecida, difícilmente se tendrá la capacidad de sobrevivir en el proceso de competencia frente a los productores externos.

Los directivos de grandes empresas aseguran que a fin de elevar eficiencia, mantener un nivel de empleo considerable y reducir costos, las empresas deben invertir en bienes de capital pero también en conocimiento tecnológico (lo que crea más empleo) e integrarlo a sus procesos productivos. Las empresas que pueden llevar a cabo tal inversión de manera continua, es decir, manteniéndose al día frente a los retos que impone el mercado tienden a ser verdaderamente competitivas a nivel mundial. Estos mismos expertos nos dicen que sólo aquellas organizaciones que integran tecnología de información en, sus procesos de manufacturas, en las cadenas de sus proveedores, en las relaciones con sus clientes y en sus funciones administrativas, se ahorraran millones de pesos en sus operaciones y obtendrán una ventaja competitiva.

La mayoría de las empresas nacionales no realizan ese tipo de inversión o no son capaces de hacerlo. En cuanto a la tecnología que incorporan a sus procesos, es considerada a nivel internacional como tecnológicamente tradicional, y hasta la fecha, se mantiene una profunda dependencia respecto quienes producen tales tecnologías pues a nivel nacional es evidente la escasez de desarrollo tecnológico. De acuerdo al cuadro 20, vemos que la tasa de dependencia de tecnología (tecnología fabricada en otros países) se ha incrementado pasando de un 12.98% en

el periodo de 1980-1989, a un 46.6%. Esto debe ser muy grave y sobretodo porque generaría empleo, pero las autoridades no hacen nada al respecto.

Cuadro 20.

TASA DE DEPENDENCIA Y AUTOSUFICIENCIA EN TECNOLOGÍA		
PERIODO: 1980 – 2003		
PERIODO	TASA DE DEPENDENCIA (A)	TASA DE AUTOSUFICIENCIA (B)
1980-1989	12.98	0.08
1990-1999	19.97	0.06
2000-2003	46.60	0.02

Fuente: Medina Ramírez, S. "La dependencia tecnológica en México", en: Economía informa, núm. 330, UNAM, octubre de 2004

(a) patentes concedidas a extranjeros / patentes concedidas a nacionales

(b) patentes concedidas a nacionales / patentes totales

Esto no deja de ser un problema para el contexto en el que trabaja la industria nacional, pero las autoridades siguen manteniendo un papel que no posibilita la superación de este obstáculo y en su lugar, proceden a profundizar la apertura comercial cuando ésta evidentemente no ha cumplido su objetivo de modernizar a la planta productiva nacional, ni se espera que lo haga.

Pero no todas las empresas del país se caracterizan por incorporar tecnología tradicional a sus procesos, también se encuentran algunas pocas que incorporan tecnología media alta (específicamente actividades de farmacéutica, química fina y computación), sin embargo éstas son caracterizadas por ser subsidiarias de grandes transnacionales, y generalmente, son empresas que no realizan inversión en intangibles, sino que se limitan a adaptar los resultados de las actividades de innovación de las matrices y por lo tanto, no crean empleo por concepto de inversión en conocimiento.

Siendo éste el escenario en el cual la industria nacional debe competir, los resultados para el empleo no son nada prometedores. Y es que es obvio que una industria que trabaja bajo un plano de desarrollo distinto -en este caso una industria subdesarrollada-, saldrá desfavorecida frente a la competencia de las importaciones que presentan mejores niveles de competitividad que los productores nacionales. El proceso ha llevado a que industrias completas sigan achicándose por la menor participación de empresas nacionales que están quebrando. Como muestra se puede

citar a la industria textil o la industria hulera, que ante la competencia externa (además de factores tales como el contrabando) están quebrando.

Al no existir los medios que contribuyan a elevar la competitividad, las empresas nacionales perderán la oportunidad de competir y ganar mercado.¹² Por su parte, la sociedad perderá la oportunidad de obtener un empleo mientras las empresas nacionales estén cerrando pues no habrá quién demande fuerza de trabajo productivo, y así seguirá creciendo la economía informal.

Las transnacionales ¿ganamos porque generan empleo?

El caso de las transnacionales es un tanto singular, ya que al estar instaladas en territorio nacional, generan cierta derrama económica sobre la sociedad al generar empleos diversos de manera directa e indirecta.

Las empresas transnacionales son empresas que absorben una gran proporción del mercado que les compete, por ofrecer calidad y precios atractivos. Durante la década de los noventa ha ocurrido un importante y significativo proceso de transnacionalización en la industria nacional, colocando a las empresas transnacionales como los agentes económicos dominantes de la industria. El problema de estas empresas es que sus ganancias no se quedan en el país donde operan, sino que se van a sus países de origen. Esto hace que dichas empresas se aprovechen de una economía como la nuestra que ofrece, grandes facilidades a la inversión extranjera, fuerza de trabajo barata en comparación a otras economías, y una competencia nacional desprotegida y tecnológicamente menos avanzada. Su nivel de ganancias y forma de operar con su empresa matriz, les permite mantener un margen de inversión anual cuantioso con el fin de trabajar con la tecnología más avanzada cueste lo que cueste. La magnitud de tales inversiones eleva proporcionalmente sus niveles de productividad y competitividad colocándolas muy por encima de lo logrado por las empresas nacionales que por cierto, son en su mayoría micro y pequeñas empresas, lo que ya en sí les hace complicada la competencia, pues ésta es mayor conforme menor sea el tamaño de la empresa.

¹² Actualmente, la Secretaría de Economía ha definido una serie de estrategias para impulsar la competitividad del país, y entre ellas figura el desarrollo de capital humano capaz de innovar y desarrollar nuevas tecnologías en nuestro país. Aunque hasta la fecha no se ha visto nada serio al respecto.

Las condiciones mencionadas, más las generadas por una política económica restrictiva, son las que complican el crecimiento y desarrollo de la empresa nacional, que ante un mercado interno en contracción, sólo aquellas empresas que sean capaces de exportar obtendrán la oportunidad de hacer rentable su proceso productivo, y bien sabemos que las Mipymes -que son mayoría en la estructura productiva nacional- apenas contribuyen con el 7% aproximadamente de las exportaciones nacionales.

No hace falta mayor análisis al respecto, durante el periodo de estudio, las subsidiarias de las corporaciones transnacionales fueron las que mostraron mejor desempeño figurando dentro de las 100 mayores empresas exportadoras de América Latina y el Caribe, mostrando una participación en las ventas que pasa del 53.2% (1990-1992) a un 62.7% (1998-1999) y que mantiene una tendencia creciente, mientras que la participación de las empresas privadas nacionales ha disminuido de un 42.6 (1990-1992) a un 37.3% (1998-1999). Y la misma tendencia se observa para el caso de la participación en las exportaciones, que es donde se refleja la competitividad internacional de las empresas: en un universo de las 200 mayores empresas exportadoras, las transnacionales han aumentado su participación pasando de un 29.2% (1994-1996) a un 43.2% (1998-1999), caso contrario el de las empresas nacionales que están perdiendo participación en el mercado pasando de un 35.9% (1994-1996) a un 32.7% (1998-1999).¹³

Uno de los costos de la liberalización económica, es aquel que ocurre cuando un país encuentra que sus propias empresas han sido desplazadas del mercado, exponiéndose a sí mismo a ser explotado por empresas extranjeras y hasta por monopolios extranjeros.

Siendo las transnacionales, empresas líderes en el mercado, es de esperarse que éstas ofrezcan una cuantiosa cantidad de empleos; pero, ¿qué tipo de empleo crean? Generalmente, las autoridades apoyan la inversión y el buen trato a las empresas transnacionales debido -entre otras razones- a que éstas son inversoras de altos montos de capital, e inyectan una cantidad de recursos económicos considerables para diversos sectores (aunque sólo en algunas de sus inversiones, pues una mayoría de éstas implica altos niveles de importaciones). Por ejemplo, continuamente

¹³ De acuerdo a datos del Centro de Información de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales, CEPAL. De las 20 mayores empresas exportadoras de América Latina (1999), nueve son empresas extranjeras y cinco de ellas figura dentro de las diez principales. Sólo siete son privadas nacionales y de éstas, sólo una figura dentro de los diez primeros lugares y corresponde a Cementos Mexicanos (Cemex).

invierten en la construcción de plantas productivas y ello implica creación de empleo para las constructoras y proveedores. También generan empleo no calificado y mal remunerado (razón por la que invierten aquí) para operar las plantas y producir. En cuanto al empleo administrativo que éstas generan, se puede decir que ocasionalmente es bien remunerado pero las posibilidades de ascender a mejores puestos no siempre son accesibles, la mayoría de ellas mantiene a extranjeros en los altos puestos directivos y altos mandos.

Las empresas transnacionales crean empleo y contribuyen a la dinámica económica -para lo que les conviene-, y además el empleo creado es generalmente bien remunerado (o de los más remunerados a nivel nacional). Pero más que gratificar estas contribuciones y pensar que somos favorecidos por su creación de empleo y por las ventajas de su remuneración para el que es empleado, habría que tomar en cuenta antes, que todo ello es a costa de la destrucción y extranjerización de la planta productiva nacional, que a su vez ha generado más desempleo del que se ha generado en el proceso. Es decir que, sí, crean a empleo, pero a costa del desempleo que generan en las empresas nacionales. De aquí que muchos estén desempleados (y que todos aquellos que tienen empleo sean afortunados a costa de la considerable cantidad de desempleados) y que no se vean posibilidades de creación de empleo mientras las autoridades correspondientes no actúen directamente sobre el problema en vez de esperar que el control de una variable (la inflación) resolverá por sí mismo el problema.

DESREGULACIÓN Y LIBERALIZACIÓN FINANCIERA.

Como parte del paquete de estrategias y políticas que implica el enfoque convencional, se procede a desregular y liberalizar el mercado financiero, con el objetivo de impulsar el crecimiento y la estabilidad económica mediante la libre movilidad de capitales.

El enfoque convencional plantea que para apoyar el nuevo modelo de desarrollo hacia fuera, era necesario generar un nuevo esquema financiero que estimule el inicio de una fase de crecimiento económico con estabilidad. Se expone como un sistema financiero que funciona de intermediario en el desarrollo económico, en la medida que permite canalizar recursos crecientes hacia la industria, promoviendo la productividad y la competitividad de la planta productiva nacional. De acuerdo a los ortodoxos, la estrategia permitiría maximizar el crecimiento económico a través de la mayor disponibilidad de recursos financieros de los que se dispone. El éxito

de la estrategia requiere que se liberalice la tasa de interés y que se establezca tanto la inflación como el tipo de cambio, para garantizar la valorización del capital financiero internacional y por otro lado, para que los tenedores del capital puedan realizar comparaciones de rentabilidad esperada entre diferentes activos (internos y externos) a fin de realizar una inversión óptima.

Tasa de interés y recursos financieros:

Trabajar con una política de altas tasas de interés suponiendo que ésta incentivará el ahorro y propiciará la mejor asignación de los recursos, es un tanto incorrecto. El aumento de la tasa de interés no estimula el ahorro porque éste no está en función de la tasa de interés, sino del ingreso percibido, y en una economía en vías de desarrollo como la nuestra, tener una alta tasa de interés ha representado una contracción de los planes y proyectos de inversión debido a que el financiamiento es más caro. La tasa de interés ha actuado en contra de las posibilidades de crecimiento del ingreso y de su correspondiente ahorro.

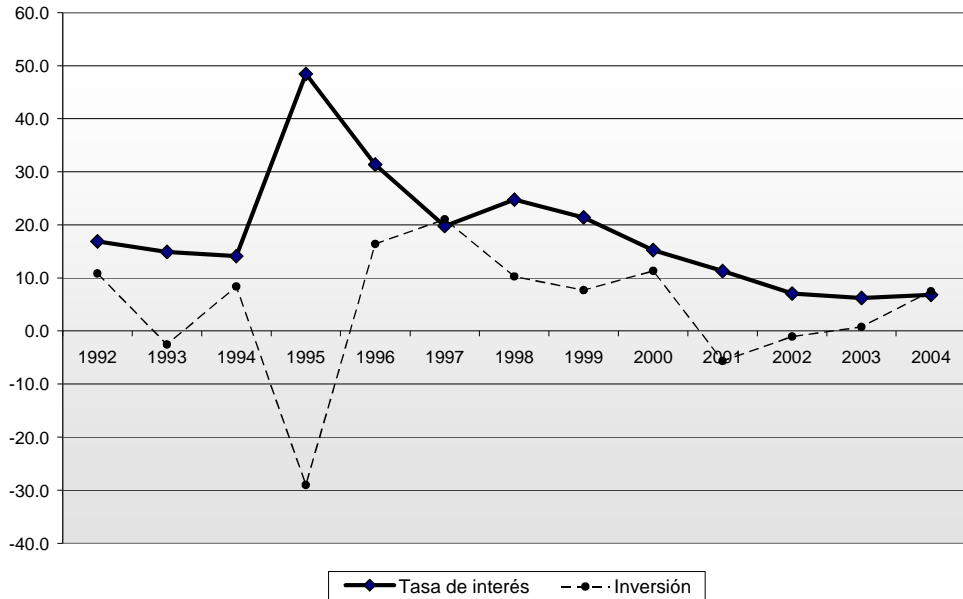
Distinto al ahorro, la inversión sí está en función de la tasa de interés (y de la rentabilidad esperada), y en la medida que se tenga una alta tasa de interés, menor será el volumen de inversión productiva realizada debido a que existe una relación inversa entre tasa de interés e inversión productiva. Tener una alta tasa de interés, más que elevar la cuantía de fondos prestables y por lo tanto dar lugar a una canalización de mayores recursos a la inversión, hace que el financiamiento sea más caro en realidad y de aquí que no estimula la inversión productiva (véase gráfica 10).

La tasa de interés no incentiva el ahorro y no crea más recursos prestables sujetos de financiar la actividad productiva, pero sí contrae la actividad económica y por lo tanto el nivel de ingreso, y si el ahorro está en función del ingreso, entonces lo que vemos es que la alta tasa de interés -contrario a lo supuesto- reduce la captación potencial del ahorro.

Sin embargo, el nivel de una alta tasa de interés ha permitido mantener la entrada de capitales debido a la rentabilidad que ésta representa para los mismos, el inconveniente es que se trata de recursos que no se canalizan a la ampliación de la esfera productiva nacional, sino al pago de obligaciones financieras (donde figuran las crecientes importaciones) tanto del sector público como privado y a garantizar la estabilidad económica; por lo tanto, la entrada de capitales no cumple con lo

supuesto por los ortodoxos: la maximización del crecimiento económico a través de la mayor disponibilidad de recursos financieros.

Gráfica 10. Inversión productiva vs. Tasa de interés



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Banxico.

La inversión productiva es un elemento dinamizador dentro de la función de demanda agregada, así, cuando ésta no crece, la dinámica económica puede frenarse y por lo tanto no se demanda fuerza de trabajo. Un escenario económico de contracción económica, altas tasas de interés y tipo de cambio apreciado, no fomenta la inversión productiva y tampoco crea empleo, el resultado es el caso empírico de la economía nacional: un estancamiento económico con mayor dependencia respecto nuestro principal socio comercial y respecto la entrada de capitales (que si bien genera estabilidad, no generan condiciones de crecimiento).

Tipo de cambio y las condiciones financieras:

Con el fin de reducir y controlar la inflación, se ha procedido a instrumentar un anclaje cambiario nominal y esto tiende a producir una apreciación del tipo de cambio real. Precisamente, las autoridades monetarias se valen de tal apreciación

para abatir la inflación una vez que la apreciación abarata las importaciones y contiene los precios de bienes y servicios que ofertan los productores nacionales.

Tanto las privatizaciones de las empresas estatales como la alta tasa de interés que imperó durante la mayor parte del periodo de estudio, han promovido la entrada de capitales con cierto éxito, resultando así, la existencia de una oferta de divisas mayor que la demanda de las mismas, lo que abarata el precio del dólar y por lo tanto aprecia la moneda nacional (véase cuadro 21).

Cuadro 21.

TIPO DE CAMBIO REAL Y APRECIACIÓN CAMBIARIA						
PERIODO 1996 – 2004						
AÑO	IPC MEX	IPC EU	IPC MEX - IPC EU	TC NOMINAL (Fix)	TC REAL	APRECIACIÓN
1996	100.00	100.00	0.00	7.87	7.87	0.00
1997	110.37	102.34	8.03	8.07	8.70	7.84
1998	120.02	103.92	16.10	9.90	11.43	15.49
1999	131.68	106.20	25.48	9.50	11.78	23.99
2000	139.45	109.78	29.67	9.61	12.21	27.04
2001	145.17	112.88	32.29	9.17	11.79	28.60
2002	149.97	114.65	35.32	10.44	13.66	30.80
2003	154.53	117.28	37.25	11.24	14.81	31.76
2004	159.44	120.42	39.02	11.15	14.76	32.40

Fuente: Banxico, U.S. Bureau of Labor Statistics.

Aunque el uso de un anclaje cambiario puede ser necesario en las fases iniciales de una política de estabilización de precios, ésta también puede terminar obstaculizando la reestructuración de la industria si la apreciación real se mantiene. Si bien la apreciación del tipo de cambio ayuda a reducir el nivel de precios de los bienes importados, también reduce el incentivo a la venta de producción nacional en el extranjero y en su lugar, permite a los productores externos conseguir una ventaja competitiva respecto a los productores nacionales. La apreciación cambiaria tiene un efecto negativo sobre la producción nacional porque ésta termina siendo más cara respecto la importada que trabaja con eficiencia y competitividad y que además se favorece por el tipo de cambio apreciado al abaratar sus productos. Esto nos habla de una industria nacional que tiende a perder demanda de su producción y capacidad financiera para modernizar su planta. “El gobierno sacrifica la producción nacional, el empleo, los activos nacionales y el manejo de la política

económica a favor del crecimiento, en aras de mantener estable el tipo de cambio y las condiciones de confianza del capital financiero internacional”.¹⁴ Las consecuencias que esto ha traído han sido lamentables, pues ha provocado la destrucción de la industria nacional y en algunos sectores también ha desestimulado la producción a tal extremo que los productores nacionales ya prefieren comercializar producción importada en vez de competir contra ésta.

Paradójicamente la política económica parece formar las condiciones para que tanto la industria como el empleo nacional no encuentren la vía para crecer, pero sí para desindustrializarse y generar más desempleo.

Sin embargo la economía nacional crece gracias a sus exportaciones, y es seguro que la misma apreciación esté permitiendo -con cierta reserva-, el crecimiento exportador, pues sabemos que las exportaciones contienen un alto valor importado, que de no ser por éste, no se podrían ofrecer precios competitivos de la producción exportada (el costo de que la economía mexicana sea exportadora, es el de un creciente déficit comercial por la atadura que se tiene respecto las importaciones). El caso de las empresas que realizan los menores volúmenes de exportación y de aquellas que no se dirigen al mercado externo es distinto; empresas tales como las Mipymes, no consiguen las condiciones óptimas para exportar, éstas deben recurrir a la reducción de costos de producción para: por un lado, enfrentarse a la competencia externa, y por el otro, estar al nivel (aunque sea artificialmente) y poder exportar parte de su producción.

¿Que había detrás de la estrategia?

La argumentación clásica para defender la desregulación financiera era que, una vez desregulada la inversión, se incentivaría a los empresarios internacionales a invertir en el país, creando empresas y por lo tanto empleos. Se argumentaba además, que favorecer la entrada de capitales significaría una mayor disponibilidad de recursos sujetos de financiar la actividad productiva. Claro está que dichas argumentaciones pueden ser sujetas de cuestionamientos, pues por un lado se sabe que la economía nacional ya recibía altas sumas de IED antes de que se desregulara la inversión extranjera; por otro lado, si bien la economía nacional ha hospedado una entrada masiva de capitales, la mayor cantidad de estos recursos ha sido destinada al pago

¹⁴ Huerta, A. (2004). Pág. 41.

de obligaciones financieras (entre las que figuraban las mayores importaciones), mas no a la actividad productiva.

Existía un factor determinante, la desregulación financiera permitiría al capital financiero internacional incursionar en el financiamiento de obligaciones financieras privadas y publicas, desentendiéndose de cualquier tipo de condicionamiento. Esto le proporciona cierta libertad al tenedor del capital de entrar y salir del mercado cuando así lo desee, sin ningún condicionamiento ni medida de regulación que lo sujete. Era necesaria la entrada de capitales, ya que a nivel nacional no existía ni existe la cantidad de ahorro necesaria para hacer frente a ciertas obligaciones, entre las que figura el déficit de comercio exterior y endeudamiento en moneda extranjera. Se procede entonces a instrumentar un entorno atractivo para la entrada de capitales, y para esto, se trabaja la idea de que la entrada de capitales beneficiará a la economía en su conjunto argumentando que así se crearán condiciones de crecimiento con baja inflación.

La verdad es que, si ha habido cierto crecimiento, éste se ha debido a la dinámica de crecimiento de la economía EU -a la que la economía nacional está fuertemente atada- y a otros factores exógenos tales como la entrada de capitales, el precio del petróleo y a las remesas recibidas del exterior.¹⁵ Tampoco se genera empleo como resultado del control inflacionario porque esto se ha logrado mediante la contracción económica. Es decir, el supuesto “crecimiento con baja inflación” no se da en la economía nacional y no obstante a esto, las autoridades monetarias siguen persiguiendo el mismo objetivo. Y nos dicen, hoy en día se ha logrado controlar la inflación y asimismo se ha bajado la tasa de interés, y uno se preguntará: y si la tasa de interés ha bajado por qué no se ha elevado la inversión productiva, ¿y dónde está el crecimiento?; y si la inflación se ha controlado, dónde están los mayores niveles de vida de la población y no de unos cuantos, ¿dónde esta la disminución de la pobreza?, ¿dónde esta el desarrollo? Es decir, ¿hemos esperado más de una década bajo la instrumentación de una política que sólo contrae el crecimiento económico, para que nos digan que se ha logrado controlar la inflación -por obvias razones- pero que aún tenemos problemas de competitividad y de empleo, etc.? Estamos de acuerdo que hay objetivos económicos que son de largo

¹⁵ Como muestra tenemos que el leve crecimiento generado en 2004 y 2005, tras el casi nulo desempeño de 2001 a 2003, se sustenta en variables exógenas tales como, el alto precio internacional del petróleo (que por cierto, en 2005 colocó a PEMEX con ingresos extraordinarios), las remesas recibidas del exterior (17 000 millones de dls.), y la entrada de capitales (sea inversión extranjera directa y de cartera).

plazo, pero también habrá que decir que una vez que se consiguen, éstos producen cierto beneficio esperado; además, cabría mencionar que lo óptimo es que cada objetivo se consiga mediante un instrumento de política económica (un objetivo, un instrumento), mas no volcar toda la política económica a conseguir un objetivo.

V. POLÍTICA DE ESTABILIZACIÓN: SU IMPACTO EN EL EMPLEO.

La permanencia de una política de estabilización económica ha servido para fomentar la entrada de capitales. Recursos que han servido no para el crecimiento competitivo de la economía, mucho menos para aminorar la dependencia del flujo de capitales, sino para el financiamiento del endeudamiento y el déficit comercial. Se ha hecho creer que la estabilidad es incuestionablemente necesaria en materia de crecimiento y que si ésta no se consigue se perderán las posibilidades del progreso económico; actualmente tenemos una estabilidad reconocida por los organismos internacionales y no obstante a esto, no se observan posibilidades de crecimiento y progreso económico porque la política económica encaminada a la estabilidad no crea condiciones endógenas para el crecimiento. Antes bien, lograr la estabilidad económica a base de políticas restrictivas es actuar contra la esfera productiva nacional que a fin de cuentas es la que debiese generar las divisas necesarias para saldar las deudas y para la creación de empleo. La manera de alcanzar la estabilidad, más que crear las condiciones productivas, financieras y competitivas para el crecimiento económico en el contexto de globalización, ha generado un escenario en detrimento del sector productivo y del crecimiento económico.

FUNCIONAMIENTO DE LA POLÍTICA DE ESTABILIZACIÓN.

La política económica predominante (desde los años noventa hasta la actualidad) se ha caracterizado por tratar de conseguir la estabilidad de variables macroeconómicas a toda costa. Su fundamento se inscribe en la lógica de considerar que la estabilidad económica es la opción para hacer frente a los desequilibrios financieros de la economía nacional, vía entrada de divisas, y es que si la economía nacional no es capaz por sí misma de generar los recursos necesarios para saldar sus cuentas, tiende a ser necesario recurrir a medios que por sí mismos son exógenos pero que pueden contribuir al cumplimiento de compromisos financieros.

Las autoridades resuelven que la medida para retomar el crecimiento económico es la liberalización económica, pues se espera que ésta configure las condiciones tanto para financiar el endeudamiento como para financiar el crecimiento económico. Para hacer viable tal propósito, la liberalización económica debe estar acompañada de una política de estabilización económica que garantice la valorización y

rentabilidad del capital financiero que entre al país. Dicha forma de capital es de suma importancia ya que teniendo una economía con escasos recursos financieros y un déficit comercial creciente, el capital financiero internacional es una forma de allegar recursos a la economía nacional cuando en el interior no se obtienen.

Sin embargo el capital financiero no es gratis, éste tiene un costo que irónicamente incrementa los compromisos de la economía y mientras ésta no sea capaz de generar recursos financieros vía producción, se irá fortaleciendo la atadura y dependencia respecto la entrada de capitales: estos irán ganando autoridad en el manejo de política económica y se perderá el manejo soberano de la misma por la interminable necesidad de atraer capitales a la economía. Es entonces cuando desaparecen los objetivos de crecimiento económico potencial y sobretodo del combate al desempleo, pues las prioridades serán la conformación del escenario que demanda el capital financiero para su estadía en la economía nacional.

La economía nacional es ya todo un ejemplo al respecto: tenemos estabilidad económica pero ésta es a costa de desempleo. Y es que la política económica está instrumentada para atraer capital financiero para el cumplimiento de compromisos (que se acrecientan con la propia entrada de capitales) de deuda, mas no para financiar el crecimiento. Se hace indispensable trabajar con baja inflación y estabilidad del tipo de cambio, siendo éstas, condiciones para que el capital entre al país. La consecuencia de esto es que se desatienden las demandas sociales y productivas de la economía, y esto dificulta el éxito de cualquier medida para combatir el desempleo que no incluya la participación de la política económica.¹

Estabilidad económica y las políticas restrictivas:

La estabilidad económica significa estabilidad en el crecimiento de los precios y en las variaciones del tipo de cambio. Los simpatizantes del enfoque convencional, frecuentemente relacionan la estabilidad de estos elementos con las bases del crecimiento económico como si fuese una formula que se apegue a todas las economías sea cual sea su nivel de desarrollo.

¹ Ya nos dice Grieve Smith, J., que: “La volatilidad de los mercados de divisas lleva a que las políticas macroeconómicas gubernamentales lleguen a ser crecientemente dominadas por el temor de cómo reaccionarán los mercados, en vez de considerar las necesidades actuales de la economía.” (cita en: Huerta, A. (2004), pág. 3).

Ante estas creencias y ante la falta de condiciones endógenas que garanticen la estabilidad económica, las políticas monetaria y fiscal restrictivas se han constituido como piedras angulares en el logro de la estabilidad económica. Es debido a esto que hoy en día no se puede decir que la estabilidad económica ha beneficiado a la sociedad ni mucho menos al desempeño económico del país, al contrario, dicha estabilidad ha atentado sobre el desarrollo y modernización de la esfera productiva (y este argumento es apoyado por diversos estudios de Naciones Unidas), y por tanto, la estabilidad ha atentado contra las bases endógenas capaces de alcanzar y consolidar el crecimiento económico y la reducción de la inflación, vía producción.²

Las políticas restrictivas proveen un escenario de estancamiento económico porque no dan lugar ni a un crecimiento del consumo, ni a un crecimiento de la inversión, y mucho menos del gasto público. Ya nos dice Kalecki que en un contexto económico que no se propicia la inversión productiva aunado a un gobierno que mantiene una política de disciplina fiscal, y que a su vez se cuenta con déficit de comercio exterior, no hay oportunidades de crecimiento.³ Una política económica que pasa por alto las variables macroeconómicas fundamentales, como la demanda agregada, las tasas de interés reales y los tipos de cambio reales, crea un entorno económico que obstaculiza la realización de cambios estructurales necesarios para conseguir condiciones que incrementen la demanda de trabajo a nivel nacional.

Política monetaria al servicio de la estabilidad y la entrada de capitales:

Si, de acuerdo a las conclusiones ortodoxas, la estabilidad económica es la panacea para los problemas económicos de un país, la política económica se dirigirá por obvias razones a lograr tal estabilidad. Así se ha diseñado una política monetaria restrictiva, la cual viene de la necesidad de controlar y reducir la inflación así como el crecimiento del déficit comercial. La característica de una política monetaria restrictiva es que al privilegiar altas tasas de interés y la contracción de la oferta crediticia, impone una considerable restricción al crecimiento de la demanda agregada y de las capacidades productivas, así como del empleo.

El Banco de México aplica una alta tasa de interés para limitar el desenvolvimiento de la actividad productiva nacional, supone que con ello reducirá la inflación y el déficit de comercio exterior, lo cual han fijado como necesario para retomar el

² Como referencia véase el cuadro 9, que compara dos periodos.

³ Kalecki, M. *Theory of Economic Dynamics*. George Allen of Unwin, Londres, 1954.

crecimiento. Pero parece ser que esto en realidad no se ha instrumentado para conformar condiciones de crecimiento -es decir, que éste no es el objetivo-, sino para frenar el proceso de incertidumbre que impida conseguir la atracción de capital financiero. Con este objetivo, se ha hecho necesario mantener una tasa de interés más alta que la internacional (véase cuadro 22). Si es necesario crear demanda por moneda nacional, la tasa de interés es un elemento que puede fomentar o no dicha demanda. El problema es que dicho proceso ha llevado a que el tipo de cambio se aprecie ante la mayor demanda por moneda nacional (apoyada además por el proceso de privatización extranjerización de la economía).⁴ E irónicamente, la estabilidad cambiaria se basa en buena medida por la entrada de capitales.

Cuadro 22.

COMPARATIVO DE TASAS DE INTERES			
PERIODO 1992 - 2004			
AÑO	CETES (28 DÍAS)	LIBOR (3 MESES)	PRIME (PREFERENCIAL)
1992	15.62	3.83	6.25
1994	14.10	4.74	7.14
1996	31.39	5.51	8.27
1998	24.76	5.56	8.35
2000	15.24	6.53	9.23
2002	7.09	1.79	4.68
2004	6.82	1.62	4.34

Fuente: Banco de México

Nota: Tasas de interés promedio anual.

Libor: Tasa de interés determinada día a día en el mercado interbancario de Londres.

Prime: Tasa de interés aplicada por los grandes bancos de EU.

A pesar de que la tasa de interés ha ido bajando y de que hoy en día se tenga la tasa de interés más baja del periodo de estudio, esto no significa que ya estamos en condiciones para retomar el crecimiento. Si la tasa de interés ha disminuido es precisamente por las condiciones de estabilidad -artificial- creada por la política de estabilización, es decir, se ha reducido el proceso de incertidumbre sobre precios y tipo de cambio, y esto ha permitido ofrecer una menor tasa de interés. Pero de ninguna manera se ha debido a la generación de condiciones de crecimiento ni mucho menos se ha reflejado en ello, específicamente se ha debido a la

⁴ "Cualquier factor que incremente la demanda por una moneda aumentará, *ceteris paribus*, el valor cambiario de la misma, es decir, ocasionará que la moneda se aprecie." Véase: Levi, M. Finanzas Internacionales. McGraw-Hill, México, 1997. pág. 115.

instrumentación de políticas restrictivas a costa de actuar contra la esfera productiva y el crecimiento económico. Y respecto la reducción de la tasa de interés, debe notarse que la misma reducción de la inflación permite ofrecer tasas de interés reales altas a tasas de interés nominales más bajas.

Además se sigue manteniendo una considerable restricción crediticia, y ésta es necesaria para realizar diversas inversiones, ya sean para expansión o nuevos proyectos.⁵

Política fiscal al servicio de los objetivos de política monetaria:

En el control de la oferta monetaria, el papel de la política fiscal es fundamental y para ello se requiere trabajar con disciplina fiscal.⁶ La política monetaria al tener como objetivo la restricción al crecimiento de la oferta monetaria y la reducción de la inflación y del déficit comercial, no permite que el gobierno lleve a cabo un gasto deficitario y por lo tanto la política fiscal termina subordinándose a los objetivos de la política monetaria.

Para el diseño de la política fiscal, se anteponen los objetivos de estabilidad económica. Con ello, se evita a toda costa el crecimiento del déficit fiscal pues existe el temor de que éste se convierta en demanda adicional al grado de generar inflación y déficit comercial, y de acuerdo al enfoque convencional esto atenta contra el crecimiento económico. Sin embargo cabría argumentar que, de acuerdo a Randall Wray, el déficit fiscal no es una limitante para la economía, sino que es una limitación impuesta políticamente.⁷

A pesar de que el gasto público es necesario para superar problemas estructurales así como para promover el crecimiento sostenido, se termina sometiendo la economía a una disciplina fiscal (para la cual el estado debe reducir su gasto hasta igualarlo a sus ingresos) independientemente de los ciclos de actividad económica interna o externa. Se pierde así, la esperanza de gozar de una política fiscal

⁵ De acuerdo a los teóricos de la demanda efectiva, el financiamiento antecede la inversión y se distingue como un determinante autónomo de la inversión. Keynes por su parte, nos dice que los bancos están encargados de crear financiamiento a los agentes, pues tiene la facultad para hacerlo.

⁶ Bell, S. "The role of the state and the hierarchy of Money", en: Cambridge Journal of Economics, Vol. 25, núm. 2, Oxford University Press, marzo de 2001.

⁷ Wray, R. Curso: Políticas soberanas: monetaria, fiscal y financiera. FE-III, UNAM, México, 2005.

comprometida con el crecimiento y la superación de procesos recesivos. Esto representa un grave problema para la economía en su conjunto, pues si consideramos que se cuenta con un sector externo deficitario, la actividad económica pasa a depender sólo del sector privado y éste ya cuenta con sus respectivos problemas de inversión.

El objetivo es apoyar a la política monetaria a fijar las condiciones de estabilidad y atracción de capitales. Pues bien, la política fiscal ha servido para tales fines, es notable la reducción del gasto público (como apoyo al control del crecimiento de la oferta monetaria y la inflación) y la privatización de empresas públicas (como medio de atracción de capitales).

Cuadro 23.

TASA DE CRECIMIENTO DE CONSUMO E INVERSIÓN PÚBLICA			
PERIODO 1988 – 2004			
	SALINAS	ZEDILLO	FOX
CONSUMO PÚBLICO	3.20%	0.70%	-2.20%
INVERSIÓN PÚBLICA	3.70%	-12.10%	0.98%

Fuente: Elaboración propia con base a información de Banxico.

Es lamentable que además de no contar con una política fiscal soberana, ésta esté contribuyendo a la apreciación del tipo de cambio por las cuantiosas sumas que se reciben por concepto de las privatizaciones e incidencia de la inversión extranjera en rubros que en otro momento correspondieron a inversión pública. Esto además de cooperar a la desintegración de la esfera productiva nacional, está propiciando la extranjerización de la misma y nada bueno se obtiene de ello pues esto sólo indica la explotación de recursos nacionales para el beneficio ajeno. Citemos por ejemplo el caso de la IED, si ésta se ha dirigido en mayor medida a la compra de empresas paraestatales, sólo podemos hablar de un proceso de extranjerización del aparato productivo nacional. Al respecto, de acuerdo al trabajo de Ibarra y Moreno-Brid citado anteriormente,⁸ la IED en México no se ha traducido en la creación de empresas y nueva capacidad productiva, tampoco condujo a reducir el grado de concentración ni a introducir mecanismos o procesos de mayor competitividad. Lo

⁸ Al respecto véase: Ibarra, D. y J. C. Moreno-Brid. (2004).

que sí se observó fue la desaparición de empresas sobretodo Pymes que no resistieron la competencia de las empresas internacionales.

Por otra parte, si bien la política fiscal restrictiva ha servido para generar expectativas de reducción de la inflación, ésta no genera expectativas de crecimiento económico. “La disciplina fiscal y la reducción de la inflación no son factores de crecimiento, porque ambas atentan contra la dinámica de acumulación.”⁹ Y si se atenta contra la dinámica de acumulación de capital, se atenta contra el crecimiento económico y del empleo.

La evidencia demuestra que ni la contracción del gasto público, ni el proceso de privatización, han logrado generar condiciones de crecimiento económico; en cambio, si han contribuido a la entrada de capitales y a la estabilidad económica.

¿Es mala la entrada de capitales?

La economía nacional ha creado una fuerte dependencia por la entrada de capitales. Esto sin duda alguna se ha convertido en un problema para el desarrollo del sector productivo porque la política económica se ha instrumentado bajo la premisa de crear condiciones que permitan que el capital financiero siga fluyendo al país a manera de hacer frente a los desequilibrios de cuenta corriente. Llama la atención que parece que las autoridades siguen esperando que algún día esto se traduzca en la creación de condiciones de crecimiento, y por ello defienden tanto estas políticas. Pero ¿cómo conformar condiciones de crecimiento cuando se instrumentan políticas que limitan la capitalización del sector productivo de la economía?

El problema es que cada vez se tiene una mayor dependencia de dicho capital tanto para pagar las importaciones crecientes como para pagar los intereses que de éste devienen más los acumulados de la deuda. La dependencia se hace creciente porque el país sigue sin generar condiciones productivas para hacer frente a sus requerimientos de divisas, y con esto se hace notable que la entrada de capitales no está dirigiéndose al desarrollo del sector productivo (éste se dirige en su mayoría al sector servicios comerciales y financieros y al sector exportador de alto componente importado, así como a la compra de bonos diversos y de papel comercial, mas no de acciones), de aquí que no se esté usando para disminuir tal dependencia. Se conforma una balanza comercial crecientemente deficitaria y una balanza de capital

⁹ Huerta, A. (2004). Pág. 103.

grande y positiva, esto significa que el país está pagando sus excesos de importaciones sobre sus exportaciones de bienes y servicios así como sus ingresos y créditos mercantiles, solicitando fondos de préstamo en el extranjero o liquidando inversiones hechas en el pasado. “(...), si una balanza comercial es negativa y la balanza de capital es positiva, entonces la balanza comercial será más negativa en el futuro debido a los pagos netos adicionales de intereses, dividendos, rentas y utilidades.”¹⁰

Por tanto, la continuidad de la política económica instrumentada no parece tener fundamento serio en cuanto al crecimiento y desarrollo económico. Es banal y autodestructiva.

Habrá que entender que la entrada de capitales por sí misma no es mala, pero siempre que ésta genere condiciones de estabilidad a la par de condiciones de crecimiento, es decir, una entrada de capitales que precisamente contribuya al crecimiento competitivo del país como ha sido el supuesto del enfoque convencional.

IMPACTO SOBRE EL NIVEL DE EMPLEO.

El entorno económico no da lugar a compatibilizar el crecimiento del empleo a través del crecimiento económico porque el escaso crecimiento se debe a factores exógenos, es decir, que no dependen de la dinámica interna de la economía. Peor aún, la política económica no está forjando bases sólidas para sustentar el crecimiento económico sostenido en función de variables endógenas y esto es una amenaza para la nueva fuerza de trabajo, pues ni se cuenta con una política fiscal soberana ni mucho menos con una economía capaz de reactivarse cuando las variables exógenas pierden dinamismo. Así, lo único que se configura es un engrosamiento de las listas de población desempleada.

Nos dice Lerner que, “No existen razones adecuadas para no permitir una expansión en la actividad económica hasta el límite del pleno empleo.”¹¹ Sin embargo, las autoridades nacionales han decidido contraer la actividad económica

¹⁰ Levi, M. (1997) Pág. 132.

¹¹ Lerner, A. (1957). pág. 266. Para mayor referencia véase: Cap. I. “Modo de reproducción capitalista y desempleo”.

para dar viabilidad a la estrategia del capital financiero, lo que desde luego contraponen cualquier necesidad soberana.

Estabilidad económica a costa de desempleo:

Es cierto que la política de estabilización ha dado resultados para reducir la inflación, estabilizar el tipo de cambio y disciplinar el gasto público. Pero, ¿en qué medida ha beneficiado esto a la sociedad? Peor aún, ¿cuánto le ha costado esto a la sociedad?

Pues bien, para contar hoy con estabilidad económica, la sociedad se ha visto despojada de un gobierno que verdaderamente vea por las masas y por el desarrollo económico. Para contar hoy con estabilidad, familias enteras han perdido la oportunidad de incrementar sus niveles de vida. La estabilidad económica le ha costado a los que menos tienen y le ha beneficiado a los menos desprotegidos. El precio ha sido alto, y no sólo en términos sociales, también en términos macroeconómicos. Hoy por hoy, la economía nacional no tiene capacidad para crecer vía producción, mucho menos para crear empleo, y sin lugar a dudas esto es consecuencia de la propia política para la estabilización pues ésta ha atentado contra cualquier elemento endógeno de crecimiento.

Los economistas ortodoxos han hecho bien su tarea, pues han logrado totalizar en la mentalidad de la gente, la premisa de que un escenario con estabilidad económica va a dar lugar a una mayor inversión productiva. Es decir, se crea una relación directa como si una fuese efecto inmediato de la otra: estabilidad para elevar la inversión productiva y entonces tener más oportunidades de empleo. Contradictoriamente, las políticas que se llevan a cabo para lograr la estabilidad están desincentivando la inversión productiva porque implican altas tasas de interés, tipo de cambio apreciado, limitadas posibilidades de crecimiento porque hay un mercado interno contraído, y ardua competencia externa. Sin embargo hay discursos que se mantienen. Junto a esto se echan a andar otros más programas para el empleo, pero no son ambiciosos y definitivamente no combaten al desempleo, además entre estos figura el famoso autoempleo, lo cual es la prueba más fiel de que el gobierno no puede configurar un escenario de creación de empleo productivo mediante su política aplicada. Estos son los resultados de la estabilidad económica.

Estabilidad económica para el capital hegemónico a costa de la destrucción de capacidades productivas del país. Y aún así se regocijan las autoridades de contar con estabilidad económica; celebran el manejo “adecuado” de la política aunque el país siga sin mostrar condiciones de crecimiento. Esto es ilógico, cómo se puede hablar de un manejo “adecuado” de la política económica, cuando el país sigue siendo altamente dependiente de lo que acontece en el exterior -porque internamente no pasa nada más que una continua contracción de la demanda agregada- y sigue lanzando cifras de desempleo creciente. Ni la política económica ha sido la adecuada, si de crecimiento y desarrollo se trata; ni las autoridades han mostrado la actitud adecuada al respecto. Como muestra tenemos que de 1995 a 2000, el PIB nacional creció a una tasa media anual del 5.4% (gracias al crecimiento de la dinámica estadounidense y a las exportaciones que de ésta resultaron); posteriormente, de 2000 a 2005, el PIB nacional creció a una tasa media anual del 1.2%. La economía nacional sufre de un estancamiento económico que no se atiende con la estabilidad económica. La estabilización se ha valido de la contracción económica y la destrucción de capacidades productivas, para su propio fin, y esto no crea otra cosa más que un escenario de estancamiento económico con desempleo y economía informal crecientes. Esto es alarmante, pues permite concluir que el desempleo crece como resultado del escenario conformado por la política económica instrumentada para mantener los equilibrios macroeconómicos que demanda el capital financiero.

Política económica y su aparente desinterés respecto la problemática del desempleo: un contexto político-económico que se caracteriza por la falta de oportunidades de empleo y el malestar económico de las familias.

La política para la estabilidad económica ha tenido sus logros -aunque vulnerables- en el control de variables macroeconómicas de tipo monetario y financiero, pero ha desatendido por completo otras variables como por ejemplo, el nivel de producción y el empleo.

Se ha generado un nivel de desempleo verdaderamente alto, del cual prácticamente cada familia es víctima en alguno(s) de sus integrantes y desafortunadamente, su gobierno es incapaz de proveerles un contexto económico que propicie la generación de empleo -que no significa que el gobierno deba absorber la población desempleada- para revertir el malestar.

Existe un verdadero problema al respecto, y es que aún hay quienes no saben a qué se debe la magnitud de desempleo en la economía mexicana -si es que llegan a descubrir que tiene una magnitud y que ésta va más allá de lo que nos muestra la tasa de desempleo-. No obstante, se lanzan propuestas para elevar el empleo y sobretodo en tiempos electorales, pero éstas no contemplan la raíz del problema, simplemente se estructuran propuestas como si elevar el empleo fuese una tarea que no implicara el estudio de su origen. Entonces se mantiene la política de estabilidad y lo que ella implica, y además se echan a andar las propuestas para la creación de empleo. Es como combatir el mal con una medicina que a lo mucho funciona como analgésico (disminuye los malestares temporalmente), pero que no está atacando directamente aquello que ocasiona dicho mal; lo que impide que esta medicina funcione es que a pesar de componerse de una sustancia activa que puede funcionar, ésta contiene como vehículo o excipiente al propio elemento que produce tal mal: las políticas restrictivas.

En este contexto, el desempleo sigue creciendo y los problemas económicos de las familias tienden a crecer a menos que más integrantes de la misma se incorporen a actividades que les remuneren. No es nada raro encontrarnos con familias donde todos sus integrantes trabajan a pesar de que algunos sean menores de edad. Desde luego esto no quiere decir que si todos los integrantes de una familia trabajan, entonces hay fuentes de empleo; esto puede quedar mal entendido, ya se dijo en el capítulo II que el empleo que se crea en estas condiciones es uno de mano de obra barata y no calificada, es decir, la gente puede emplearse en puestos básicos de servicio a clientes, en maquiladoras (sobretodo para casos fronterizos), o en ventas de bienes y servicios, y ello además no implica la oportunidad de crecer ya que el mercado está muy competido y de aquí que las aspiraciones no puedan ser altas. Se puede notar que una gran porción de estas personas se integran a la economía informal por las ganancias que de éste pueden obtener; en una porción menor están todas aquellas personas que venden productos que ellos mismos hacen para ayudar en los ingresos familiares. Pero en ningún momento se habla de que el empleo calificado aumente, y es por ello que muchos profesionistas y universitarios egresados estén en condiciones de desempleo y por temporadas tan largas que ocasionalmente se terminan desarrollando en actividades completamente distintas a lo aspirado o que ni siquiera son a nivel profesional. Y ello como resultado de un contexto político-económico que no propicia la creación de empleos y que no ve el problema fundamental del desempleo.

En el peor de los casos tenemos a las personas que han tenido que dejar de estudiar debido a los problemas económicos que se han acentuado a lo largo del periodo

(véase cuadro 24). Se trata de integrantes de familias que ante la serie de recortes de personal, pérdida de empleo, discriminación, falta de oportunidades (que no se refieran al autoempleo) y demás circunstancias que sufre el que antes fungía como jefe de familia, se ven en la necesidad de incorporarse a actividades remuneradas a pesar de que ello implique dejar los estudios.

De acuerdo a las estadísticas del INEGI, la población que ha dejado los estudios (considerando los niveles de educación básica hasta superior) en 1993 fue de 41,863,764 personas, lo que corresponde al 66% de la PET (población en edad para trabajar). En 2001, la población que dejó los estudios fue de 53,001,241 personas, es decir el 73% de la PET. La proporción de personas que ha dejado los estudios, es mayor que antes, cuando debiese ser al revés. Estas cifras son tan preocupantes como las del desempleo, la gente tiene que dejar de estudiar para sobrevivir o simplemente deja de estudiar porque ve que su país no le está proveyendo un escenario que en el futuro le retribuya el hecho de haber estudiado tanto tiempo, mejor deciden trabajar a edades tempranas y hacerse de logros materiales en vez de “perder” el tiempo haciéndose de logros intelectuales que de poco les servirán (refiriéndonos a la inexistencia de lo que debiera ser su campo de trabajo remunerado) en un contexto económico de concentración del ingreso con estancamiento económico y desempleo, porque no hay quién demande sus servicios o porque la demanda es tan reducida y los oferentes demasiados.

Cuadro 24.

POBLACIÓN QUE HA DEJADO LOS ESTUDIOS (EDUCACIÓN BÁSICA HASTA SUPERIOR)			
PERIODO 1993 - 2001			
AÑO	POBLACIÓN EN EDAD PARA TRABAJAR (PET)	POBLACIÓN QUE HA DEJADO LOS ESTUDIOS	COMPOSICIÓN % EN PET
1993	63,245,157	41,863,764	66%
2001	72,191,339	53,001,241	73%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENECE, INEGI.

De acuerdo a estas mismas cifras, las personas que continúan sus estudios en este contexto son menos que en 1993, hoy continúan estudiando 19,190,098 personas más todos aquellos que no están en la PET; en 1993 la población que continuaba estudiando era de 21,381,393 personas más aquellos que no pertenecían aún a la PET.

En el contexto económico actual, no nos sorprende que la gente haya tenido que dejar de estudiar para ayudar al sostenimiento de su familia o al suyo, en su defecto (véase cuadro 25). Tras los graves problemas del desempleo se agravan otros tantos problemas en las familias y en sus niveles de vida, como ejemplo claro de la despreocupación de las autoridades tenemos un crecimiento del 70% en el periodo, de las personas que han dejado de estudiar por verse en la necesidad de apoyar económicamente a su familia. De igual manera aunque en una proporción menor, figuran aquellas personas que simplemente no le ven el caso a continuar sus estudios porque ya son comunes los casos de personas que, por preocuparse por terminar sus estudios superiores, hoy no tiene trabajo. Estas dos son los principales motivos por los cuales la gente ha dejado de estudiar y precisamente por esto es que resulta pertinente agregarlo a la investigación.

Cuadro 25.

MOTIVOS PRINCIPALES POR LOS QUE DEJÓ DE ESTUDIAR			
PERIODO 1993 – 2001			
MOTIVO:	1993	2001	TC
No quiso estudiar	45%	41%	15%
Necesidad económica	26%	35%	70%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENECE, INEGI.

El desinterés no debe continuar porque se está atentando además contra la formación intelectual nacional necesaria para el propio desarrollo del país, así como contra los niveles de vida de la población.

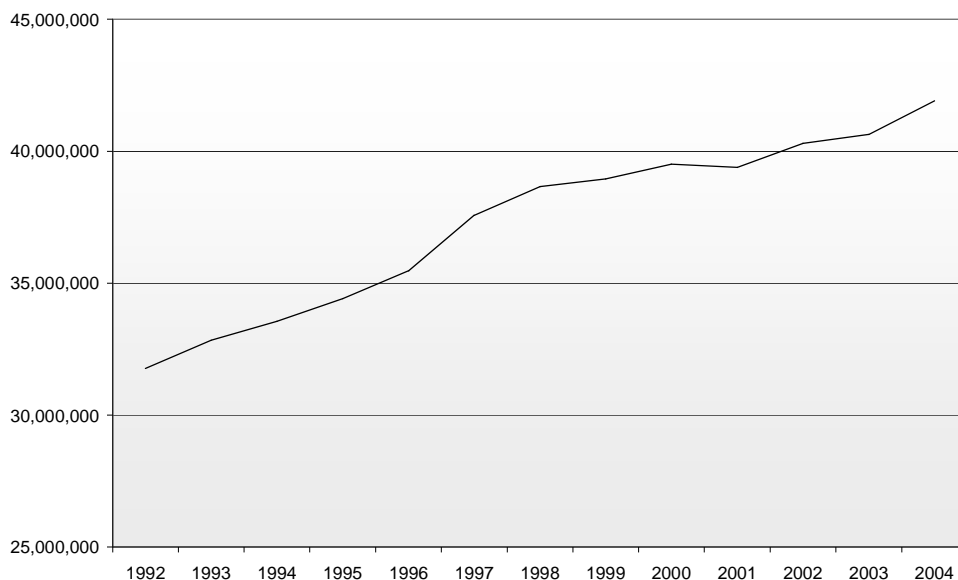
Las autoridades deben tomar acciones para abatir el problema y generar expectativas de empleo sobretudo en aquellos nichos donde el déficit de generación de empleo es grande, y aquí figura el empleo para profesionistas. Es decir, es necesario estudiar el problema y aplicar mecanismos que generen empleo, sí, pero donde existe una gran oferta de fuerza de trabajo, porque si se sigue generando empleo para fuerza de trabajo barata y no calificada, de nada servirá la supuesta atención al problema.

VI. DÓNDE ESTÁN LOS EMPLEOS CREADOS

Las autoridades están convencidas de que falta mucho por hacer en materia de empleo ya que el único empleo que crece en este país es el empleo informal y el empleo temporal y mal remunerado. Lo que se deja ver tras esta investigación es que, si existe el verdadero compromiso con la sociedad respecto la creación de empleo, habría que empezar por replantear los objetivos de política económica: ¿qué es lo que se quiere lograr?, ¿continuar con el estrangulamiento de la economía nacional en beneficio del capital financiero y la esfera productiva extranjera? o ¿retomar la política económica para el crecimiento económico, el crecimiento de la industria nacional, y el crecimiento del empleo?

La gráfica 11 demuestra que el empleo definitivamente está creciendo -aunque ello no signifique que el desempleo esté disminuyendo- pero entonces, ¿por qué hay tanta gente que sigue desempleada o que no encuentra un trabajo? Esto se debe a que el crecimiento del empleo no es el suficiente, y cabría agregar que otro problema que se esconde tras estas cifras es el tipo de empleo que se está creando.

Gráfica 11. Crecimiento del empleo (incluye empleo formal e informal)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Para el año 2004 se cuenta con una población ocupada que corresponde aproximadamente a un 98% de la PEA. Tener al 98% de la PEA ocupada no es igual a decir que el 98% de la PEA está ocupada formalmente en la economía. La población ocupada en el sector formal apenas corresponde al 44% de la PEA; en cambio, la población ocupada en el sector informal (aquel que no ofrece prestaciones laborales básicas tales como seguro social, donde además se incluye el “tianguismo”, el ambulante, etc.) corresponde al 56% de la PEA; se entiende que el resto que conforma la PEA queda desempleada (más todos aquellos que se van agregando).

Después de revisar las cifras se podría pensar que entonces el problema del desempleo en México no es uno grave, pues casi el 100% de la PEA está empleada en alguna actividad. Sería muy cómodo pensar eso, sin embargo habrá que decir no es del todo correcto. Si las cifras nos muestran que el 98% de la población que ofrece su fuerza de trabajo, está empleada en alguna actividad, no se debe a que la actividad económica esté propiciando el crecimiento del empleo, si fuera así, esto se estaría reflejando en el crecimiento del empleo formal. Precisamente el crecimiento del empleo informal demuestra una situación contraria, la actividad económica no está siendo capaz de absorber a la población que conforma el mercado de trabajo, y de acuerdo a datos de la Universidad Obrera de México, ocho de cada diez empleos creados, son en la economía informal (véase cuadro 26).

Cuadro 26.

EMPLEO FORMAL Y EMPLEO INFORMAL, CREADOS PERIODO 1992 – 2004			
AÑO	POBLACIÓN OCUPADA	EMPLEO FORMAL	EMPLEO INFORMAL
1992	100%	43%	57%
1994	100%	41%	59%
1996	100%	40%	60%
1998	100%	41%	59%
2000	100%	44%	56%
2002	100%	44%	56%
2003	100%	45%	55%
2004	100%	44%	56%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Durante todo el periodo de estudio se registra un crecimiento del empleo informal que rebasa al crecimiento del empleo formal. Este fenómeno debe ser preocupante, pero a la vez nos da un acercamiento que permite revisar en qué medida está creciendo el empleo y que clase de empleo es el que está creciendo.

Desempleo real y el empleo creado: ¿cuál ha crecido más en el periodo?

La instrumentación de una política económica para la estabilidad que implica el uso de variables que contraen el crecimiento económico, dificultan el crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo; más difícil aún es combatir el desempleo creciente.

Año con año se suman miles de personas como oferentes de fuerza de trabajo. Sólo algunos cuantos logran incorporarse al mercado y esto depende del empleo que estén buscando. Si lo que se busca es un buen empleo, difícilmente se tendrá la posibilidad de encontrarlo; en cambio, si lo que se busca es simplemente emplearse en lo que sea, seguro que se encontrará un trabajo. Sabemos que el empleo es resultado del nivel de la actividad económica, por tanto, el empleo creado por el contexto económico desde luego que no ha sido el que la población requiere ni el que se demanda. Se ha creado empleo a costa de reducir los salarios reales y de reducir los niveles de vida de la población.¹ Asimismo, el contexto ha llevado a elevar el desempleo más que a combatirlo, lo cual parece ser una contradicción en los supuestos compromisos de combate al desempleo.

Las autoridades monetarias no han permitido una dinámica que permita incorporar al menos a la totalidad del crecimiento anual de la PEA, en el sector formal; de hecho de acuerdo a lo obtenido en el cuadro 1 (Capítulo II) sólo el 41% del incremento anual de la PEA se está incorporando al sector formal de la economía. Esto nos sugiere un desempleo al que además debe agregarse el acumulado de años anteriores que no se han logrado incorporar al mercado formal (véase cuadro 27).

¹ De acuerdo a un informe presentado por el gobierno federal a mediados del año 2005, la población que sobrevive en extrema pobreza (que apenas cuenta con los ingresos para satisfacer los requerimientos mínimos nutricionales) representó el 17.4% de la población total de 2004. Esto significa un 6.6% menos que en el año 2000. Sin embargo, de acuerdo al reporte "Generación de ingresos y protección social para los pobres", del Banco Mundial, en el cual se consideran otros satisfactores básicos tales como educación, salud, vivienda, vestido y transporte, se obtiene que esta pobreza no afectó al 17.6% de la población total de 2004, sino que afectó al 47.7% de la población de ese año. De manera desagregada y especificando la población urbana, en 2004, 41.7 de cada 100 mexicanos en el medio urbano, era pobre.

Cuadro 27.

DESEMPLEO REAL AL 2004			
PERIODO 1992 - 2004			
AÑO	VARIACIÓN EMPLEO FORMAL	DESEMPLEO REAL POR AÑO	ACUMULADO REAL POR AÑO
1992	52,814	910,336	910,336
1993	-7,890	918,226	1,737,358
1994	295,991	1,441,367	3,174,000
1995	-592,420	3,766,420	5,539,859
1996	982,045	4,557,814	5,920,495
1997	839,519	5,080,976	6,091,644
1998	940,314	5,151,330	6,054,972
1999	990,978	5,063,994	5,758,990
2000	711,160	5,047,830	5,707,218
2001	-76,470	5,783,688	6,471,039
2002	403,225	6,067,814	6,851,556
2003	223,708	6,627,848	7,510,323
2004	325,466	7,184,857	8,036,759
Desempleo formal acumulado al 2004			8,036,759

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, IMSS e ISSSTE

En el cuadro 27, apreciamos una situación de desempleo considerablemente alta y habrá que explicar como resulta esta cifra. Tenemos primero que nada, una columna que muestra la variación del empleo formal con respecto a un año anterior (en éste se incluyen los empleados que gozan de servicios de seguridad social pública); en una segunda columna tenemos el desempleo real de cada año el cual nos indica la cantidad de desempleados (del año anterior) que no lograron incorporarse al empleo formal creado en el año en cuestión; en la tercera columna tenemos lo que denominamos desempleo real acumulado, ésta columna nos muestra el desempleo real en cada año contando los rezagos de años pasados (resulta de sumar al desempleo real por año, el desempleo anual que se obtiene de la resta entre PEA y PO). Lo que se obtiene es un déficit de creación de empleo formal, de 8,039,759 empleos en el periodo 1992-2004. Lógicamente no toda esta cantidad de personas está literalmente desempleada y eso se lo debemos al sector informal, simplemente nos muestra la cuantía de desempleo real acumulado que carga el sector formal de la economía. No se está creando el empleo necesario bajo las condiciones necesarias. Esto hace que la población desempleada recurra a otras

formas de empleo aún cuando éstas no remuneran lo esperado ni ofrecen prestaciones laborales básicas.

Anualmente, la población necesita una creación promedio de al menos 886,917 empleos (tan sólo para incorporar a los incrementos anuales de la PEA); sin embargo se están creando en promedio 874,845 empleos (véase cuadro 28), esto quiere decir, en el supuesto de que el sistema por sí mismo no arroje desempleados anualmente, habrá 12,074 personas que no lograrán incorporarse al mercado de trabajo. Sin embargo la economía mexicana no cuenta con la facultad de crear más empleo formal que desempleo como podría apreciarse en estas cifras; la economía mexicana no trabaja bajo el supuesto de que no se genera desempleo anualmente, porque de hecho sí se genera y mucho: en 1992, el crecimiento anual del empleo formal fue de 52,814 empleos, el crecimiento anual de desempleo para el mismo año fue de 910,336 personas; en 2004, el crecimiento anual del empleo formal fue de 325,466 empleos, mientras que el desempleo en el sector formal ascendió a 7,184,857 personas. De este modo, el requerimiento de empleo anual aumenta, habrá que sumar esas 12,074 personas promedio, al total de desempleados que arroja la economía anualmente, para conocer el total de empleo que se requiere en un determinado periodo. Esta cifra sólo demuestra que la creación de desempleo anual es mayor que la creación de empleo.

Si esto es cierto, las autoridades deberían tomar el problema del desempleo más a pecho pues se está poniendo en juego la sustentabilidad de la población al privilegiar objetivos estabilizadores que de nada sirven a población que en realidad se está viendo afectada (véase cuadro 28). El dato obtenido es congruente a la hipótesis de esta investigación: en promedio, la economía mexicana está creando más desempleo que empleo (y en este caso se está considerando tanto al empleo formal como al informal -a pesar de que este último no debería contabilizarse en términos estrictos por no ser una fuente de empleo legal, sin embargo en la población ocupada se contabiliza-), pues el desempleo promedio anual del periodo es de 1,005,568 personas, mientras que el crecimiento promedio anual del empleo -formal e informal- ha sido de 874,845 empleos, cifra menor a la del desempleo promedio a pesar de considerar también al empleo informal.

Definitivamente se requiere una revisión de las prioridades a atender, puesto que esta situación pone en tela de juicio los logros y el funcionamiento del enfoque o modelo que se lleva a cabo cuando éste además, tiene el cinismo de hablar de logros en materia de bienestar social y hasta de empleo. Pero el problema sigue siendo que las autoridades competentes no ven el problema desde esta perspectiva, se remiten

únicamente a observar la tasa de desempleo arrojada por INEGI y en ésta se basan para medir la cuantía del desempleo. Sigue sin instrumentarse una investigación que detalle el problema del desempleo en México y por tal motivo, se pretende seguir elevando el empleo en el contexto que lo está contrayendo.

Cuadro 28.

DESEMPLEO VS. EMPLEO PERIODO 1992 – 2004		
AÑO	DESEMPLEADOS DEL AÑO	POBLACIÓN OCUPADA TOTAL (VARIACIÓN)
1992	910,336	1,145,206
1993	819,132	1,153,391
1994	1,732,633	724,251
1995	1,773,439	865,271
1996	1,362,681	1,046,851
1997	1,010,668	2,104,673
1998	903,642	1,085,036
1999	694,996	294,575
2000	659,388	548,818
2001	687,351	-116,650
2002	783,742	916,489
2003	882,475	331,203
2004	851,902	1,273,866
PROMEDIO ANUAL	1,005,568	874,845

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Nota: El desempleo anual se obtiene de restar a la PEA, la PO

El mismo escenario mostrado en el cuadro anterior, puede ser aún más crítico porque la cuantía de la población ocupada incluye a todos aquellos que tienen una ocupación sea ésta en el sector formal o informal. Al contrastar esto con las cifras de empleados asegurados (permanentes y eventuales) en el IMSS e ISSSTE, podemos obtener algo que todavía agrava más la situación (véase cuadro 29). El desempleo es verdaderamente abismal en comparación con el empleo formal.

Cuadro 29.

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA			
PERIODO 1992 - 2004			
AÑO	POBLACIÓN OCUPADA (VAR. EMPLEO)	FORMAL	INFORMAL
1992	1,145,206	52,814	1,092,392
1993	1,153,391	-7,890	1,161,281
1994	724,251	295,991	428,260
1995	865,271	-592,420	1,457,691
1996	1,046,851	982,045	64,806
1997	2,104,673	839,519	1,265,154
1998	1,085,036	940,314	144,722
1999	294,575	990,978	-696,403
2000	548,818	711,160	-162,342
2001	-116,650	-76,470	-40,180
2002	916,489	403,225	513,264
2003	331,203	223,708	107,495
2004	1,273,866	325,466	948,400
Promedio anual	874,845	391,418	483,426
Composición	100%	44%	55%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, IMSS, ISSSTE

Nota: Las cifras corresponden a las variaciones anuales.

El déficit de creación de empleo formal es aún mayor puesto que sólo corresponde al 44% de la población ocupada; de no ser por un sector informal que absorbe al 55% de los incrementos anuales de la población ocupada, la población desempleada ascendería a proporciones mucho más elevadas.

Resulta imposible negar el crecimiento del desempleo en la economía mexicana, pues producto de éste ha sido el crecimiento de la economía informal, siendo ésta una generación de empleos que no reúnen las características que demanda la sociedad, pero que debe aceptar para sobrevivir.

Autoempleo para inflar las cifras de empleo creado:

Ante la escasez de empleo y la incapacidad para crear empleos formales, el gobierno procede a valerse de la generación de autoempleo para así, reducir su población desempleada.² Esto puede ser un tanto tramposo puesto que el autoempleo no refleja el compromiso de las autoridades por crear fuentes de empleo, es simple y sencillamente el otorgamiento de recursos -obviamente no gratuitos- a las personas que no encuentran empleo para que, a partir de éstos, obtengan cierto margen de beneficio al ponerlos a trabajar en un proyecto productivo. Y es que si el gobierno no puede crear una dinámica económica que demande fuerza de trabajo, canaliza una mayor disponibilidad de recursos para el autoempleo y así lograr colocar a más personas en actividades diversas aunque no se trate precisamente de empleo formal. De aquí que se diga que el mismo gobierno esta subsidiando a la economía informal y a la misma pobreza, en vez de combatirlos.

De acuerdo a estadísticas de la OCDE correspondientes al año 2004, dentro de los miembros que encabezan la lista de autoempleadores, figura México con una participación del 29.1%, le sigue Turquía con 27.2% y Portugal con 24.8%. Para darnos cuenta de la magnitud que esto puede representar dentro de dicha organización, Grecia está en primer lugar con una participación del 32%, es decir, apenas 3 puntos porcentuales arriba de México.

Para que la población desempleada pueda emprender un negocio en el cual pueda autoemplearse se requiere de una inversión inicial, es precisamente lo que provee el gobierno: el capital. Hasta aquí podría pensarse que uno puede valerse del gobierno para hacerse de recursos y emprender un buen negocio, pero esto no es exactamente así. Los recursos que ofrece el gobierno sólo sirven para lo que ya bien dice el presidente Fox, echar a andar un changarro que además funcionará en la vía pública, en el propio domicilio del beneficiario, o en el domicilio de los clientes.

Los recursos que presta el gobierno a los desempleados se denominan microcréditos, y tienen la característica de ser tan pequeños que a nivel ingreso y producto sólo contribuyen al crecimiento económico vía consumo. Se dice que deben ser préstamos pequeños para evitar el endeudamiento desmedido y la

² De acuerdo al presidente Fox, en México dos de cada tres personas que trabajan lo hacen por su cuenta, en changarros o autoempleándose, y sólo una de cada tres lo hace en el sector público o privado.

incapacidad de pago, sin embargo esto también está evitando que los negocios emprendidos generen un gran impacto en los sectores productivos y en el empleo.

El gobierno presta a los que ya se denominan microempresarios, alrededor de \$1000.00 a \$3000.00 pesos (moneda nacional). ¿Qué se puede hacer con estos recursos?, en la mayoría de los casos sólo generan más economía informal. Además cabe destacar que para hacerse acreedor de tal préstamo, que si bien no requiere de garantías y se cobra a una tasa de interés baja y a plazos flexibles, es necesario reunir a un grupo de cinco a quince personas (donde cada una de ellas es garantía de los otros),³ que a su vez reduce el beneficio que obtiene cada individuo de una “inversión” tan pequeña. Los desempleados que tienen en mente un proyecto productivo ambicioso y de un monto de inversión inicial más elevado, pueden recurrir también a los préstamos que ofrece el gobierno sin embargo para acceder a estos se requiere de un patrimonio que funcione como garantía del préstamo y en ocasiones hasta de un aval para la transacción. Es decir, si no se cuenta con un patrimonio no se puede acceder a préstamos más elevados a pesar de que se tengan proyectos viables y de impacto económico, que en todo caso es donde se emplearía a aquel que ha sido víctima de la incapacidad de su gobierno por generar empleos.

El contexto económico no está generando los empleos suficientes, y la única opción que queda para seguir “creando empleos”, es la de otorgar microcréditos para que a fin de cuentas la gente salga adelante por su propio esfuerzo.⁴ De aquí que si el empleo ha crecido de 2001 a 2006 (periodo del último sexenio en cuestión) es debido al crecimiento del autoempleo, mas no a un buen gobierno que esté fomentando el crecimiento de la dinámica económica.

Se deja entrever que éste fenómeno de créditos para el autoempleo y de fomento crediticio a las Mipymes, está propiciando que el número de microempresas en el país, crezcan. Bueno sería que el crecimiento de las microempresas estuviera ligado a un verdadero espíritu empresarial e innovador, sin embargo esto no es así, si las microempresas han crecido en tales magnitudes se debe a que éstas están supliendo el empleo que la política para la estabilidad no puede crear. Entonces debe quedar

³ Información proporcionada por la Secretaría de Economía y el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), vigente al año 2006.

⁴ De acuerdo a las propias palabras de María del Carmen Díaz Amador, coordinadora del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), por cada microcrédito entregado se crean 1.7 empleos en promedio, por lo que al cierre de 2005 se habrán creado 2 millones 890 mil empleos desde la creación del programa en 2001.

claro que la gente que tiene acceso a ellos, en su mayoría lo hacen por falta de empleo (o de empleo bien remunerado) y no por la inquietud de incursionar como empresarios.⁵

CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SUS CARACTERÍSTICAS.

De acuerdo a las estadísticas, el empleo que más ha crecido durante el periodo de estudio ha sido el empleo del sector servicios, el cual absorbe a más del 50% de la población ocupada (tanto de empleo formal como informal); le sigue el empleo generado en la industria y en último lugar figura el empleo generado en el sector primario.

Cuadro 30.

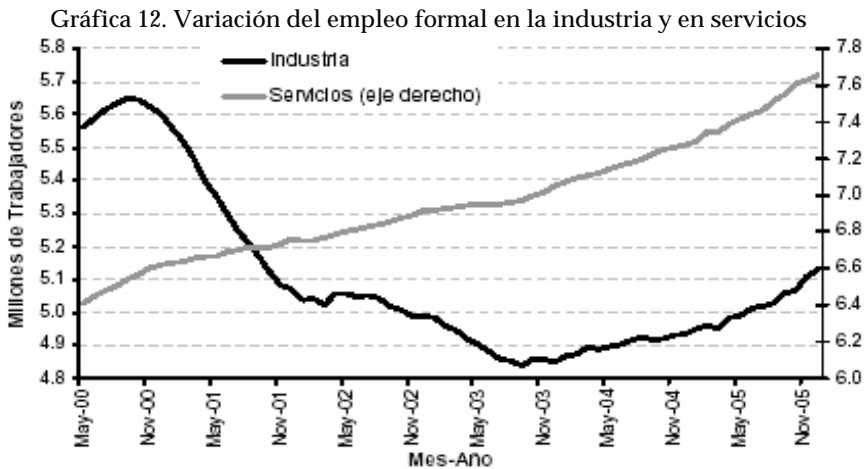
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES			
PERIODO 1992 – 2004			
AÑO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
1992	22.67%	24%	54%
2004	19.11%	23%	58%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Ya no es el sector industrial el que absorbe a la mayoría de la población ocupada, de hecho la misma población empleada en la industria tiende a ser vulnerable ante la dinámica económica de otros países pues la actividad de la industria nacional está en función del acontecer internacional al trabajar con un mercado interno restringido.⁶ Resultado de los problemas que aquejan a la industria nacional -que ya se expusieron en los capítulos anteriores- se tiene una oferta de trabajo formal que simplemente ha dejado de crecer como antes (véase gráfica 12).

⁵ De acuerdo a la Encuesta Nacional de Micronegocios, 1992, 2002 (INEGI). De 1992 a 2002, los micronegocios que crecieron más rápido (según disponibilidad de local) han sido los que no cuentan con local. Esto demuestra que el crecimiento microempresarial no va ligado a una inquietud de ser un empresario competitivo.

⁶ La caída que ha sufrido el empleo industrial, se debe en buena medida al desempleo ocasionado en las industrias manufactureras donde tan sólo entre enero de 2000 y diciembre de 2005, se han perdido cerca de 473,000 empleos en dichas industrias, es decir, cerca del 11% en tan sólo cinco años.



Fuente: Calculado con base en datos del IMSS

Tanto el sector industrial como el sector primario han desplazado fuerza de trabajo de sus mercados. El sector servicios por su parte tiende a absorber a la población desempleada a través de sus diferentes ramas pero esto no siempre se trata de una absorción formal. De acuerdo a lo obtenido en la gráfica 12, a pesar de que el sector servicios no ha absorbido a todo su personal como empleo formal, vemos que sí muestra un crecimiento en su empleo formal frente al descenso de empleo formal en el sector industrial.

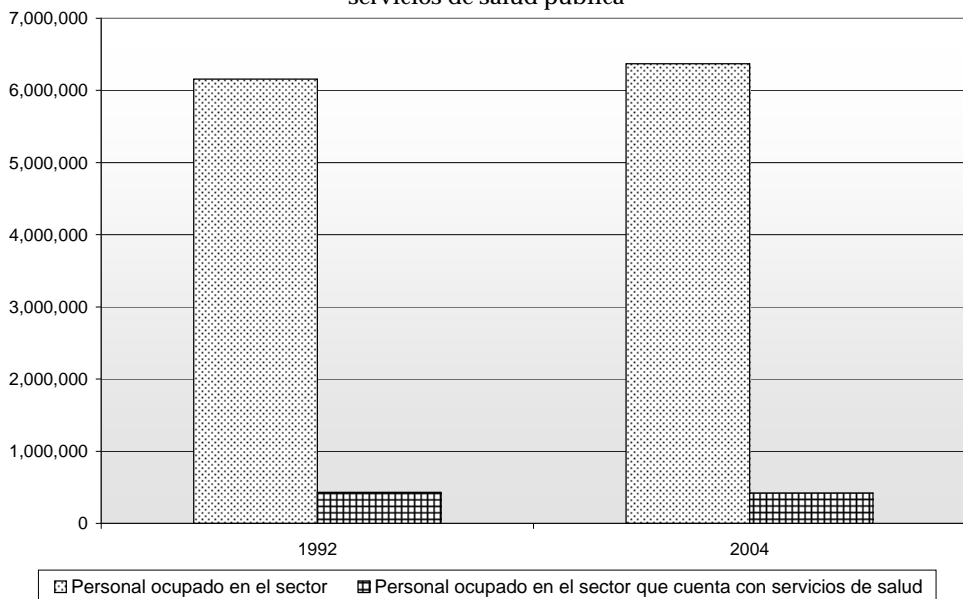
El sector que ha mantenido la tasa media de crecimiento anual, más alta del periodo (base = 1993), ha sido el sector servicios con una tasa del 2.8%; el sector industrial le sigue no muy atrás con una tasa del 2.5%; por último, el sector primario registra una tasa promedio anual de crecimiento del 1.6%. Esto nos permite concluir que el sector que más ha crecido ha sido el que más fuerza de trabajo ha empleado. Sin embargo habrá que revisar además las características de los empleos creados para entender el impacto que esto ha tenido en la sociedad.

El empleo formal e informal en los sectores productivos:

Como parte del crecimiento del empleo habrá que hacer la diferenciación entre empleo formal e informal, ya que ello nos permite hasta cierto punto evaluar la calidad del empleo que se ofrece en los sectores productivos.

El empleo en el sector primario no ha registrado un crecimiento notable durante el periodo, de hecho permanece constante la cantidad de empleados remunerados. Sin embargo al revisar las estadísticas del IMSS, podemos descubrir ciertos altibajos que nos refiere una mayor precarización de las condiciones en las que subsisten las familias dependientes de estas actividades. Sólo el 7% del personal ocupado en el sector primario cuenta con servicios de salud pública y en algunos años disminuye al 6%.

Gráfica 13. Población ocupada en el sector primario que cuenta con servicios de salud pública



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, IMSS.

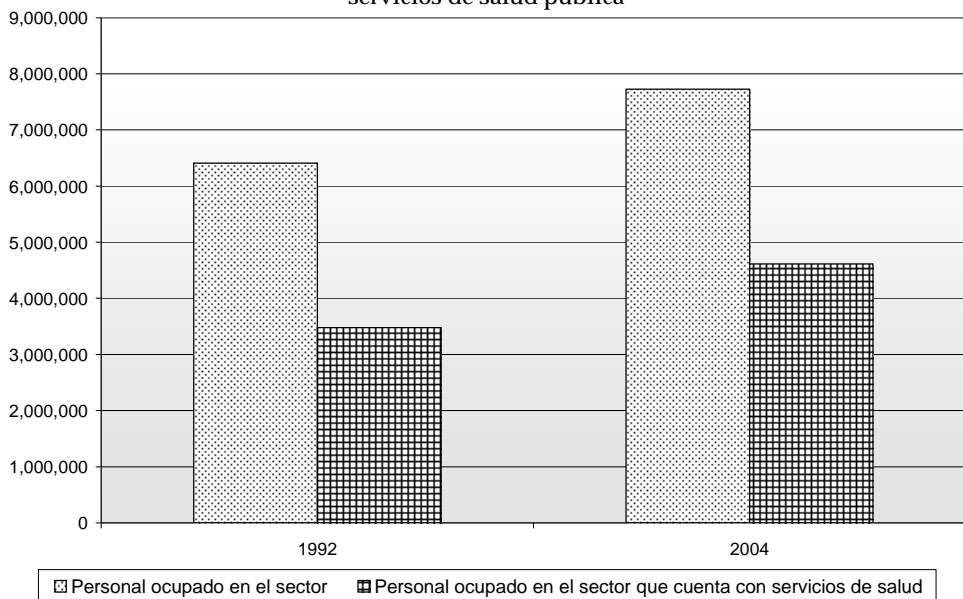
La situación es verdaderamente preocupante y las autoridades no hacen algo al respecto, es evidente que el gobierno ha dejado de mantener no sólo una política económica soberana sino también una política social comprometida con la población rural.

Nos podremos preguntar, ¿y cómo es que la gente que labora en este sector enfrenta vicisitudes de salud frecuentes en su campo de trabajo?, la situación que les permite su salario no es una abundante que les permita pagarse lujos ni al menos una que les permita destinar una cierta parte de su ingreso a un fondo de ahorro

para gastos médicos. La cuestión es una muy distinta: o comen, o se pagan una consulta médica. Esta población subsiste en condiciones muy difíciles por emplearse en un sector que ya no remunera como antes y menos para las familias más desprotegidas. Es una población que se mantiene bajo una alimentación baja en nutrientes y que además cuenta con bajos niveles de educación.

El sector necesita de altos montos de inversión que si el gobierno no las cubre -para rescatar al propio sector-, la iniciativa privada nacional tampoco lo hará por falta de recursos, en su lugar llegará la iniciativa privada extranjera y aprovechará los recursos naturales del país para su beneficio y seguirá explotando la fuerza de trabajo de los nacionales. Esto es algo que ya está sucediendo. El gobierno prefiere seguir extranjerizando los recursos naturales del país, que rescatar al sector para nuestro beneficio y para el beneficio de las familias que dependen de éste.

Gráfica 14. Población ocupada en el sector industrial que cuenta con servicios de salud pública



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, IMSS.

El caso del sector industrial es uno distinto, si bien ha sido un sector de igual manera olvidado por el gobierno y lanzado a la competencia externa en una situación completamente desfavorable, y que ello lo ha obligado a reducir su tasa de crecimiento promedio de captación de fuerza de trabajo, éste sector sigue

empleando formalmente a una proporción considerable de su población total ocupada. La gráfica 14, nos indica que en 1992 la población ocupada formal del sector era aproximadamente del 53% del total ocupado en el sector; en 2004, ésta población conformaba aproximadamente al 62% de la población ocupada total del sector. Esto quiere decir que a pesar de que su demanda de fuerza de trabajo ya no es tan dinámica como antes y que de hecho es un sector que tiende a ser vulnerable y a generar desempleo (por la política económica instrumentada), está empleando formalmente al menos al 50% de la población ocupada en el mismo; si bien no es lo esperado ni lo idóneo, vemos que en este sector se cuenta con una mayor proporción de población en mejores condiciones.

De esta manera se puede destacar una de las ventajas de emplear fuerza de trabajo en la industria, pues como vemos es un sector que absorbe formalmente a una proporción creciente de su población ocupada. De mantener empresas nacionales fuertes ubicadas en este sector y de propiciar su crecimiento y su rentabilidad -que no implica un gobierno que las mantenga-, se lograría una mayor población ocupada empleada en éste y de manera formal.

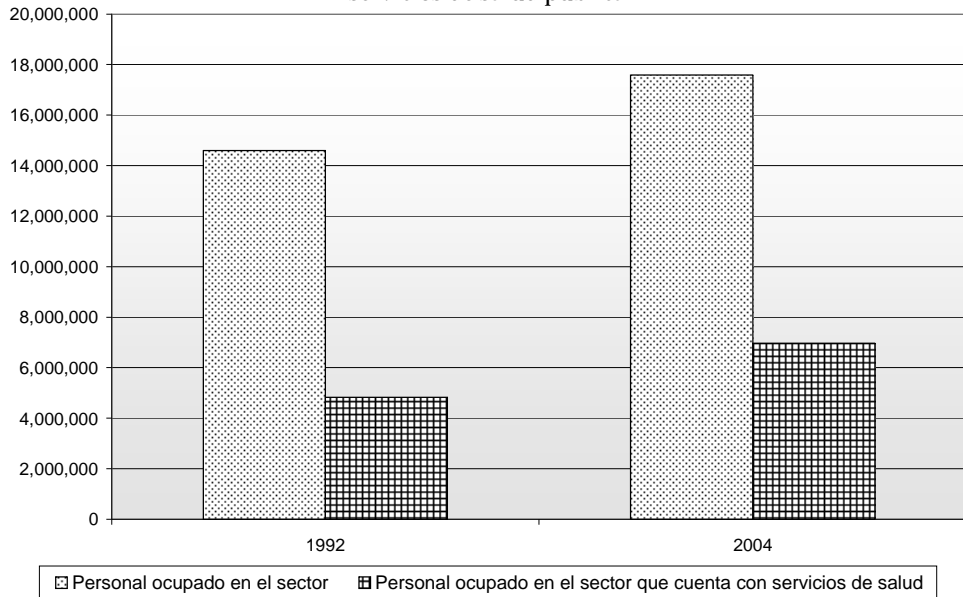
Pasando a la revisión del sector servicios, encontramos una situación muy distinta. A pesar de que es el sector que emplea la mayor cantidad de fuerza de trabajo en la economía nacional, vemos que la proporción de ocupados formales respecto los ocupados totales del sector, es menor que la de la industria (en porcentaje). Es decir, en 1992, la población ocupada formal en el sector era del 33% de su total; en 2004 la misma proporción ascendía a 42%, mientras que la industria emplea formalmente a más de la mitad de su población ocupada.

En el sector servicios se da una situación de mayor captación de fuerza de trabajo para la PEA, donde la mayoría de sus empleados se encuentran en la rama de comercio, y de restaurantes y hoteles, siendo estas ramas de baja productividad y representativas de la creación de empleo tanto del sector servicios como de la economía nacional en general. Pero a su vez, es un sector donde la mayoría del empleo es informal (véase gráfica 15). Y es que habrá que considerar adicionalmente que la mayoría de la población dedicada a la economía informal (en cuanto a ambulante, tanguismo, etc.) se ubica precisamente en este sector, sobretodo en el rubro de comercio.

Esto sólo nos puede sugerir una cosa, o la mayoría del empleo creado en las empresas e instituciones registradas del sector servicios es de carácter informal, o la mayoría del empleo correspondiente al sector servicios no es creado por las

empresas e instituciones legales del mismo, sino por la economía informal y el autoempleo bajo actividades no legales.

Gráfica 15. Población ocupada en el sector servicios que cuenta con servicios de salud pública



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, IMSS.

Ya es bien sabido que al igual que el sector industrial, el sector servicios está invadido de empresas extranjeras o franquicias que a fin de cuentas siguen enriqueciendo al capital extranjero a costa de la explotación de fuerza de trabajo nacional y de la inexistencia de competencia nacional a menos de que se trate de la competencia ambulante.

El empleo que ha creado el sector servicios ha sido en su mayoría uno que no requiere de alta capacitación ni de altos niveles de estudio, y cuando se llega a requerir niveles de estudio superiores para tener la oportunidad de competir por un puesto, resulta que es para realizar tareas que no requieren en absoluto ese nivel de estudios y que además el sueldo que remunera es tan bajo como aquel que recibe el que no tiene tales estudios. Las actividades a realizar no son complejas, las oportunidades de ascender a altos puestos son escasas, ocasionalmente -dependiendo la rama del sector- se emplea a la gente por más de 8 hrs. continuas y no se les paga tiempo extra lo cual queda estipulado en su contrato -y ante la

escasez de empleo y la necesidad de cubrir gastos, la gente acepta- además de que reciben un salario mínimo. También existe el empleo relativamente bien remunerado, pero éste es frecuentemente de ingresos variables, donde destaca el famoso empleo por objetivos (ventas), el cual requiere más que estudios, una vocación.

Definitivamente, el sector industrial sigue siendo el sector que genera mayor empleo formal, esto a pesar de que también genera alto desempleo en función del acontecer internacional. El sector servicios genera una mayor cantidad de empleo, pero no es el que la gente con estudios superiores y con aspiraciones demanda, aunque ante la escasez de empleo se acepta bien o mal.

Las autoridades deben poner atención si es que se plantean como objetivo atender las demandas sociales, ya que no sólo se trata de beneficiar a algunos, sino a la mayor proporción posible de la población nacional.

EL CRECIMIENTO DE LOS SALARIOS.

Hablar del crecimiento de los salarios no necesariamente significa un mayor poder adquisitivo de los ingresos. Para que el poder adquisitivo del salario crezca no es suficiente el simple incremento nominal del mismo, se requiere que el crecimiento de los salarios sea mayor que el crecimiento del nivel general de precios de bienes y servicios. Si el salario crece por encima del incremento de los precios generales (o crece en la misma magnitud), el poder adquisitivo de las familias tiende a subir o al menos a mantenerse en su nivel; caso contrario, si el salario crece por debajo del incremento del nivel de precios generales, los efectos nominales del crecimiento salarial no tendrán efecto positivo sobre el poder adquisitivo de las familias.

En términos nominales, los salarios han crecido y de eso no hay duda, pero ello no implica que los salarios reales también hayan tenido un mismo comportamiento. Los salarios nominales han crecido en un 261% de 1992 a 2004 (véase cuadro 31), no así los salarios reales.

Cuadro 31.

VARIACIÓN DE SALARIOS NOMINALES	
PERIODO 1992 – 2004	
AÑO	SALARIO MÍNIMO PROMEDIO
1992	12,084.02
2004	43.29
TC	261%

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Banxico.

La situación de los salarios reales es una muy distinta, no sólo no han crecido al menos al doble de lo que eran en 1992, sino que hoy en día son aproximadamente 25% menores a los de entonces.⁷ Esto nos habla de un retroceso en cuanto al poder adquisitivo del salario promedio que percibe la fuerza de trabajo. De acuerdo a lo obtenido en el cuadro 32, en ningún año del periodo se ha alcanzado un salario real como el que se tenía en 1992, entonces bien surge la pregunta: ¿de qué le sirve el combate a la inflación, a la sociedad en común?; la sociedad trabajadora no ha participado en los beneficios de volcar la política económica a un escenario contraccionista de reducción de la inflación y esto es porque la panacea no está en reducir la inflación como los ortodoxos argumentan. Hay que aceptar que la reducción de la inflación se plantea como condición para que el capital financiero siga entrando a la economía nacional, mas no para elevar el poder adquisitivo de la población (y por eso no se acompaña de una política económica para el crecimiento).

Esta es una clara evidencia de que la política económica para el supuesto crecimiento y desarrollo, no está funcionando así, pues ni se consigue crecimiento endógeno ni mucho menos se consigue un desarrollo económico y el reflejo de esto está en el menor poder adquisitivo de la población que depende del salario mínimo. Tan sólo en 2004, el poder adquisitivo del salario corresponde al 75% de lo que era en 1992, mientras que los precios generales han crecido cerca del 400% en el mismo periodo y la productividad por trabajador ha aumentado aproximadamente 60%. El presidente Fox nos dice que por primera vez en veinte años, el salario mínimo ha empezado a recuperar su poder adquisitivo y que hoy rinde más a la clase trabajadora; sin embargo, de 2000 a 2004 el poder adquisitivo del salario pasó de \$10.27 a \$9.88, ¿en dónde está el crecimiento del poder adquisitivo del que nos

⁷ Para profundizar al respecto véase: Salarios, productividad del trabajo y competitividad. La relación y condición resultante, en: Cap. II. “Dos enfoques en la determinación del empleo”.

están hablando?, aquí lo que se percibe es que se mantiene la misma tendencia de precarización del salario.

Cuadro 32.

VARIACIÓN PROMEDIO DEL SALARIO REAL			
PERIODO 1992 - 2004			
AÑO	SALARIO NOMINAL	DEFLACTOR (BASE = 1993)	SALARIO REAL
1992	12.00	91.3	13.14
1993	13.06	100	13.06
1994	13.97	108.3	12.90
1995	18.43	149.3	12.34
1996	24.30	195.1	12.46
1997	24.30	229.7	10.58
1998	31.91	265.0	12.04
1999	31.91	305.1	10.46
2000	35.12	342.1	10.27
2001	37.57	362.1	10.38
2002	39.74	387.3	10.26
2003	41.53	420.1	9.89
2004	43.29	438.1	9.88
TC			-25%

Fuente: CNSM, Banxico.

De acuerdo a datos de la División de Análisis y Política de Empleo de la OCDE, los trabajadores mexicanos son los peor pagados de todos los países miembros de la misma organización. Según estos datos, el salario promedio del sector manufacturero mexicano es de entre 2.5 y 3 dólares por hora, muy por debajo del promedio de la OCDE (15 dólares).⁸ Al respecto, estudios de la OIT, reconocen que el poder adquisitivo de los salarios mínimos en América Latina se encuentra por debajo de los niveles que se tenían en la década de los setenta y los ochenta. Complementando lo anterior, estudios de la UNCTAD, CEPAL y la propia OIT, encuentran que el problema al respecto está en la política económica aplicada, y es que ésta ha traído consigo el mayor desajuste entre el salario de la clase trabajadora y los precios de los bienes y servicios. De aquí que el nivel de vida de la población

⁸ OCDE. Panorama del empleo. Año 2002.

no crezca (refiriéndonos a la población que depende de su fuerza de trabajo, que si bien es la mayoría). Esto ha traído como resultado que las familias se vean obligadas a buscar mecanismos que les permitan enfrentar sus gastos, de donde crece la necesidad por incorporarse a actividades que remuneren y, en este caso, el sector informal figura como medio más socorrido -y ya impulsado abiertamente por el gobierno mediante la promoción del autoempleo-, mas cuando las necesidades son grandes la migración se mantiene como alternativa principal -y en este sentido las autoridades más que preocuparse por crear empleos productivos en el país, se preocupan por conseguir el acuerdo migratorio que permita colocar mayor población desempleada en el país vecino del norte- pues el salario mínimo que se percibe en EU por una hora de trabajo es de 5.15 dólares promedio (al 2004), mientras que en México se obtiene por la misma hora el equivalente a 0.51 centavos de dólar (para la zona geográfica A, que es la zona con mayor tabulación salarial).⁹

¿Qué se compra con el salario mínimo?

Al 2004, el precio promedio de la canasta básica indispensable (CBI) que consta de 40 productos, era de \$196.00 por persona al día, mientras que el salario mínimo promedio del trabajador era de \$43.30, esto quiere decir que sólo se podía comprar el 22% de la canasta básica indispensable a ese salario. Entonces el salario mínimo ya no permite cubrir el costo de la canasta básica -que no es nada nuevo-, más grave aún, con ese salario no se compra ni la mitad de la misma. Y todavía hay quienes consideran que el salario mínimo es una rigidez del mercado laboral nacional, y al respecto cabría preguntarse: ¿en qué medida constituye una rigidez un salario mínimo que en la práctica no permite adquirir ni la mitad de la canasta básica?

Ya nos indica la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 123, fracción VI, que el salario mínimo debe ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, sean de carácter material, social y cultural, así como para proveer la educación obligatoria a los hijos. En la realidad, el salario mínimo no permite cubrir las necesidades básicas de un jefe de familia, apenas si se puede conseguir el alimento -sin que eso signifique que sea en buenas condiciones-, hablar ya de necesidades materiales y culturales ya es todo un lujo imposible de alcanzar para las familias, y en cuanto a la educación, ya vemos que ahora cualquiera (sea de clase media o clase baja) está sujeto a perder la oportunidad de estudiar precisamente por falta de recursos, además los cambios de ciclo escolar

⁹ De acuerdo a datos disponibles en Banxico y Bureau of Labor Statistics.

se han vuelto ya toda una amenaza para los padres de familia cuando tienen que enfrentar gastos tan altos. Entonces no se cuenta con un salario mínimo que cumpla con lo establecido en la Constitución, al contrario, se trata de un nivel salarial que cada vez aleja más al asalariado de conseguir lo planteado legalmente.

El salario mínimo tampoco permite obtener una canasta básica nutricional (CBN), la cual consta de los satisfactores nutricionales básicos para una familia de cinco personas. De acuerdo a datos de la Universidad Obrera de México (UOM), el salario en 2004 apenas podía cubrir el 20% de la alimentación del hogar.¹⁰ El problema es que con el salario mínimo no se puede vivir en condiciones dignas, apenas se puede sobrevivir y eso gracias al ingenio de la gente, mas no al salario. Es un grave problema porque simplemente para adquirir una CBN se necesitan más de cuatro salarios mínimos, y esto sólo para mantener a la familia bien nutrida, pero además falta cubrir otros satisfactores tales como la educación, la vivienda, la salud e incluso la cultura como queda establecido en la Constitución y la Ley Federal del Trabajo.

Los salarios “competitivos” y la subsistencia de la mayoría de la población:

Existen empresas que ofrecen más de un salario mínimo por jornada laboral, a los que generalmente les llaman “salarios competitivos”. Ser acreedor a un salario más alto que el salario mínimo no garantiza alcanzar mejores niveles de vida, simplemente posibilita un poco más la sobrevivencia del trabajador. El salario mínimo en 2004 era aproximadamente de \$1000.00 pesos mensuales, un salario por encima de éste no es un salario maravilla. Supongamos por ejemplo, un trabajador que percibe dos salarios mínimos por jornada laboral como es el caso de una buena porción de mexicanos; esto es el equivalente a \$2000.00 pesos mensuales, y la cuestión es que éste es un salario que le puede complicar la existencia a una persona que se mantiene a sí misma porque debe administrarlo ingeniosamente para pagar la renta de su vivienda así como los servicios, alimentación, transporte, y gastos diversos, lo cual de hecho no garantiza un nivel de vida satisfactorio pero sí de supervivencia, y sin embargo -y para llamar más la atención- hay familias que deben sostenerse con esos ingresos y a veces con menos.

¹⁰ Pérez S., Eduardo. “Las condiciones de los trabajadores al noveno semestre de Fox”, en: Trabajadores en línea; año 9, núm. 49, 2005.

Es difícil que un trabajador se sienta verdaderamente representado en cuanto a sus intereses, por parte de sus autoridades; el gobierno siempre dice estar comprometido con la población más desprotegida (que hoy en día no necesariamente es la que vive en áreas marginales), sin embargo los trabajadores siguen percibiendo salarios exageradamente bajos que no les permiten elevar sus niveles de vida. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo, realizada por el INEGI, aproximadamente la mitad de la población ocupada percibe un ingreso no mayor a dos salarios mínimos diarios, y esta tendencia se ha mantenido durante todo el periodo de estudio y se hace mayor si sumamos aquella fracción de población ocupada que no percibe ingresos.

De igual manera hay quienes perciben ingresos más altos (ya sea por salario neto o por propinas), sin embargo sigue siendo un salario que no eleva el nivel de vida de la población pues generalmente sólo permite alcanzar un nivel de vida apenas digno para las familias. Quiere decir que a estos salarios o ingresos, las familias pueden satisfacer sus requerimientos nutricionales básicos (sin poder darse el lujo de una dieta adecuada) así como de vestido (donde frecuentemente se recurre al crédito para no ver seriamente mermados sus ingresos, o acuden a la economía informal en el supuesto de que es más barato) y de vivienda (que en el supuesto de que sea rentada, habrá que considerar que las rentas suben más que los salarios al año), además permite cubrir la educación de los hijos (que en caso de tratarse de educación privada, se ha comprobado que en la mayoría de los casos el salario de un solo integrante de la familia no es suficiente para poder pagarla), y en cuanto a materia cultural, ésta además de tener graves problemas de difusión, ciertas actividades o desarrollos culturales están sujetos a grandes requerimientos económicos para acceder a ellos, y el salario (o ingreso) por sí mismo no alcanza para gozar de estos, de tal manera que el desarrollo cultural queda rezagado -como es costumbre en este país, pero que además causa gran desinterés por prácticamente el común de las autoridades-.

Hablar de salarios competitivos es hablar de un salario que -dependiendo el caso- apenas permite alcanzar un nivel de vida digno. El problema surge cuando esta situación es resultado de las directrices económicas de las autoridades, pues queda demostrado que no hay un verdadero compromiso con la población y que además, ésta debe pagar el costo de beneficiar a una hegemonía.

LA ECONOMÍA INFORMAL.

La economía informal se ha vuelto ya un tema obligado en el estudio del empleo en la economía mexicana. Esto se debe a la proporción que guarda éste respecto a la población ocupada del país. Y de esto último resulta la medición errónea del desempleo en México, pues se considera al total de personas ocupadas sin diferenciar entre economía informal y economía formal. Con esto debe entenderse que el desempleo en México no es mínimo como lo muestra la tasa de desempleo convencional manejada por el gobierno y elaborada por el INEGI.¹¹ El problema del desempleo en la economía mexicana es un verdadero problema y la tasa de desempleo no sirve para medirlo.

Hablar de informalidad en el sector laboral es referirse a un esquema de nulas prestaciones laborales, de promoción al contrabando y la piratería, y de una percepción de ingresos muy variable.

El crecimiento de la economía informal no debe tomarse con indiferencia ni mucho menos debe sumarse a las cifras de creación de empleo porque de hecho es una forma de emplearse como resultado del empleo no creado. Asimismo, ésta no es un garante del nivel de bienestar de la población, por el contrario, da muestra de las precarias condiciones laborales que afrontan millones de personas y de la frustración de las personas por dedicarse a actividades para las cuales no fueron preparadas.

Si bien la economía informal constituye un problema para el desarrollo económico (por implicar piratería y contrabando) y para los propios desempleados que en ésta se desempeñan por necesidad, resulta que a su vez, la economía informal puede resolver los problemas de subsistencia de millones de personas, pero hay que aclarar que no logra generar una mejoría en la calidad de vida y que perpetúa la pobreza.¹²

¹¹ De acuerdo a datos de la OIT, para 2003, México fue uno de los nueve países de América Latina en los que se registró retroceso en materia laboral para ese año; asimismo se demostró que la desocupación urbana aumentó, y que fue uno de los países que propició mayor crecimiento de la economía informal.

¹² Concepción que comparte Guillermo Miranda (representante en México de la OIT).

¿Resultado de qué, es el crecimiento de la economía informal en la economía mexicana? Su dimensión:

Si el empleo formal estuviese creciendo de acuerdo a los incrementos anuales de la PEA y el desempleo fuese mínimo en el supuesto de una economía que depende de elementos endógenos para mantener su dinámica, no habría razón por la cual se incremente la economía informal. Es decir, la economía informal no crece porque la gente encuentre en ella la manera de elevar su nivel de vida ni mucho menos de desarrollarse laboralmente. Si la economía informal ha crecido ha sido porque la política económica instrumentada no ha logrado generar la dinámica necesaria para crecer y demandar fuerza de trabajo y ante este esquema, la única oportunidad que tiene la población de incorporarse a actividades que les remuneren es mediante el autoempleo en la informalidad o aceptando empleos mediocres a bajos salarios y que posiblemente también sean informales (al no ser declarados ante las autoridades y no ofrecer prestaciones sociales).

El problema es que hoy en día, la economía informal se ha convertido en un refugio para aquellas personas que además de tener una preparación educativa -que en otro contexto les permitiría integrarse al mercado formal desempeñando actividades productivas y complejas- no encuentran la posibilidad de emplearse ya sea en el sector público o en el privado. La gente necesita un trabajo para subsistir y si el sector formal no se los provee, uno debe buscar otros medios aunque no sean precisamente los idóneos.

En el cuadro 33, podemos observar los alcances del empleo en el periodo. La PEA ha crecido anualmente a una tasa anual del 2.5% aproximadamente, mientras que el empleo formal sólo lo ha hecho en una tasa promedio anual del 1.02%, por su parte el empleo informal vemos que registra una tasa de crecimiento promedio anual del 2.17%. Esto nos remite a dos cuestiones: sin lugar a dudas hay un déficit en la generación de empleo formal pues mientras anualmente se registra un crecimiento promedio de la PEA del 2.5%, el empleo formal apenas crece a un 1.02% promedio, y esto más los rezagos que sería el acumulado del déficit anual registrado en la generación de empleo formal; y por otra parte, el crecimiento promedio anual del empleo informal ha ganado lugar mostrando una tasa del 2.17%. De acuerdo a las cifras el empleo informal absorbe anualmente a una mayor porción de la PEA y esto queda constatado al revisar las cifras absolutas. Anualmente se incorporan aproximadamente 495,498 trabajadores al sector informal, mientras que la cantidad de trabajadores que se incorporan anualmente al sector formal es aproximadamente de 391,418. De acuerdo a la tasa de crecimiento del periodo, el empleo formal ha

crecido en un 38% y el empleo informal en un 36%, es decir sólo un 2% menos que al comparar en términos absolutos vemos que el empleo informal creció más que el empleo formal.

Cuadro 33.

SITUACIÓN DEL EMPLEO BAJO LA POLÍTICA DE ESTABILIZACIÓN				
PERIODO 1992 – 2004				
CONCEPTO	CIFRAS RELATIVAS		CIFRAS ABSOLUTAS	
	TMC	TC PERIODO	TMC	TC PERIODO
PEA	2.49%	31%	886,917	10,169,340
Empleo formal	1.02%	38%	391,418	5,035,626
Empleo informal	2.17%	36%	495,498	5,133,714

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Nota.

TMC: Tasa media de crecimiento que muestra el crecimiento promedio anual.

TC periodo: Tasa de crecimiento promedio registrado en el periodo.

El 56% del crecimiento anual de la PEA se incorpora al sector informal, sólo el 44% encuentra trabajo en el sector formal.¹³ Que se incorporen anualmente casi medio millón de trabajadores al sector informal es verdaderamente grave para el conjunto de la economía y para sus posibilidades de desarrollo.

¿En qué medida constituye esto una garantía para fomentar el desarrollo de las capacidades intelectuales de la gente? Por motivos como éste es que los estudiantes de nivel básico tienen una concepción banal respecto sus estudios, llegan a considerar que no tiene sentido estudiar y su experiencia inmediata es la situación que acontece en sus familias que si bien no es privativa pues ésta se generaliza para la mayoría de las familias. Al menos el gobierno ha cumplido con su objetivo de promover el autoempleo, con lo que se promueve el ambulante y changarrismo. Si el gobierno se planteó fomentar la economía informal, esto lo ha logrado sin lugar a dudas; el número de micronegocios sin disponibilidad de local sigue siendo mayor que el número de micronegocios con local a la orden de más del 60%, y de la misma manera éstos son liderados por trabajadores por cuenta propia en más del 80% de los casos.¹⁴

¹³ De acuerdo a mediciones de la OIT, el sector informal ha pasado en los últimos años de generar el 55% de las plazas totales (para empleo) al 62%.

¹⁴ De acuerdo a cifras de la Encuesta Nacional de Micronegocios, INEGI. Años 1992 y 2002.

El mayor desempleo ha ido acompañado del crecimiento de la economía informal, esto es lo que explica su crecimiento. Aunado a esto, tenemos un gobierno que ante su prioridad por mantener la estabilidad de variables macroeconómicas, se vuelve incapaz de compatibilizar su política económica con una que efectivamente busque garantizar el crecimiento endógeno de la economía y a su vez, del empleo.

Mientras no se propicie la generación de empleo formal en la economía, el sector informal continuará creciendo con todas las querellas que ello implica, y la razón es que la gente necesita buscarse medios para subsistir, y si el mercado formal no se los provee, debe buscarlos en la informalidad a costa de los males que le pueda causar a la iniciativa privada. Y el problema no es la gente, sino el contexto económico que lleva a retroalimentar el desarrollo de la economía informal al no ofrecer oportunidades para la población. En este sentido, la economía informal (en cuanto a ambulante, changarros y tianguismo) es un fenómeno que no se podrá eliminar y que por eso no se toman medidas serias para hacerlo -y en su lugar vemos que ya se quiere legalizar a manera de captar recursos de tal actividad, mediante el Régimen de Pequeños Contribuyentes-, pues ello implicaría un crecimiento exorbitante del desempleo y dejaría a una proporción considerable de ocupados sin una actividad que les remunere. El gobierno está conciente de esto y por lo tanto, permite lo que en términos estrictos es ilegal.

VII. ALTERNATIVAS PARA REACTIVAR LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES.

Reactivar la contratación formal de trabajadores no es una tarea imposible en la economía mexicana y hay que empezar por entenderlo así.

La investigación que precede a este capítulo nos ha llevado a descubrir el problema fundamental que impide el crecimiento del empleo, y a partir de esto es posible proponer una solución congruente al problema. Si bien es cierto que durante todo el periodo de estudio se han propuesto una serie de programas para supuestamente elevar el empleo, estos han fracasado en su cometido porque se instrumentan bajo el contexto que conforma el verdadero problema del empleo: la política económica convencional; y de aquí que es evidente que no hay un compromiso serio respecto al empleo.

El desempleo es un problema que frecuentemente se busca atender mediante el siguiente mecanismo: elevar la inversión privada en la esfera productiva para que ésta devenga una creación de empleos para la sociedad. Entonces, a lo que se procede es a eliminar las trabas a la inversión y a facilitarle el acceso a los tenedores del capital en los diferentes sectores económicos. No obstante a que la experiencia empírica nos ha mostrado que la desregulación financiera no ha incrementado la inversión en nuevas capacidades productivas, las autoridades siguen trabajando bajo la misma idea en el supuesto de que la simple inversión se encargará de crear empleos, como si no fuese necesario algún ingrediente más. Vale la pena aclarar que para esperar que la inversión productiva cree empleos, antes tendrá que existir un escenario de rentabilidad para tal inversión, pues de lo contrario sólo se creará desempleo en las empresas existentes o en su defecto la creación de empleo no será la suficiente para contrarrestar el desempleo creado y además para absorber los incrementos anuales de la PEA.

El problema de desempleo que aqueja la economía mexicana no se resuelve con un mecanismo tan sencillo como éste. La respuesta no está en elevar la inversión para disminuir el desempleo, si bien la teoría económica nos dice que la inversión productiva crea empleo, atender un problema de desempleo creciente y además estructural requiere de una flexibilización de la política económica aplicada y no simplemente de elevar la inversión productiva sin más. La inversión productiva eleva el empleo, pero difícilmente resolverá por sí misma, un problema de desempleo como el de la economía nacional. Es muy simple: la inversión

productiva puede efectivamente crecer, pero no necesariamente implicar un aumento en el empleo (y como experiencia se tiene lo sucedido con la estrategia de desregulación financiera. Además debe recordarse que para que el empleo aumente con un incremento de la inversión, es necesario que la diferencia entre ingreso e inversión sea igual al nivel de consumo); por otro lado hay que considerar que dadas las condiciones actuales de la economía, los empresarios invertirán en la medida que se precarice la fuerza de trabajo de los nacionales, pero esto es atentar contra las condiciones y niveles de vida de la población y meramente no es el tipo de respuesta óptima que podríamos ofrecer; sin embargo, en este contexto, mientras no se sigan reduciendo los costos laborales, la inversión será más rentable en otros países ya sea tanto para producción de consumo interno como para la exportación.

Es necesario afinar el mecanismo señalado porque la inversión privada en la esfera productiva es indispensable, pero no lo es todo, se requieren más elementos que contribuyan al crecimiento del empleo y formen parte de una estrategia para la configuración de elementos endógenos de crecimiento. Pero mientras se mantenga el mismo esquema de política económica no habrá oportunidad de reactivar la contratación de trabajadores porque no habrá demanda que lo solicite. Esto nos permite concluir que el primer elemento indispensable para la reducción del desempleo es instrumentar una verdadera estrategia para el crecimiento económico. Y es que el problema fundamental del desempleo está en la política económica instrumentada, la cual ha su vez, ha constituido un problema para el crecimiento al mantener un tipo de cambio apreciado y un mercado interno en permanente contracción como resultado de expectativas inflacionarias.

¿Cómo reactivar la contratación de trabajadores en la economía nacional?

La población demanda más empleo, pero sin que ello implique una mayor precarización de las condiciones laborales.

En este sentido, el gobierno tiene una gran deuda con la población cuando se supone que el gobierno debe atender sus demandas. No se quiere decir que el gobierno deba crear empleo para la gente desempleada y elevar la burocracia. El gobierno debe atender el problema mediante gasto como lo hace con muchos otros problemas sociales, porque de lo contrario la inversión y el consumo no crecerá en la medida necesaria para reactivar la contratación de trabajadores y disminuir el

desempleo. Ya nos dice Vickrey,¹ que en la persecución del pleno empleo, el gobierno debe cubrir con gasto deficitario aquellos huecos que la iniciativa privada no cubre, y esto con el fin de elevar el ingreso y con ello la inversión que se traducirá en empleo ante un escenario de crecimiento.

Cuando el gobierno decida destinar gasto deficitario para el crecimiento económico y esté bien canalizado, se podrá vislumbrar la posibilidad de reducir el desempleo. Pero para que esto ocurra, las autoridades monetarias primero deberán entender que el déficit fiscal no es un pecado, sino una necesidad económica.

El déficit fiscal debe actuar para elevar el mercado interno, pero no con el simple fin de elevar la demanda agregada y que ello se traduzca en mayor empleo -que es posible porque la industria trabaja con capacidad ociosa-, sino para incentivar además la inversión productiva en todas aquellas ramas desatendidas por el sector privado nacional y en aquellas que prácticamente han sido monopolizadas por la competencia externa, esto último, con el objetivo de agrandar el aparato productivo nacional y posibilitar su integración. Con esto se lograrían dos cosas: elevar el empleo productivo, y elevar el valor agregado de las exportaciones nacionales al contener la producción mayor contenido nacional.

Se supone que el gobierno, en su preocupación por elevar la competitividad, desarrolle un programa que permita efectivamente elevar la competitividad de las empresas, con lo que se podrá contar con un aparato productivo más integrado y más competitivo.

Todo esto implica una modificación de la política económica pues la instrumentada actualmente no es compatible con una estrategia de crecimiento. Se requiere una expansión del gasto público y una mayor disponibilidad crediticia que de hecho se entiende, vendrá como consecuencia de los mayores ingresos que genere el gasto deficitario del gobierno. Al respecto ya nos dice Wray que, un déficit fiscal necesariamente conduce a una inyección neta de reservas bancarias.² Por su parte la política monetaria no debe ser restrictiva sino que debe permitir el crecimiento de la demanda agregada y la liquidez porque esto genera más ingresos sujetos de convertirse en inversión productiva sobretodo en una economía que aún tiene

¹ Vickrey, W. "We need a Bigger "Deficit"", en: Working Paper, The Center for Full Employment and Price Stability, EUA, 2000.

² Wray, R. "A Monetary and Fiscal Framework for Economic Stability: A Friedmanian Approach to Restoring Growth", 2002. Tomado de: Huerta, A. "Alternativas de política económica para el crecimiento sostenido", en: ECONOMÍAUnam, vol. 3, núm. 7, México, 2006.

potencial de crecimiento. “(...) una expansión monetaria temporal y una expansión fiscal temporal aumentan el nivel de producción y de empleo, (...)”³

Hay que aclarar que la mayor liquidez no tiene por qué ser inflacionaria ya que la industria trabaja con capacidad ociosa y, por otro lado, la misma política económica para el crecimiento estará fomentando el desarrollo de la industria y por lo tanto elevará aún más su capacidad productiva y de manera competitiva. Esto quiere decir que en ningún momento la mayor demanda agregada estará fungiendo como presión sobre la capacidad de oferta de las empresas, por el contrario, estará permitiendo que la industria eleve la ocupación de su planta productiva y que además, se allegue de mayores recursos para así refinanciar su proceso productivo pero también para la acumulación de capital (o al menos para ser sujeto de crédito) y la inversión que den lugar al continuo desarrollo de las empresas.

La idea es que el gobierno se comprometa con la economía nacional y con la población, no con el capital financiero internacional. Debe contemplarse que no sólo la política económica para la estabilidad permite financiar los desequilibrios de balanza de pagos, una estrategia para el crecimiento económico también puede lograrlo aunque ello implique otras prioridades de política económica.

Mientras una política para la estabilidad económica no permite ni el crecimiento del ingreso y genera desempleo, una política económica para el crecimiento eleva el ingreso y disminuye el desempleo. Y mientras la segunda implicaría mayor déficit comercial en un principio (porque se supone que en lo sucesivo se tendrán los medios para fabricar los bienes que actualmente se importan mayoritariamente), la estrategia estará generando las divisas para financiar el mismo a través de una producción más competitiva y exportaciones que progresivamente contienen mayor valor agregado nacional; en cambio la primera continuará implicando un déficit comercial creciente y hará que se mantenga la dependencia del flujo de capital financiero internacional.

³ Krugman, P. y M. Obstfeld. Economía Internacional. Teoría y Política. Addison Wesley, 5ª. edición, Madrid, 2001. Pág. 471.

Estabilidad monetaria y la entrada de capitales ante una estrategia efectiva de reducción del desempleo:

Adoptar una estrategia para la reducción del desempleo no tiene por qué atentar contra la estabilidad de la moneda, es decir, inyectar liquidez a la economía nacional no se traduciría en un proceso inflacionario porque existe la capacidad productiva para hacer frente al crecimiento de la demanda agregada, además hay que considerar que la mayor liquidez en la economía se estará moviendo para ampliar la esfera productiva y la capacidad de ésta, y al mismo tiempo, los salarios que devengan de ésta alimentarán el mismo proceso por la mayor demanda agregada que generarán.

La estrategia para la reducción del desempleo propiciará el reforzamiento de la moneda nacional, por lo que ésta se seguirá demandando. Debe recordarse que la aceptación de la moneda depende del riesgo país y de las expectativas de crecimiento. Hoy en día la economía nacional goza de un nivel riesgo país muy favorable y por otro lado, las expectativas de crecimiento resultantes de la estrategia, serían en definitiva positivas.

La inyección del gasto público a la economía generaría mayor demanda agregada, ésta puede dirigirse tanto a importaciones como a la producción nacional, y muchos dirán entonces que se generará un incremento del déficit comercial y que además se conformará un proceso inflacionario. Al respecto ya se dijo que no tiene por qué ocurrir un proceso inflacionario debido a que al mismo tiempo que aumenta la demanda agregada está creciendo la capacidad productiva nacional y ésta además ya parte de un punto en el que trabaja con capacidad ociosa lo cual le da cierto margen de tiempo para ir elevando su capacidad instalada. El caso del déficit comercial, éste no debe verse como un problema para el crecimiento puesto que se estarían sentando las bases que van a generar los recursos necesarios para hacer frente a tales desequilibrios.⁴ Además conforme se vayan cumpliendo los objetivos, se tendrá un mercado más rentable, lo que propiciaría a la vez el ingreso de divisas mediante la inversión extranjera (la cual, para el caso de la IED, deberá estar regulada a fin de que ésta contribuya a la conformación de un sector exportador con alto valor agregado nacional, y no que propicie como hasta ahora el aumento del monto de las obligaciones exteriores sin generar la capacidad para hacer frente a

⁴ Recuérdese que el desequilibrio comercial se vuelve un problema para el crecimiento económico cuando además de no generarse las divisas necesarias para solventar el déficit comercial, las importaciones se han convertido en un lastre para el incremento de la producción.

tales obligaciones) y con ello una contribución al financiamiento del desequilibrio comercial.⁵ Sucesivamente, el crecimiento competitivo de la producción nacional irá ganando mercado y éste le devendrá divisas.

Lo anterior guarda una gran ventaja para el desarrollo económico del país, pues permitirá reducir la gran dependencia que se tiene respecto la entrada de capitales dadas las presiones sobre balanza comercial.

Se habla entonces de un escenario de crecimiento económico y reducción del desempleo, lo cual no debe considerarse como un escenario que significaría salida de capitales ni reducción de la demanda por moneda nacional, por el contrario, un incremento de producción nacional puede llevar a elevar o a mantener la demanda por moneda nacional dado el escenario de rentabilidad de la esfera productiva.

Por otro lado se podría contar ya con un tipo de cambio que no funcione como ancla antiinflacionaria, el tipo de cambio debe ser uno que no le reste competitividad a la producción nacional bajo objetivos monetarios. Ya se dijo que la moneda tendría estabilidad y ésta no depende de la tasa de interés ofrecida ni del tipo de cambio antiinflacionario, depende de sí misma ante un escenario de crecimiento.

Tampoco se tendrán niveles de tasa de interés que desincentiven la inversión productiva, ésta deberá tender a bajar en la medida que el mayor ingreso generado por el gasto público se traduzca en mayores depósitos bancarios y reservas bancarias, pues esto llevaría a una mayor oferta crediticia y por lo tanto a una reducción de la tasa de interés interbancaria, con lo que se fomenta el crecimiento económico.

Vemos que el gasto público más que generar un escenario negativo, puede propiciar el crecimiento económico siempre que éste se distribuya de manera eficaz y condicionado al mayor nivel competitivo de la economía nacional y el crecimiento del empleo. Huerta, siguiendo a Arestis y Sawyer, nos dice que en un escenario recesivo, si el gasto público y los subsidios fiscales a la esfera productiva no se incrementan, la actividad económica no crecerá.⁶

⁵ Existe consenso en el sentido de que la inversión extranjera directa es una fuente estable y de largo plazo adecuada para financiar el déficit comercial de cualquier país.

⁶ Huerta, A. (2006) pág. 158.

¿Cómo esperar que la estrategia efectivamente reactive la contratación de trabajadores y reduzca el desempleo?

El problema de la economía nacional no es la incapacidad productiva para hacer frente a una mayor demanda, sino la contracción económica que no posibilita la rentabilidad de la esfera productiva. Actualmente existe el consenso respecto que la política económica instrumentada sólo está estrangulando a la esfera productiva nacional y no posibilita la creación de empleo.

El mayor gasto público tendría un efecto positivo sobre la dinámica económica porque actuaría como medio para reactivarla. Esto daría lugar a una mayor liquidez en la economía (y se sugiere que la política monetaria no actúe en lo sucesivo restringiendo el crecimiento de la oferta monetaria para posibilitar la continuidad del proceso) y por lo tanto mayores ingresos para la esfera productiva, estando ésta en una posición que le permita invertir y generar empleos. Con el fin de contribuir a la conformación de cadenas productivas nacionales, se sugiere otorgar adicionalmente incentivos fiscales; claro está que esto no debe ser llevado a cabo a diestra y siniestra, debe existir una cierta regulación que condicione a los productores a ser cada vez más eficientes a manera de elevar productividad y competitividad de manera progresiva, y no sólo incentivar la actividad productiva porque si. Este condicionamiento además de elevar la competitividad nacional, posibilita la integración de las cadenas productivas y relaciones comerciales entre nacionales y residentes, lo cual sería un éxito para el crecimiento económico y además para el empleo.

Se debe permitir el crecimiento necesario de la oferta monetaria para que la actividad productiva sea rentable. Conforme las empresas vayan invirtiendo y vayan alcanzado mejores niveles competitivos, el consumo nacional se irá destinando a la producción nacional, sobretodo si se implementa algún mecanismo para fomentar el consumo de producción nacional como por ejemplo una campaña publicitaria que exponga los beneficios de consumir lo nacional la cual tendría éxito si la producción es realmente competitiva; quizás y de ser necesario podría evaluarse la posibilidad de incentivar el consumo de producción nacional mediante una reducción temporal de impuestos indirectos sobre la misma producción⁷ o

⁷ Esta última medida no debe considerarse como un medio que generaría menos recursos fiscales, por el contrario, pues si consideramos que se ha liberado el crecimiento de la oferta monetaria y que los ingresos están creciendo, ello contribuye a la mayor captación de recursos fiscales, además dicha medida sería temporal sólo para apoyar la rentabilidad de la industria nacional.

mediante algún incentivo temporal al consumidor siempre que su consumo sea de producción nacional.

En este sentido, fomentar la demanda por producción nacional es de suma importancia para reactivar exitosamente la contratación de trabajadores y reducir el desempleo una vez que se haya conformado un aparato productivo más grande, competitivo e integrado. Retomando el planteamiento de que: la demanda de fuerza de trabajo depende de la demanda agregada, mientras mayor sea ésta, mayor será la fuerza de trabajo demandada (suponiendo que la mayor demanda agregada se dirige a la producción nacional). Así pues, teniendo una industria modernizada y completa, así como competitiva, el crecimiento de la demanda agregada bien se puede reflejar en un incremento de demanda por la producción nacional y por lo tanto un crecimiento del empleo.

Al respecto ya nos dice Huerta que de llevar a cabo una flexibilización exitosa de la política económica actualmente instrumentada, se podría dar lugar no sólo al crecimiento de la demanda agregada sino también a la disminución de la demanda por productos importados,⁸ y esto es precisamente lo que se posibilitaría en un mediano o largo plazo una vez que ya se haya conformado el aparato productivo resultante de la estrategia. Siguiendo este razonamiento, Blecker señala que “una menor elasticidad ingreso de la demanda de importaciones y una más alta elasticidad ingreso de demanda por exportaciones, pueden capacitar a un país a crecer más rápido y mantener empleo más alto con balance comercial y una menor disminución (o mayor aumento) en los salarios relativos (patrón de vida)”.⁹

En términos generales, se trata de una estrategia que atiende efectivamente los problemas financieros que aquejan a la industria nacional con el fin de reactivarla y colocarla en una posición de iguales frente la competencia externa que se ha robado el mercado interno. Todo esto con el fin de generar opciones de empleo para la población sin que ello signifique una mayor precarización de las condiciones laborales y sí, mejores condiciones de vida para todas aquellas personas que actualmente cuentan con empleos mal remunerados o que se emplean en la economía informal. También habrá que aclarar que la estrategia no requiere de un continuo déficit fiscal, pues éste sólo tendrá la tarea de reactivar la economía y derramar la liquidez requerida en el mercado para que la actividad productiva sea

⁸ Huerta, A. (2006).

⁹ Blecker, R. “International Competitiveness, Relative Wages, and the Balance of Payments Constraint”, en: *Journal Post Keynesian Economics (JPKE)*, vol. 20, núm. 4, 1998. pág. 510.

rentable. El resto de la estrategia se llevará a cabo por las propias empresas una vez que éstas se desarrollen en una economía más apropiada para el crecimiento y con los incentivos fiscales que el gobierno proveerá a los nacionales con el objeto de fomentar la inversión productiva siempre que ésta se comprometa a elevar continuamente sus niveles de competitividad.

Los resultados de la estrategia están en que posibilitan desarrollar plenamente la industria nacional a manera de que esto traiga consigo un gran detonante para la demanda de trabajo y no sólo para el sector industrial sino también para el sector servicios pues éste también se beneficia -y en buena medida- de la mayor integración del mercado interno.

CONCLUSIONES:

La política económica aplicada no está dando resultados para la sociedad y esto queda claro, nos hemos limitado a la obtención de un éxito económico que sólo incluye el control de variables monetarias y financieras, pero que de ninguna manera contribuyen la conformación de elementos endógenos para el crecimiento económico ni mucho menos para la creación de empleo; habrá que notar que si bien, dichas prioridades, han contribuido a la acumulación de reservas internacionales y a la obtención de un nivel de riesgo país sumamente favorable, esto no se ha traducido en condiciones de crecimiento y bienestar para el conjunto de la población. Para poder hablar de que la política económica está rindiendo éxitos, lo congruente sería que dichos éxitos se reflejasen en la sociedad y en las bases económicas del país; así, si las directrices económicas son incluyentes y están generando elementos positivos de arrastre para los distintos sectores económicos, habrá un claro sustento para mantener así las directrices de política económicas, pero cuando la política económica instrumentada ni es incluyente (refiriéndonos a la economía real) ni genera elementos endógenos para mantener el crecimiento, no debiese haber motivo alguno para priorizar el mantenimiento de tal política en caso de que verdaderamente se busque consolidar bases endógenas para el crecimiento.

Para elevar el empleo se requiere que primero exista una demanda agregada en crecimiento y que ésta, se dirija en su mayoría a la producción nacional. Un escenario contraccionista de la demanda, en nada posibilita la creación de empleo a menos de que se trate de empleo mal remunerado y/o de las clásicas ofertas de empleo para ventas (donde el sueldo percibido está en función de las ventas que uno sea capaz de realizar y que generalmente no requiere de estudios superiores); y en este escenario la demanda de trabajo sigue creciendo y como buen reflejo se tiene, tanto el crecimiento de la economía informal como el continuo crecimiento de la migración. Ambos son fenómenos preocupantes, pero para las autoridades parece ser más preocupante mantener la estabilidad de la inflación y del tipo de cambio que propicien la entrada de capitales. La cuestión es que el crecimiento económico no está en función de la estabilidad económica, y de aquí que lo único que consigue la instrumentación económica actual es la estabilidad mas no el crecimiento. El crecimiento económico está en función de variables tales como la inversión, el consumo, el gasto público y del saldo positivo de la balanza comercial; y si se atenta sobre éstas en la perspectiva de alcanzar la tan aclamada estabilidad económica, ni crecerá el ingreso nacional, ni mucho menos el empleo.

El problema es que dadas las condiciones de endeudamiento del país y la escasa capacidad de solvencia del mismo, se procede -bajo la presión de organismos internacionales- a instrumentar políticas que generen las condiciones propicias para garantizar el pago del servicio de la deuda, lo cual incluye medidas que permitiesen recuperar el acceso a mercados de capitales internacionales a fin de financiar la deuda pendiente y obtener recursos adicionales para financiar el crecimiento. Este era el objeto de la instrumentación de la política económica; se esperaba que este paquete de políticas terminara por eliminar los principales impedimentos de la acumulación y el crecimiento, en particular las limitaciones impuestas por la balaza de pagos y por el ahorro. El problema es que no sólo se deben desarrollar políticas que aseguren -con ciertas limitaciones- el pago de la deuda y de los desequilibrios comerciales, sino también que sean políticas que contribuyan al crecimiento económico a manera de que el mismo crecimiento vaya generando progresivamente sus propios recursos para hacer frente a sus obligaciones.

El resultado de estas medidas ha sido lamentable, ya que ha terminado con cualquier posibilidad de conformar condiciones endógenas para el crecimiento. Son políticas que se han defendido sin mostrar un elemento que verdaderamente impacte de manera positiva sobre la sociedad y los productores nacionales, que son los que debiesen generar empleo. Respecto este último punto, la investigación ha determinado que México es un país que crea más desempleo que empleo al año; por su parte, el poco empleo creado se caracteriza por ser de carácter informal en más del 50%, y el resto que es de carácter formal tiende a ser temporal, el cual ha registrado un crecimiento del 133% de 1997 a 2004, mientras que el empleo permanente apenas lo ha hecho en un 26%. Es considerable la inestabilidad laboral que ofrece este país. De igual manera ha quedado constatado que año con año, es mayor la proporción de personas que ha dejado los estudios para incorporarse a actividades que les remuneren, y esto como resultado de la agravación de los problemas económicos en las familias. Los salarios por su parte, cada año crecen menos y, en términos reales, hoy en día son 25% menores a los de 1992; se cuenta con un salario que no permite comprar ni una CBI (Canasta básica indispensable), mucho menos una CBN (Canasta básica nutricional). No hay forma de verle algún beneficio a la política económica actual, todo lo contrario.

La sugerencia estará en retomar el manejo soberano de la política económica a manera de no continuar con una política restrictiva, pues ésta como ya se ha visto, sólo actúa en detrimento de la esfera productiva nacional, atándonos más a la dependencia externa y a la imposibilidad de crear empleo productivo y bien remunerado como lo estamos viviendo actualmente. Se requiere de una política

económica que impacte de manera positiva sobre las variables que componen el crecimiento económico. Esto no se logra con una política económica para la estabilidad y no es posible que algunos sigan manejando la idea de que la estabilidad es simplemente necesaria para el bien del país; ¿cómo puede ser necesario mantener una política económica que por más de una década de instrumentarla no ha rendido beneficio alguno ni para el sector productivo (refiriéndonos a la mayoría que compone el sector productivo, mas no a la minoría) ni a la mayoría de la población nacional? Todo lo contrario, ha deplorado los niveles de vida de la sociedad y está destruyendo la planta productiva nacional; todo ello en pro del capital financiero.

BIOGRAFÍA:

Capítulo I.

- Dussel, E. “Características de las actividades generadoras de empleo en la economía mexicana (1988 – 2000)”, en: Investigación Económica, vol. LXIII, UNAM-FE, México, enero-marzo de 2003.
- Hansen, R. La política del desarrollo mexicano. Siglo XXI editores, 23a. edición, México 2000.
- Huerta, A. La economía política del Estancamiento. Editorial Diana, México, 2004.
- Keynes, J.M. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. FCE, México, 2003.
- Lerner, A. Economía del pleno empleo. Aguilar S.A. Ediciones, Madrid, 1957.
- Loría, E. “Integración económica y desempleo en el primer mundo”, en El empleo hoy en México y el mundo. UNAM, México, 1999.
- Marx, K. El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I. FCE, México, 2000.
- Rifkin, J. El fin del trabajo. Editorial Paidós, México, 1996.
- Ros, J. El crecimiento económico y la globalización. Seminario, 8 y 9 de octubre de 2003, Cd. de México.
- Torres Gaitán, R. “La intervención del Estado en la vida económica”, en: Investigación Económica, vol. XIX, UNAM-FE, México, primer trimestre de 1958.
- Fuentes estadísticas: BCIS (oficina de ciudadanía y servicios migratorios).

Capítulo II.

- Banxico. “Política monetaria” en: Informe sobre la política monetaria, Banco de México, 1995.
- Carlin, W. y David Soskice. Macroeconomics and the Wage Bargain. Oxford University Press, 1990.
- Cize, P. Le Fonds monétaire international (FMI): une entreprise de pillage des peuples. SELIO, Paris, 1990.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- “Carta de Intención” enviada al FMI, enero de 1990. Disponible en: Comercio Exterior, febrero de 1990.

- Dussel, E. “Características de las actividades generadoras de empleo en la economía mexicana (1988 – 2000)”, en: Investigación Económica, vol. LXIII, UNAM-FE, México, enero-marzo de 2003.
- Eichner, A. Economía Postkeynesiana. Hermann Blume Ediciones, España, 1984.
- Friedman, M. La economía monetarista. Editorial Gedisa, 1992.
- Huerta, A. Riesgos del modelo neoliberal mexicano. Editorial Diana, México, 1992.
- _____. La economía política del Estancamiento. Editorial Diana, México, 2004.
- Johnson, H. “Monetary approach to the Balance of Payments: a nontechnical guide”, en: Journal of International Economics, 1977.
- Keynes, J.M. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. FCE, México, 2003.
- López G., J. (Comp). Macroeconomía del empleo y políticas del pleno empleo para México. Porrúa-UNAM, México, 1997.
- _____. (Coord). Mercado, desempleo y política de empleo. Nuevo Horizonte Editores, México, 1996.
- Minsky, H. Las razones de Keynes. FCE, México, 1987.
- Ruiz D., C. "Adaptación y éxito de las pequeñas empresas al proceso de apertura", en: Ruiz Durán, C. (Coord.), Desarrollo empresarial en América Latina. Nacional financiera-UNAM, 2002.
- Torres Gaitán, R. “Capitalismo, keynesianismo y subdesarrollo”, en: Problemas del Desarrollo, vol. I, núm. 1, UNAM-IIE, México, octubre de 1969.
- UNCTAD. “Las reformas de las políticas económicas y el comportamiento de las economías: La experiencia latinoamericana.”, en: Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2003.
- UNCTAD. El desarrollo económico y la acumulación de capital: evolución reciente y consecuencias para la política económica. 11^o período de sesiones, Sao Paulo, 13 al 18 de junio de 2004.
- Villareal, R. La contrarrevolución monetarista. FCE, México, 1986.
- Fuentes de información estadística: Banxico, IMSS, INEGI.

Capítulo III.

- Aboites, J. y Gabriela Dutrénit. Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas. Miguel Angel Porrúa, México, 2003.
- Ampudia Márquez, N. “Restricción crediticia y baja profundidad financiera: obstáculos para el desarrollo” en: Economía Informa, núm. 337, noviembre-diciembre, UNAM-FE, México, 2005.

- Carlin, W. y David Soskice. *Macroeconomics and the Wage Bargain*. Oxford University Press, 1990.
- Casar, J. “México: un balance de la transformación industrial en México”; en: Katz, J. *Estabilización macroeconómica, reforma estructural y comportamiento industrial*. CEPAL/ADRC-alianza editorial, Santiago de Chile/Buenos Aires, 1996.
- Conacyt. *Indicadores de actividades científicas y tecnológicas*, México, varios años.
- Domínguez, L. y Flor B. *Estructuras de mercado de la industria mexicana*. Miguel Angel Porrúa, México, 1997.
- Dussel, E. “Características de las actividades generadoras de empleo en la economía mexicana (1988-2000)” en: *Investigación Económica*, UNAM-FE, México, vol. LXIII, enero-marzo de 2003.
- _____. “Pequeñas y medianas empresas en México: Condiciones, relevancia en la economía y retos de política”, en: *ECONOMÍA* Unam, núm. 2, UNAM-FE, México, 2004.
- Fanjzylber, F. *Industrialización en América Latina, de la caja negra al casillero vacío. Comparación de patrones contemporáneos de industrialización*. Cuadernos de la CEPAL, 1989.
- Hernández Laos, E. *La competitividad industrial en México*. Plaza y Valdés editores, México, 2000.
- Huerta, A. *La economía política del Estancamiento*. Editorial Diana, México, 2004.
- _____. *Economía mexicana más allá del milagro*. Editorial Diana, México, 1991.
- Keynes, J.M. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. FCE, México, 2003.
- PNUD, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2001. Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano*, Ediciones Mundi-Prensa, México, 2001.
- Sánchez, O. “La inversión de las manufacturas y el impacto de la tasa de interés”, *Documento de Investigación*, núm. 2001-08, Banco de México, noviembre de 2001.
- Wray, R. “Money, interest rates, and Monetarist policy”, en: *Journal Post Keynesian Economics (JPKE/Summer)*, vol. 15, núm. 4, 1993.
- Fuentes de información estadística: Banxico, CONACYT, INEGI, INEGI-STPS.

Capítulo IV.

- Davidson, P. “Globalization”, en: *Journal Post Keynesian Economics (JPKE/Spring)*, Vol. 24, No. 3, 2002.

- Díaz-Bonilla, C. y Samuel Morley. "The Effects of Export-Led Growth on Employment, Poverty, and Inequality: The Case of Mexico", en: Working Paper, Trade and Macroeconomics Division, IFPRI (International food policy research institute), 2003.
- Gazol, A. "Comercio exterior: un cambio para seguir igual... ¿o peor?", en: Economía Informa, núm. 336, UNAM-FE, México, septiembre-octubre, 2005.
- Grossman, G. y E. Helpman. Innovation and growth in the global economy. The MIT press, Cambridge, 1991.
- Haber, S. Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940. Alianza Editorial, México, 1992.
- Huerta, A. La economía política del Estancamiento. Editorial Diana, México, 2004.
- Ibarra, D. y J. C. Moreno-Brid. La inversión extranjera. CEPAL, México, febrero de 2004.
- Kregel, J. "The Perils of Globalization", en: Seminar Paper, The Center for Full Employment and Price Stability, UMKC, EUA, 2003.
- López G., Teresa. Fragilidad financiera y crecimiento económico en México. Plaza y Valdés, México, 2001.
- Mantey, G. y Noemí Levy (Comp). Globalización financiera e integración monetaria. Miguel Angel Porrúa, México, 2002.
- Medina Ramírez, S. "La dependencia tecnológica en México", en: Economía Informa, núm. 330, UNAM-FE, México, octubre de 2004.
- Morley, S. y Carolina Díaz-Bonilla. "México: ¿Se benefician de la apertura los pobres?", en: Ganuza, E., et al. ¿Quién se beneficia del libre comercio? Promoción de exportaciones y pobreza en América Latina y el Caribe en los 90's. PNUD-Alfaomega, Colombia, 2004.
- OCDE. Estudios Económicos de la OCDE. México, 1997.
- Revista: Alto Nivel, sección "Estrategias", varios números, Entreprenur, México, 2004.
- Romer, P. "Endogenous technological change", en: Journal of Political Economy, núm. 98, University of Chicago Press.
- Ruiz D., C. "Adaptación y éxito de las pequeñas empresas al proceso de apertura", en: Ruiz Durán, C. (coord.), Desarrollo empresarial en América Latina. Nacional financiera-UNAM, 2002.
- Fuentes de información estadística: Anexo Estadístico del Cuarto Informe Presidencial (2000 – 2006), Banxico, CECIC, CEPAL,

Capítulo V.

- Agénor Pierre-Richard y P.J Montiel. La macroeconomía del desarrollo. FCE, México, 2000.
- Arestis, P. y M. Sawyer. “Reinventing Fiscal Policy”, en: Working Paper, núm. 382, The Levy Economics Institute, Bard College, mayo de 2003.
- Banxico. “Política monetaria” en: Informe sobre la política monetaria, Banco de México, 2004.
- Bell, S. “The role of the state and the hierarchy of Money”, en: Cambridge Journal of Economics, vol. 25, núm. 2, Oxford University Press, marzo de 2001
- Caballero, E. “Las debilidades del crecimiento económico de México”, en: Economía Informa, núm. 329, UNAM-FE, México, septiembre de 2004.
- Grieve Smith, J. “Exchange rate instability and the Tobin Tax”, en: Cambridge Journal of Economics, vol. 21, núm. 6, Oxford University Press, nov de 1997.
- Huerta, A. La economía política del Estancamiento. Editorial Diana, México, 2004.
- Kalecki, M. Theory of Economic Dynamics. George Allen of Unwin, Londres, 1954.
- Levi, M. Finanzas Internacionales. McGraw-Hill, México, 1997.
- López G., J. (Coord). Mercado, desempleo y política de empleo. Nuevo Horizonte Editores. México, 1996.
- Martner, R. “Política fiscal, ciclo y crecimiento” en: Revista de la CEPAL, num. 64, abril, 1998.
- Mas, I. “Central Bank Independence: A Critical View from a Developing Country perspective”, en: World Development. vol. 23, núm. 10, 1995.
- Romer, P. Advanced macroeconomics. McGraw Hill, Nueva York, 1996.
- Wray, R. Curso: Políticas soberanas: monetaria, fiscal y financiera. FE-IIE, UNAM, México, 2005.
- Fuentes de información estadística: Banxico, INEGI.

Capítulo VI.

- Banco Mundial. Generación de Ingresos y Protección Social para los Pobres. Estudio realizado por el BM a solicitud del gobierno mexicano, 2004-2005.
- Muñoz, P. “El salario mínimo de México, el más deteriorado del AL: expertos”, en: La jornada, sección Sociedad y Justicia, 2 de enero de 2006.
- OIT. Panorama Laboral. 2004

- Pérez, E. “Las condiciones de los trabajadores al noveno semestre de Fox” en: *Trabajadores en línea*, año 9, núm. 49, 2005.
- Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM).
- OCDE. “Panorama del Empleo” en: *Indicadores de la OCDE*, 2005.
- Fuentes de información estadística: Banxico, BLS, CONASAMI, IMSS, ISSSTE, INEGI, OCDE, OIT.

Capítulo VII.

- Blecker, R. “International Competitiveness, Relative Wages, and the Balance of Payments Constraint”, en: *Journal Post Keynesian Economics (JPKE)*, vol. 20, núm. 4, 1998.
- Huerta, A. “Alternativas de política económica para el crecimiento sostenido”, en: *ECONOMÍAunam*, vol. 3, núm. 7, UNAM, México, 2006.
- Krugman, P. y M. Obstfeld. *Economía Internacional. Teoría y Política*. Addison Wesley, 5ª edición, Madrid, 2001
- Vickrey, W. “We need a Bigger “Déficit””, en: *Working Paper, The Center for Full Employment and Price Stability*, EUA, 2000.
- Wray, R. “A Monetary and Fiscal Framework for Economic Stability: A Friendmanian Approach to Restoring Growth”, 2002. Tomado de: Huerta, A. “Alternativas de política económica para el crecimiento sostenido”, en: *ECONOMÍAunam*, vol. 3, núm. 7, UNAM, México, 2006.